

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
INSTITUTO DEL CONURBANO
MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL

ECONOMÍA SOCIAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA. APORTES PARA UN DIÁLOGO NECESARIO

Trabajo de tesis para optar por el título de Magister en Economía Social

Tesista: Federico Zuberaman

Director: José Luis Coraggio



Diego Rivera. Detalle del mural "Escena del reparto de tierras".
Secretaría de Educación Pública. Patio de las fiestas. México D.F.

Agosto de 2017

AGRADECIMIENTOS

La Maestría en Economía Social (MAES) ha sido, sin duda alguna, una de las instancias formativas más importantes que tuve en mi vida. El hecho de haber escrito mi trabajo de tesis tiempo después de haberla cursado no ha sido, tal vez, lo más conveniente pero, al menos, me lleva a incrementar algunas reflexiones que con cierto dejo de nostalgia me traen los años de cursada y algunos agradecimientos que considero oportuno hacer.

En primer término agradezco a José Luis Coraggio por haberme motivado a cursar esta Maestría a pesar de que mi interés original pasaba más por la Economía Ecológica que por la Economía Social. En segundo lugar agradezco a Walter Pengué porque también ha reconocido desde un primer momento la importancia que puede tener la formación en Economía Social para contribuir a la Economía Ecológica. Compartir espacios de trabajo con los dos referentes más importantes de la Economía Social y la Economía Ecológica en el país es para mí un honor.

A José Luis Coraggio le agradezco, además, la dirección de este trabajo, siempre atento con sus correcciones o sugerencias y siempre a disposición de mis múltiples preguntas. Incluso dispuesto a aceptar mis demoras en los plazos de tiempo acordados.

Quiero agradecer a los muy buenos docentes que he tenido en la MAES y sobre todo a los compañeros con los que he cursado. Si la MAES ha sido, como dije, una de las instancias formativas más importantes que tuve, ha sido gracias al aporte constante de los maestrandos, a las discusiones que sosteníamos dentro y fuera del aula, siempre con total rigor y con una muy nutritiva diversidad de miradas. De aquellas discusiones no solo me he llevado conclusiones académicas sino importantes y grandes amistades, un legado que considero más importante y duradero que cualquier producción intelectual.

La producción del conocimiento nunca es un camino individual sino colectivo. En ese sentido quiero agradecer también a todos mis compañeros de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

A Gerardo Moliner le agradezco por ayudar a convencerme de que las ideas, aunque no sean las mejores, son mejores volcadas en el papel que de la cabeza para adentro.

Quiero agradecer a mi familia que además de apoyarme en mi formación académica y profesional siempre han alimentado en mí un espíritu crítico y contestatario de los valores que propone el capitalismo.

El último agradecimiento, que no por ser último es menos importante, es para Belén, porque siempre me alentó a trabajar en esta tesis, aun resignando momentos juntos y porque aun así, hay vida después de la tesis.

“Algún día las ciencias de la naturaleza se incorporarán a las ciencias del hombre, del mismo modo que las ciencias del hombre se incorporarán a las ciencias de la naturaleza: habrá una sola ciencia.”

Karl Marx, Manuscritos de 1848

ECONOMÍA SOCIAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA

APORTES PARA UN DIÁLOGO NECESARIO

Índice

1	JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO	9
1.1	CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2	OBJETIVO PRINCIPAL DEL TRABAJO	10
1.3	OBJETIVOS SECUNDARIOS	11
1.4	METODOLOGÍA	12
2	DE LA CUESTIÓN SOCIAL A LA CUESTIÓN SOCIOECOLÓGICA	13
2.1	LA CRÍTICA SITUACIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICA A NIVEL GLOBAL	13
2.2	DE LA CUESTIÓN SOCIAL A LA CUESTIÓN ECOLÓGICA	18
2.3	UN ABORDAJE SOCIOECOLÓGICO PARA UNA CUESTIÓN SOCIOECOLÓGICA.....	24
2.4	LA NECESIDAD DE OTRA ECONOMÍA.....	29
2.5	BIBLIOGRAFÍA.....	31
3	ECONOMÍA SOCIAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA: ALGUNAS REFERENCIAS EPISTEMOLÓGICAS	37
3.1	¿ECONOMÍA NORMATIVA O POSITIVA?.....	37
3.2	SOBRE LA PRETENDIDA NEUTRALIDAD	39
3.3	ECONOMÍA ECOLÓGICA: ¿ECONOMÍA ALTERNATIVA O DISCIPLINA CIENTÍFICA ALTERNATIVA? ..	44
3.4	CONVERGENCIAS EN LA CRÍTICA EPISTEMOLÓGICA.....	46
3.5	UN ESQUEMA COMO BASE PARA EL DIÁLOGO	49
3.6	BIBLIOGRAFÍA.....	53
4	CARACTERIZANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA: UN CAMPO AMPLIO Y HETEROGÉNEO	59
4.1	ACERCA DE LA ECONOMÍA AMBIENTAL.....	60
4.2	ACERCA DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA	66
4.2.1	<i>Los Indicadores biofísicos</i>	70
4.3	HETEROGENEIDAD EN EL CAMPO DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA DESDE SU SURGIMIENTO HASTA HOY	74
4.4	TRES VERSIONES DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA	79
4.5	ACERCA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	83
4.6	TRES CORRIENTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	85
4.6.1	<i>La Economía Mixta como enfoque de análisis</i>	90
4.7	CONCLUSIONES	96
4.8	BIBLIOGRAFÍA.....	98
5	UN TERRENO FÉRTIL DESDE LAS BASES: LA ECONOMÍA ORIENTADA HACIA LA VIDA DE FRANZ HINKELAMMERT Y HENRY MORA JIMÉNEZ	106

5.1	PRELUDIO A UNA SEGUNDA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA.....	106
5.2	EL SER HUMANO COMO SUJETO NECESITADO COMO PUNTO DE PARTIDA Y LA OPCIÓN POR LA VIDA COMO FUNDAMENTO.....	109
5.3	EL CIRCUITO ENTRE LA VIDA HUMANA, LA NATURALEZA Y LA PRODUCCIÓN	111
5.4	EL SENTIDO DE UNA ECONOMÍA PARA LA VIDA	114
5.5	EL SOCAVAMIENTO DE LAS FUENTES DE RIQUEZA Y LA NECESIDAD DE UNA CIENCIA ECONÓMICA CRÍTICA	116
5.6	LA BÚSQUEDA DE UNA RACIONALIDAD QUE SUBORDINE A LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL .	118
5.7	EL ANTROPOCENTRISMO Y LA PERTENENCIA DEL SER HUMANO A LA NATURALEZA.....	124
5.8	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO	127
5.9	BIBLIOGRAFÍA.....	128
6	LA OBRA DE KARL POLANYI COMO APORTE TEÓRICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL A LA ECONOMÍA ECOLÓGICA	133
6.1	UN RECORRIDO A LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO AMBIENTAL	134
6.2	EL APORTE DE KARL POLANYI A UNA MIRADA ECONÓMICO ECOLÓGICA	137
6.3	EL SUSTRATO FÍSICO Y MATERIAL EN SU CONCEPCIÓN DE LA ECONOMÍA	138
6.4	LA CLAVE DE LAS MERCANCÍAS FICTICIAS	143
6.5	LOS CONTRAMOVIMIENTOS Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA.....	147
6.6	LA CUESTIÓN SOCIOECOLÓGICA Y EL DESAFÍO DE REENCASTRAR LA ECONOMÍA.....	151
6.7	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO	155
6.8	BIBLIOGRAFÍA.....	156
7	LA AGROECOLOGÍA COMO REFERENTE EMPÍRICO DE UN CRUCE ENTRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA	163
7.1	AGROECOLOGÍA COMO ALTERNATIVA VIABLE	163
7.2	AGROECOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA	166
7.3	AGROECOLOGÍA COMO PRÁCTICA Y TÉCNICA PRODUCTIVA.....	170
7.4	AGROECOLOGÍA COMO MOVIMIENTO POLÍTICO.....	173
7.5	AGROECOLOGÍA, ECONOMÍA SOCIAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA	178
7.6	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO	184
7.7	BIBLIOGRAFÍA.....	185
8	CONCLUSIONES. PUNTOS DE ENCUENTRO Y DESENCUENTRO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO DE ANÁLISIS EN COMÚN.....	192
8.1	BIBLIOGRAFÍA.....	201

1 Justificación y objetivos del trabajo

1.1 Contextualización del problema

La crítica situación ecológica que enfrenta la humanidad viene despertando el interés por las cuestiones ambientales en ámbitos cada vez más amplios. En el campo académico han traspasado las fronteras de las que tradicionalmente eran las ciencias del ambiente. Cada vez son más las disciplinas que intentan volcar su análisis a cuestiones ambientales. Sociólogos, antropólogos, historiadores, o pedagogos comienzan a volcarse a estas temáticas con mucha mayor frecuencia. De igual modo, una proporción creciente de la población en general demuestra preocupación por aquello que considera perjudicial para el medioambiente y se interesa por todo aquello que aparente ser “ecológico” o “sustentable”. Movimientos sociales y agrupaciones políticas incorporan la cuestión ecológica como parte de sus proclamas, aun cuando sus raíces militantes hayan sido otras. Incluso hasta grandes empresas intentan incorporar en su imagen corporativa una apariencia más “verde” o más “amigable con el medio ambiente”.

La Economía, por su parte, como disciplina que estudia el proceso de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios cuenta con numerosos antecedentes en el abordaje ambiental. En su vertiente neoclásica, como veremos, lo hizo analizando la problemática como una falla de mercado. Sin embargo, a lo largo de la historia del pensamiento económico se pueden encontrar visiones críticas un poco más complejas, y mucho más oportunas a la hora de enfrentar la situación actual.

Hablar de visiones críticas nos lleva a mencionar no solo la opinión de determinados pensadores, profesionales o intelectuales sino – sobre todo y cada vez más- la posibilidad real y concreta de numerosas experiencias que nos demuestran desde

sus prácticas que, a más de dos décadas de la caída del muro, existe una nueva alternativa o, mejor aún, varias alternativas (Santos y Rodríguez, 2007). El campo de la Economía Social es tal vez el que mejor pueda representar al conglomerado de estas experiencias alternativas. Alternativas al capitalismo, al neoliberalismo, a la utópica idea del mercado absoluto y autorregulador. Alternativas también a la idea de que no hay alternativa al capitalismo. Paralelamente, el campo de la Economía Ecológica se presenta como un amplio ángulo donde convergen aquellas visiones críticas de la economía -en lo que refiere a la problemática ambiental que genera el proceso económico- que rechazan la visión de la naturaleza como mercancía, que se despegan del método de valorar crematísticamente toda externalidad, que llaman la atención sobre los límites físicos al crecimiento económico y que ponderan los derechos de las generaciones futuras tanto como los de las actuales.

No obstante el crecimiento y la consolidación que han tenido ambas escuelas del pensamiento económico aún se observa un hueco en su intersección que precisa ser llenado. Porque a pesar de compartir este posicionamiento crítico respecto del capitalismo y del neoliberalismo en la relación sociedad-economía-naturaleza, prima más la curiosidad o el interés -por no decir el desconocimiento- que un concepto preciso cuando desde la Economía Ecológica se alude a la Economía Social o viceversa.

1.2 Objetivo principal del trabajo

El objetivo principal de este trabajo de tesis es brindar elementos que ayuden a poner en vínculo, a modo de diálogo, intercambio o debate, a la Economía Social y a la Economía Ecológica, dos escuelas de pensamiento de la Economía que hacen sendos aportes a la cuestión social y ecológica que nos presenta la actualidad. El crecimiento

que vienen teniendo ambos campos en los últimos años, compartiendo una perspectiva crítica de la Economía en la cual vienen confluyendo desde sus aportes teóricos pero también desde las prácticas que proponen sus principios, moviliza la necesidad de plasmar este intercambio y justifica tal acercamiento.

La originalidad del trabajo radicaría no tanto en caracterizar una u otra escuela y compararlas entre sí, sino contribuir a consolidar un intercambio productivo entre ambas. Enriquecer a la Economía Ecológica, brindándole un panorama más claro del significado y de lo que representa la Economía Social, a la que muchas veces hace referencia desde cierto desconocimiento, y paralelamente, enriquecer a la Economía Social, ampliando su perspectiva, dotando de mayor contenido su crítica a la relación sociedad-economía-naturaleza que propone el capitalismo y su preocupación por las consecuencias que genera este sistema.

1.3 Objetivos secundarios

-Establecer esquemáticamente las principales tendencias o corrientes que se presentan dentro de la amplia heterogeneidad de ambas escuelas de pensamiento. En esa caracterización, sugerir puntos de contacto o en su defecto divergencias, y, sobre todo en este último caso, señalar qué aportes puede hacer una respecto a la otra.

-Ponderar el aporte que la escuela sustantivista ha hecho no solo a la Economía Social sino también el que puede hacer a la Economía Ecológica.

-En sintonía con el primer punto, más allá de los vínculos del corpus teórico, hacer referencia a las prácticas y señalar en qué medida estas experiencias expresan puntos de contacto entre la Economía Social y la Economía Ecológica

1.4 Metodología

Al ser una tesis donde se priorizará el perfil teórico, el trabajo se concentra en revisiones bibliográficas y reflexiones, esquematizaciones y síntesis a partir de las mismas. De todos modos se harán menciones a prácticas que sirvan de referencia empírica y que ejemplifiquen vínculos posibles entre la Economía Social y la Economía Ecológica a ese nivel.

2 De la Cuestión Social a la Cuestión SocioEcológica

2.1 La crítica situación social y ecológica a nivel global

Como nunca antes en la historia de la humanidad hay un sistema económico que ha alcanzado una expansión a nivel global (Wallerstein, 1997). El capitalismo ha conformado un sistema económico mundial que lleva consigo niveles de desigualdad y patrones culturales de consumo y de devastación de la naturaleza que no tienen antecedentes.

La mitad de la riqueza mundial se encuentra en manos del 1% de la población y a pesar de que hay estadísticas que registran algún progreso en el nivel de vida del 99% restante, la tendencia apunta a acentuarse. Incluso dentro de los países más ricos, según un informe recientemente publicado por la OECD, la brecha de la desigualdad se viene ampliando fuertemente en los últimos 20 años (OECD, 2015). Otras estimaciones señalan que las 80 personas más ricas del mundo poseían, en el año 2014, la misma riqueza que el 50% de la población más pobre (Hardoon, 2015).

En el mismo sentido, en el año 2009, tan solo 200 multinacionales controlaban el 25% de la actividad económica mundial y daban empleo solamente al 0,75% de los trabajadores (Gorz, 2011:91). A la inversa de lo que pronosticaban los defensores del efecto derrame, los elevados niveles de productividad -que por supuesto tampoco tienen antecedentes comparables- no parecen haber mejorado las condiciones de vida sino que han profundizado esta situación. En los últimos 20 años, según datos del Banco Mundial (WorldBankData, 2015), se ha casi triplicado el Producto Bruto Interno a nivel mundial y la productividad -entendida como el incremento del PBI por cada persona empleada a nivel mundial- se duplicó. Sin embargo el porcentaje de empleo viene decreciendo tanto

en países de bajos ingresos como en países de altos ingresos y el problema se agrava cuando se tiene en cuenta que la Población Económicamente Activa, si bien crece en términos absolutos, decrece con respecto al total de la población (OIT, 2015). Este proceso de exclusión no es novedad, sino que se viene advirtiendo desde la década del 70 y es parte de lo que Hinkelammert definió como *estancamiento dinámico* (Hinkelammert, 1970; 2001: 10)

A pesar de los avances tecnológicos en salud, y en muchos casos en los niveles de educación formal -lo que se ha traducido en una mayor expectativa de años de vida- la precariedad y la vulnerabilidad han crecido a la par. Según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD más de 2.200 millones de personas (casi un tercio de la población) se encuentran en situación de pobreza y más del 80% de la población no cuenta con una protección social integral (PNUD, 2014). Además, una parte importante de esos 2.200 millones de personas, 842 millones según el mismo informe (es decir, el 12% de la población total) padecen hambre crónica a pesar de que la producción mundial de alimentos sea suficiente para abastecer a todos¹. Señalar que un puñado de

¹ Actualmente se viene reeditando la vieja discusión de tinte malthusiano sobre si la producción de alimentos podrá abastecer a la totalidad de la población en el futuro. Hay quienes aseguran que cubrir las necesidades globales de alimentos será uno de los desafíos más importantes en este siglo (PNUMA, 2012) Si bien hay distintas estimaciones al respecto se calcula que para el año 2030 la población llegaría a 8.000 millones de personas y a 9.100 millones en 2050. Teniendo en cuenta estos datos la FAO estima que para reducir la población con desnutrición crónica al menos a un nivel del 4% la producción de alimentos se debería elevar en un 50% y un 70% respectivamente para esos años. (PNUMA, 2012). Esta necesidad de incrementar la producción a futuro despierta también una discusión sobre si será posible aumentar la superficie agrícola sin consecuencias negativas en los ecosistemas tales como reducción de bosques nativos y humedales o sobre cómo aumentar los rendimientos de los cultivos sin recurrir a químicos contaminantes. Sin embargo antes de plantear esta discusión sería importante tener en claro que aproximadamente el 30% de los alimentos que se producen en el mundo, cerca de 1.300 millones de toneladas, se echan a perder o se desperdician cada año. Pérdidas que se dan mayormente en países industrializados y que se vinculan también a un modelo agroalimentario de una creciente separación espacial entre las áreas de producción y las áreas de consumo (FAO, 2012). En ese sentido, como se verá en uno de los últimos capítulos, un modelo de producción de perfil agroecológico tendrá más posibilidades que el modelo industrial vigente, ya que sostiene altos rindes, pero sin descuidar los ecosistemas ni la biodiversidad de los mismos, disminuyendo los inputs externos y sobretodo proponiendo un desarrollo rural con gente y no con territorios vacíos. Por otro lado no se debe dejar de mencionar que las cantidades de productos agrícolas (ya sean productos alimenticios tales como maíz, soja o caña de azúcar o productos no alimenticios pero que ocupan tierras potencialmente destinadas a la producción de alimentos) destinadas a biocombustibles viene creciendo en los últimos años. Para citar un

diez empresas multinacionales controlen más de las tres cuartas partes del comercio mundial de semillas (ETC Group, 2013) es algo significativo y no puede considerarse algo ajeno.

Pero la desigualdad, la exclusión y la pobreza no es todo. Si los niveles de productividad no han hecho más que incrementar la desigualdad, los niveles de consumo –que tampoco tienen antecedentes de niveles tan elevados y también son fuertemente desiguales- han ido a la par, potenciando la gravedad de la situación. Según el indicador de Huella Ecológica, que refleja la presión ejercida sobre el espacio productivo, desde mediados de la década del 70 se ha superado la biocapacidad del planeta Tierra. Actualmente se necesitaría casi un planeta y medio para poder sostener estos niveles de producción y consumo globales². Y si todos los habitantes del planeta tuvieran el nivel de consumo de un europeo medio o de un estadounidense –meta que parece proponerse desde los modelos de desarrollo más difundidos- se necesitarían entre cuatro y cinco planetas.

Más allá de los distintos pronósticos y modelos predictivos no está claro hasta cuándo se podrían mantener estos niveles de consumo. El 80% de la energía que mueve el proceso económico proviene de combustibles fósiles (carbón, gas y petróleo), por lo que tarde o temprano, según las predicciones sean más o menos optimistas, tendrán su pico máximo de producción (el denominado peak oil) y su posterior agotamiento. A

caso, Estados Unidos, el mayor productor mundial de maíz con casi un tercio de la producción mundial, destinó en el año 2007, un 24% de su producción de maíz para la producción de etanol.

² La Huella Ecológica es un interesante indicador de la presión metabólica que ejerce la actividad humana en términos de superficie. El mismo se construye contabilizando la superficie destinada a la provisión de alimentos, de materiales, de fibras, de madera, de energía y el espacio destinado a la construcción así como también la necesidad de superficies destinadas a la absorción de productos de desecho y de sumideros. Es especialmente por este último componente que termina siendo un indicador “teórico” o “abstracto” y que puede generar cierta confusión al decir “se necesita un planeta y medio” para sobrevivir porque llama inmediatamente a preguntarse: ¿cómo es que seguimos viviendo después de este año si necesitamos más de un planeta y medio para sobrevivir? La respuesta está fundamentalmente en la acumulación de carbono en la atmósfera por sobre la capacidad de absorción. En rigor, decir que se necesitaría casi un planeta y medio para poder sostener estos niveles de producción y consumo globales significa que a la Tierra le demoraría un año y seis meses procesar lo que la humanidad utiliza en un año.

esto debe agregarse que los gases emitidos por la combustión de estas fuentes energéticas siguen siendo, según el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), la principal causa de los cambios climáticos actuales junto a otros gases de efecto invernadero (PNUMA, 2012). Ante esta situación energética, la gran propuesta para reemplazar estas fuentes no renovables parece ser la producción de biocombustibles. Esto implicaría grandes cambios en el uso del suelo, afectando la capacidad de fijar el CO₂ de la atmósfera y generando serios problemas a nivel regional y global. Uno de ellos es la deforestación. La tasa de pérdida de bosques, si bien está disminuyendo, sigue siendo preocupantemente alta. A nivel global, aunque en los últimos años se haya mejorado la tendencia, la pérdida anual de bosques ronda los 5 millones de hectáreas por año y se estima que los últimos dos siglos de actividad económica han arrasado con la mitad de los bosques. Con ellos no solo se reduce la biodiversidad del planeta sino que se pierden servicios ecosistémicos fundamentales para la vida humana. Lamentablemente, hasta ahora, la opción por la reducción en el consumo energético -como lo planteaba el ecólogo Howard T. Odum (Odum and Odum, 2001)- no parece tener cabida entre las alternativas que proponen los gobiernos. En efecto, datos de la International Energy Agency levantados por el Banco Mundial (WorldBankData, 2015) muestran que en los últimos 20 años el consumo energético per cápita ha crecido a una tasa del 5% anual (solo se redujo un 2% durante la crisis económica de 2009)

A diferencia de lo que ocurría en 1972 cuando el Informe elaborado por Meadows para el Club de Roma (Meadows et al, 1972) alarmaba sobre un posible problema futuro en cuanto al abastecimiento de recursos, nos encontramos ante un problema que ya no es solo de las generaciones futuras. Un reciente informe de la UNESCO pronostica que en 2030 tendremos un 40% de déficit de agua si no se

modifica el consumo actual. Pero actualmente existen 768 millones de personas que siguen sin acceso a una fuente mejorada de suministro de agua -aunque algunas estimaciones cifran el número de personas cuyo derecho al agua no está cubierto en 3,5 mil millones- y 2,5 mil millones permanecen sin acceso a saneamiento mejorado (WWR, 2014).

Un importante grupo de investigadores científicos liderados por Johan Rockström, en un nuevo aporte a la idea de sustentabilidad planetaria, han identificado nueve límites planetarios que no deberían superar ciertos umbrales si se pretende evitar efectos perjudiciales o hasta catastróficos: la contaminación química, la acidificación de los océanos, la disminución del ozono estratosférico, la carga atmosférica de aerosoles, el uso global de agua dulce, los cambios de uso del suelo, los ciclos biogeoquímicos del fósforo y nitrógeno, la pérdida de biodiversidad, y el cambio climático. Según sus estudios, estos últimos tres límites ya han sido sobrepasados y el riesgo se incrementa porque los límites y sus umbrales son interdependientes. El nivel al que llegan los efectos ambientales de la actividad humana es tal que sus trabajos abonan la idea de que estamos en una nueva era geológica posterior a la del Holoceno denominada Antropoceno (Rockström et al, 2009a; 2009b).

El listado de problemas podría extenderse con más cifras y más ejemplos. Pero ahondar en la descripción de cada uno de ellos nos alejaría de la posibilidad de explicar la causalidad principal y la interrelación existente entre ellos. Evidentemente no estamos hablando de un listado de problemas aislados uno del otro sino de una compleja problemática que encuentra su explicación, no en el análisis particularizado de cada uno de los factores ambientales sino en el vínculo entre sociedad y naturaleza.

2.2 De la cuestión social a la cuestión ecológica

Durante muchos años distintos intelectuales o pensadores de las ciencias humanas o sociales en general pusieron su atención en aquello que se ha dado en llamar la cuestión social. Definida por Robert Castel como “una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura” (Castel, 1997) la expresión “cuestión social” aparecía explícitamente denominada como tal en 1830 haciendo referencia a la situación de pauperización de indigentes, vagabundos, proletarios, en definitiva, las clases más desprotegidas de la Europa Occidental. Un momento histórico en el que el orden económico que había surgido de esa sociedad ponía en jaque el orden político, social y moral, al punto tal que resultaba necesario, tal como cita Castel, "encontrar un remedio eficaz para la plaga del pauperismo, o prepararse para la conmoción del mundo" (E. Buret, *De la misère des classes laborieuses en France et en Angleterre*, París, 1840, tomo I, pág. 98 citado por Castel, 1997).

Pero la expresión “cuestión social” no ha sido unívoca ni su alusión se ha mantenido constante a lo largo de estos dos siglos (Netto, 2003). De hecho, la preocupación fue tomada inicialmente por el pensamiento conservador, tanto laico como religioso, quienes veían allí un problema del orden natural y con una preocupación exclusivamente moral, a resolver de forma segmentada y fragmentada. Sin embargo fue a partir de algunos socialistas utópicos primero³ y sobre todo gracias al posterior análisis de Marx, que se instaló una perspectiva crítica y desnaturalizadora del problema. En términos de Karl Polanyi, se trataba propiamente del descubrimiento de la Sociedad y la Economía Política (Polanyi, 2015: 218).

³ En particular, Robert Owen. El estrecho vínculo entre pauperismo, utopía, Economía Política y el descubrimiento de la sociedad es descrito con detalle por Karl Polanyi en los capítulos 7, 9 y 10 de *La Gran Transformación*. Allí le atribuye específicamente a Owen el haber discernido “detrás del velo de la economía de mercado a la realidad emergente: la sociedad.” (Polanyi, 2015: 189)

Dado ese carácter no unívoco de la cuestión social, Estela Grassi, quien retoma la definición de Castel, afirma que “la cuestión social se particulariza, en cada época, en problemas sociales que son, a la vez, la expresión hegemónica del modo como se interroga, interpreta, resuelve, ordena y canaliza la misma” (Grassi 2012: 3). En un interesante aporte a la discusión entre la cuestión social y la intervención social, José Luis Coraggio e Inés Arancibia (Coraggio y Arancibia 2004; 2014)⁴ comparten en que el sentido de la cuestión social es “un proceso de construcción social abierto” en tanto se define y se construye social e históricamente. De hecho gran parte del citado trabajo de Castel apunta a describir la metamorfosis que ha sobrellevado la cuestión social en el devenir de la sociedad capitalista. Estos autores, en sintonía con lo señalado por Netto y por Grassi, agregan dos condiciones que hacen a la constitución de la cuestión social como tal. En primer lugar señalan que aunque toda “cuestión” tenga una base estructural o material –al menos en la tradición marxista, aclaran-, ésta se manifiesta en el escenario político. Es decir que el contenido de tales problemas no están determinados objetivamente por un grupo de científicos o por la evolución de determinados indicadores conformados por datos empíricos verificables, sino que tanto su definición como su alcance estarán sujetos a una disputa cargada de conflicto. En ese sentido sostienen que la cuestión social “se trata de una construcción social con bases materiales y componentes simbólicos”. En segundo lugar, sostienen que, aún con esa disputa de sentido, la cuestión social se presenta “como una cuestión de Estado” (Coraggio y Arancibia 2004: 2). Ello implica no solamente que esté instalada en la esfera pública como una problemática compartida por parte importante de la población, sino que su atención no adecuada pone en riesgo la hegemonía existente. En la misma línea, argumentan que “la definición de la cuestión social es ineludible tanto para quienes

⁴ Si bien ambas publicaciones poseen el mismo título y son trabajos similares, dado que la última ha sido una revisión y posterior adaptación para publicación, se mantienen las dos referencias debido a que fue necesario realizar citas textuales de sendas versiones.

detentan una posición hegemónica como para quienes disputan esa hegemonía”, y que “es en la interpretación, atribución de causalidades, afirmación de tendencias, naturalización o búsqueda de posibilidades de regulación o superación donde se juega la divergencia” (Coraggio y Arancibia, 2004: 4).

Luego de esta breve caracterización podemos poner en consideración la definición de la cuestión social que en términos abstractos y generales hacen los autores, que la sintetizan como “el entramado de problemas interdependientes, con significado social, jerarquizados y articulados que amenazan la cohesión de la sociedad como tal” (Coraggio y Arancibia, 2014: 2).

Si repasamos el listado de numerosos y severos problemas mencionados en el apartado anterior podemos reconocer a las claras un entramado de problemas interdependientes pero que sin dudas exceden lo que tradicionalmente ha sido considerado como “problemas sociales” y que a fin de cuentas amenazan la cohesión de la sociedad como tal. Dado que coincidimos en que la definición de la cuestión social es un proceso de construcción, social y abierto, como señala la última definición presentada, cabrá preguntarse cuál es el alcance de esos problemas “con significado social”. Es decir qué tipo de problemas formarán parte de la cuestión social. Para ser más explícitos: ¿por qué problemas tales como la pérdida de biodiversidad, la acumulación de contaminantes en la atmósfera, el agotamiento de los combustibles fósiles o la disponibilidad de agua dulce, que claramente son problemas articulados e interdependientes y que amenazan la cohesión de la sociedad y que ponen en riesgo la supervivencia de la misma, no vienen siendo abordados como parte de la cuestión social?

Al examinar las distintas perspectivas que ha tenido el abordaje de esta cuestión se evidencia que el alcance de las mismas se ha circunscripto, en términos generales, a

temas relativos a la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión. En definitiva, (y desde una óptica de análisis del marxismo tradicional) se trata del conjunto de problemas que se desprenden de la relación Capital/Trabajo en el sistema capitalista. Pero el desarrollo del capitalismo y de la sociedad industrial en su búsqueda constante de incrementar niveles de productividad y tasas de ganancias no fue únicamente a costas de la explotación del ser humano sino también a costas de la naturaleza⁵. En efecto, entre los primeros efectos de la revolución industrial también se podría enumerar el colapso ambiental que significó para las ciudades de Europa occidental la inexistencia de servicios cloacales, de recolección de residuos, de un sistema de aguas corrientes, la acumulación de emisiones de gases de combustión no existentes hasta el momento, la aparición del smog en zonas fabriles y todo eso potenciado por la alta densidad migratoria del campo a la ciudad. De igual manera se podría hacer alusión a los problemas ecológico-productivos que generó la expansión de los monocultivos en las colonias, la explotación a niveles irrecuperables de recursos que podrían haber sido renovables y hasta los efectos perjudiciales que en términos ecológicos habían generado más de dos siglos de cercamientos (enclosures) en la propia Europa. Pero el eje de análisis, salvo algunas excepciones, continuó siendo la relación capital/trabajo. Así, tanto el pensamiento crítico de parte de intelectuales, politólogos, sociólogos o economistas, como la actividad política de los movimientos con mayor protagonismo en los siglos XIX y XX, tuvieron como tópicos centrales a la pobreza, el desempleo, la distribución de la riqueza. Esto no significa que no haya habido cierta percepción de los problemas ambientales ni que no haya habido aportes teóricos sobre el vínculo sociedad-naturaleza. Pero recién en las últimas décadas se ha puesto sobre el tablero la

⁵ En este punto es sumamente valioso el aporte de James O'Connor quien destaca la presencia de una segunda contradicción del capital. Al tradicional análisis marxista de contradicción entre desarrollo de Fuerzas Productivas y Relaciones de Producción él agrega el de las Condiciones de Producción. (O'Connor, 2001).

otra relación de explotación que trae aparejada el proceso de producción y reproducción del capital en el sistema capitalista: la relación Capital/Naturaleza.

Tampoco se puede negar que el interés y la necesidad de abordar los temas ambientales datan de largo tiempo. Ya en el siglo XIX Ernst Haeckel desarrollaba las primeras investigaciones en Ecología, una nueva disciplina que él mismo definía por primera vez en 1866 como tal y que encontraría múltiples aportes y distintos enfoques hasta el día de hoy. Pero esa búsqueda de resolución de problemáticas concretas en el funcionamiento de los ecosistemas o en distintos parámetros y variables ambientales no había sido suficiente para convertirlos en una verdadera “cuestión”, o al decir de la definición citada, como una “cuestión de Estado”. Y no fue hasta la séptima y octava década del siglo XX cuando se advierte como una verdadera problemática necesaria de ser abordada, ya no por algunos Estados sino por todos los Estados. En efecto, en 1972, en paralelo a la publicación del ya mencionado informe de Meadows, titulado Los límites del Crecimiento, se convocaba a la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. A este primer intento de instalar la cuestión en una agenda global le han seguido cuatro cumbres más, a razón de una cada diez años, de las cuales las de mayor protagonismo fueron las celebradas en Río de Janeiro, de donde salieron algunas declaraciones y se establecieron algunos lineamientos en lo que respecta al desarrollo y el medio ambiente. Pero tal como lo reflejan los datos citados en el apartado anterior, la situación no ha mejorado. Cabe entonces perfectamente aludir a aquella condición señalada anteriormente donde se señalaba que la no atención, o bien la atención no adecuada de una cuestión tal, atentaba contra la hegemonía existente. Y, del mismo modo, se puede aludir también a que esa hegemonía existente intentará imponer su interpretación en la atribución de causalidades y en la búsqueda de regulaciones o de soluciones. Como un buen ejemplo de ello, podemos, por un lado,

citar el caso del Informe Brundtland, titulado “Nuestro Futuro Común” (WCED, 1987). Escrito en 1987, si bien parecía que podía traer algo de claridad al vincular temáticas tales como pobreza y medio ambiente, su mensaje no hizo más que transferir a la pobreza la responsabilidad de los problemas ambientales. Se reforzaba la idea de que la cuestión ambiental se resolvería con mayor eficiencia tecnológica y por lo tanto a través de un crecimiento económico que proveyera de mayores recursos a las innovaciones tecnológicas.

Por otro lado, podemos señalar que a la par de tales cumbres, con todas las mejoras que se han hecho en el grado de representatividad de las naciones que acuden a ellas, con todas las buenas intenciones que puedan tener a la hora de imponer normas, prescripciones o sugerencias en materia de correcciones de conducta ambiental, con todos los esfuerzos que se hacen a la hora de realizar investigaciones útiles, fidedignas, robustas y fehacientes, existen también otras cumbres, multilaterales o no, de menor representatividad y de dudosa legitimidad, como las del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, G20, etc. que tienen claramente mayor poder de imponer agenda. En definitiva, son estas y no aquellas, las que imponen su interpretación en la atribución de causalidades y en la búsqueda de soluciones sobre los rumbos económicos y, por ende, ambientales.

A la par del encuadramiento en los sistemas de hegemonía, en la definición de la Cuestión Social se planteaba que el contenido de ese cúmulo de problemas no es apenas un conjunto determinado objetivamente por un grupo de científicos o por la evolución de determinados indicadores conformados por datos empíricos verificables. Por el contrario, los autores hablan de una “construcción social con bases materiales y componentes simbólicos” por lo que tanto su definición como su alcance estarán sujetos

a una disputa cargada de conflicto. En efecto, dichos conflictos ambientales no son exclusivamente materiales sino que también poseen un componente simbólico⁶. En ese sentido también puede sostenerse que así como aquellos investigadores críticos abocados a pensar e intervenir sobre la cuestión social no han tenido en cuenta la problemática ambiental asociada a la misma, las ciencias tradicionalmente llamadas ambientales tampoco han comprendido la profunda raíz social y económica, siempre cargada de conflicto, de los problemas ambientales.

2.3 Un abordaje socioecológico para una cuestión socioecológica

Retomando el interrogante planteado anteriormente, es decir cuál sería el alcance de esos “problemas con significado social” nos preguntábamos en primer lugar por qué el cúmulo de problemas ambientales descriptos no ha formado parte del abordaje que se le ha dado a la cuestión social si, en definitiva, han sido establecidos como una verdadera cuestión y, como hemos visto, contribuyen crecientemente a poner en riesgo la cohesión del orden social como tal. Una situación que atañe no solo la posibilidad de continuidad del sistema capitalista, aún con sus contradicciones intrínsecas, sino –dado el alcance global que ha alcanzado- la de todo otro posible sistema económico, ¿no debería acaso ser abordada por la cuestión social?

La respuesta a este interrogante tiene tres opciones posibles (Figura 2.1). La primera opción es que así como en el siglo XIX surgía la cuestión social, análogamente a fines del siglo XX comienza a definirse una cuestión ecológica o ambiental. Pero resulta que entender y atender a esta cuestión ecológica como una nueva cuestión separada de la cuestión social nos impide ver las raíces compartidas de ambas. Y al

⁶ Un buen ejemplo de estos componentes son las teorías con pretensión de verdad que se esgrimen en esos conflictos.

igual que con la cuestión social, su definición, sus alcances, la interpretación y la búsqueda de posibilidades de regulación, resolución o superación estarán cargadas de conflicto. Dando lugar a este paralelismo, resulta interesante traer a cuento una discusión que apunta Castel en aquel rastreo de la expresión “cuestión social”. Castel cita un discurso de León Gambetta en enero de 1880, en el que llama a atenerse a "lo que yo llamaría la solución de los problemas económicos industriales, y que me negaría a denominar «cuestión social»... Sólo se pueden resolver estos problemas uno a uno, a fuerza de estudio y buena voluntad, y sobre todo a fuerza de conocimiento y de trabajo". (Weil, 1904: 242, citado por Castel 1997: 323). En esta posible definición de cuestión ecológica existe también esa corriente que niega o esconde la causalidad, la interrelación y -valga la redundancia- la problematización de esos problemas particulares. Martínez Alier ha catalogado esta corriente como el credo o el evangelio de la “ecoeficiencia”. Si bien se preocupan por la resolución de los problemas ambientales y, en el mejor de los casos, no niegan que exista un vínculo con la economía -como lo señaláramos en el caso de Brundtland- los abordan de manera parcializada, y no solo no cuestionan el modelo de desarrollo, y mucho menos el crecimiento económico, sino que suponen que a mayor crecimiento económico, mayores recursos para generar innovaciones tecnológicas que serían, en definitiva, la única solución posible para este tipo de problemas. Ésta es la corriente hegemónica entre las ciencias ambientales y entre las ingenierías que se abocan a tales problemas. No está demás decir que esta misma corriente es la que abona la rama ambiental de la Economía neoclásica hegemónica (que será caracterizada más adelante) y, en efecto, se ubican juntas a la hora de postular soluciones. Entre éstas se podría considerar a la propuesta del Desarrollo Sostenible surgida en la Cumbre de Río 92 o, luego de la Cumbre de Río+20, la de la Economía Verde, incluso en franco retroceso con respecto al concepto anterior.

Si el cúmulo de problemas desarrollado en los primeros párrafos nos indica que no es posible entender hoy la cuestión social si no se tiene en cuenta la problemática ecológica que enfrenta la humanidad, podemos plantear una segunda respuesta al interrogante planteado y es entender a esa cuestión ecológica o ambiental como parte integrante de la Cuestión Social. Existen algunos aportes que argumentan en este sentido. En un intento de abordar la problemática ambiental desde las Ciencias Sociales, Galaffasi (Galaffasi 1998) retoma la idea de niveles ónticos que componen la realidad total desarrollada por Hartman (1960) y también utilizada por Coraggio (1989) describiendo tres niveles ónticos⁷ que integran esa compleja relación. El primero, un nivel físico-químico, donde el mundo natural se explica por las leyes de gravedad, de la termodinámica, etc. Luego un nivel explicado por las leyes de la biología, donde el entendimiento alcanza a los fenómenos de la vida, los organismos, y las relaciones entre los seres vivos. Y, por último, un nivel social, donde son aplicables las leyes de la física y la biología pero para una comprensión total se hacen necesarias las leyes sociales. Si bien el autor aclara que ese tercer nivel, se asienta sobre los dos anteriores y no deben entenderse de forma aislada sino articulada, se corre el riesgo de reducir los problemas ambientales a problemas sociales, cayendo en un error. De hecho Coraggio (1989) advierte que negar alguno de estos estratos e intentar reducirlos a otros puede dar lugar a un confuso reduccionismo. Si bien se reconoce que exista una sobreconformación de lo natural (físicoquímico y biológico) por lo social, lo social no puede existir sin la base natural; y, asimismo, ciertas categorías de lo natural se articulan con lo específicamente social.

⁷ En el trabajo de Coraggio (1989) los niveles ónticos no son tres sino cuatro: el inerte, el orgánico, el psíquico y el colectivo.

Los enfoques sobre el Metabolismo Social (o socio-natural) son otro gran aporte a la hora de generar nuevos enfoques sobre la relación Sociedad-Naturaleza y una interesante herramienta a la hora de abordar la problemática. Víctor Toledo, cuestiona el hecho de que los estudios sobre metabolismo hayan sido abordados mayoritariamente como un fenómeno meramente material, en tanto que un abordaje sociológico completo nos obliga a considerar aquellas instancias y mecanismos de carácter no material con los cuales y dentro de los cuales el metabolismo tiene lugar (Toledo, 2013). El trabajo de este autor es sumamente útil y constituye un gran aporte para poder estructurar este tipo de análisis en sus distintas dimensiones y escalas y en una perspectiva histórica. Pero aunque hace alusión a la necesidad de un enfoque de unidad para esa totalidad también señala que en esta estructura, la porción material o visible opera como el contenido y la parte inmaterial o invisible como la contenedora. Mientras que la primera está representada por procesos materiales, identificables y cuantificables, la segunda se encuentra formada por dimensiones (cognitivas, simbólicas, institucionales, jurídicas, tecnológicas, etcétera), algo similar a lo visión presentada anteriormente⁸.

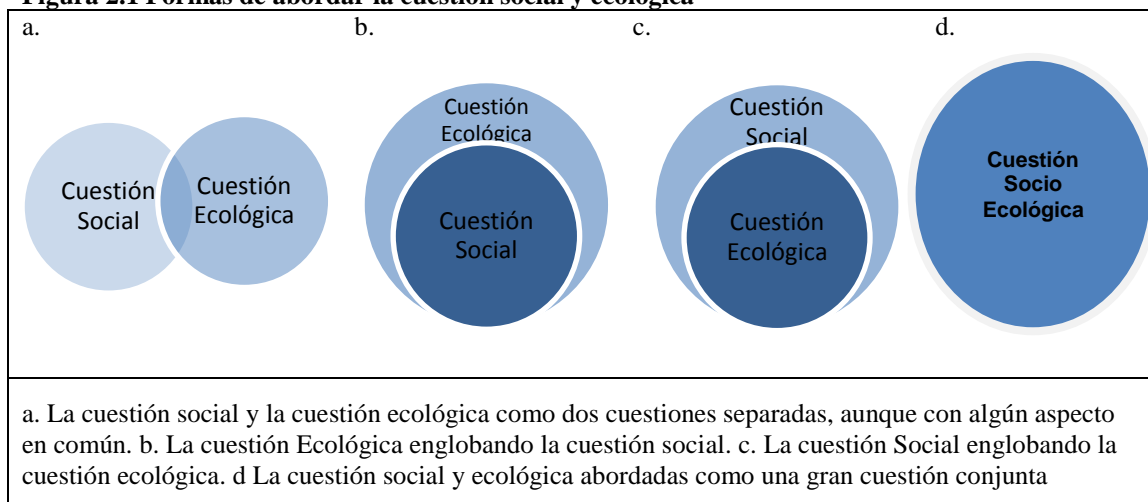
Al menos como se ha venido haciendo hasta el día de hoy, la comprensión de las relaciones estrictamente sociales, pensadas como una esfera autónoma de la realidad, no podría dar respuesta a cómo una sociedad debe administrar sus recursos naturales, máxime teniendo en cuenta que hoy se requiere un análisis a escala global en un planeta finito. Incluso se podría caer nuevamente en la falacia de suponer que, resuelta la cuestión social, se resolverán los problemas originados en la compleja relación sociedad-naturaleza. La propia experiencia del siglo XX es suficiente para mostrarnos que no es así.

⁸ Se debe dejar en claro que el trabajo de Toledo (2013) es sumamente coincidente con lo propuesto en este trabajo en el párrafo siguiente: la búsqueda de un enfoque socioecológico. En este párrafo se ha apelado simplemente a la confusión que puede surgir a partir de entender la dimensión social como contenedora, es decir reguladora y determinante de la dimensión ecológica.

La encrucijada que se nos presenta no puede ser resuelta ni con la tradicional fragmentación del conocimiento, entre ciencias sociales o humanas y ciencias biológicas o ambientales, ni tampoco agregando estas disciplinas a un cuerpo teórico ya consolidado cual apéndices novedosos. Por el contrario, y dado que esta posible Cuestión Ecológica y la Cuestión Social tienen una causalidad común, que se halla anclada en un sistema económico, que traspasa los límites de lo sostenible en tanto que deteriora y hasta destruye las fuentes de toda riqueza (como lo son el ser humano y la naturaleza) resulta necesario entenderlas de manera conjunta, como una nueva Cuestión Socioecológica, la cual será necesaria atender de manera integral para poder salvaguardar la vida social de todos los seres humanos.

Poner de relevancia el hecho de que sin naturaleza no hay vida ni sociedad posible no significa negar que la naturaleza esté siendo destruida por un sistema social. Desde ya que será necesario intervenir sobre esas relaciones sociales. Pero lo que se pretende dejar en claro es que una visión estrictamente “social” que no atienda ni la dinámica de la propia naturaleza ni el modo en que ese sistema social se relaciona con ella, resultará insuficiente. En ese sentido, este trabajo intentará tender puentes entre disciplinas y corrientes afines con el objetivo de hacer un aporte en la construcción de un marco teórico capaz de comprender de manera conjunta esta cuestión Socioecológica. (Figura 2.1).

Figura 2.1 Formas de abordar la cuestión social y ecológica



Elaboración propia

2.4 La necesidad de Otra Economía

Entendiendo a la Economía desde una perspectiva sustantivista como “el proceso institucionalizado de interacción entre el hombre y su medio ambiente que tiene como consecuencia el continuo abastecimiento de los medios materiales que necesitan ser satisfechos” (Polanyi, 1976:160) podemos hallar allí la conexión que nos vislumbra el núcleo central de esta cuestión. Si bien en cualquier sistema económico podemos encontrar cierta problemática en torno a este dilema –Jean Paul Deléage afirma que “ninguna civilización es ecológicamente inocente” (Deléage, 1993:283)- estamos hablando del sistema histórico que más lejos ha llevado esa tensión. En efecto, todo sistema económico transforma su medio ambiente y fueron muchos los sistemas históricos que llegaron a destruir la posibilidad de mantener en áreas determinadas un equilibrio viable que asegurase la supervivencia de ese sistema histórico, localmente

existente. Pero solamente el actual sistema capitalista, el cual ha alcanzado una escala global y a un nivel de economía-mundo (Wallerstein, 1997), ha llegado a ser una amenaza no solo para su propia sostenibilidad, en tanto sistema económico, sino para la de cualquier futuro sistema posible y para la vida misma de nuestra propia especie .

Entender que el problema radica en el sistema económico no nos debería llevar a caer de nuevo en el automatismo mecánico de un falaz determinismo económico, pero sí nos obliga a pensar en la necesidad de transformar la economía. Será necesario construir una economía que, en términos de Marx, venga a reparar esa “fractura metabólica” (Bellamy Foster, 2005) en la relación Sociedad-Naturaleza y que en términos de Polanyi, vuelva a reencastarla en la Sociedad. Este cambio suele ser descalificado como utópico. Si utópico hace alusión a lo imposible o irrealizable deberíamos ser conscientes de que imposible o irrealizable es sostener el sistema económico capitalista por mucho tiempo más. Transformar el sistema, construir *otra economía* es deseable y necesario, aunque la “ingenuidad utópica”, como la denomina Franz Hinkelammert, aparezca con su potencialidad destructora camuflada como la anti-utopía y quiera imponer -en nombre de otra utopía, la utopía liberal- una sociedad sin utopías (Hinkelammert, 1984).

Dada esta necesidad de construcción de otra economía es que este trabajo se centrará en dos corrientes críticas de la economía hegemónica, la Economía Social y la Economía Ecológica, poniéndolas en un diálogo constructivo que no solamente potencie, clarifique y solidifique su crítica al sistema hegemónico actual sino que se encuentren a la hora de interpretar conjuntamente los actuales desafíos que se nos presentan y que puedan fundirse en el proyecto de esa construcción. Construcción de una economía para una sociedad más justa, más democrática y menos desigual, con una relación menos agresiva y más consciente con la naturaleza.

2.5 Bibliografía

Bellamy Foster, John. (2005). A Ecologia de Marx. Materialismo e natureza. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.

Castel, Robert. 1997. La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado. Ed. Paidós.

Coraggio, José Luis. 1989. Sobre la espacialidad social y el concepto de región. En: Coraggio, Sabaté y Colman (ed): La cuestión regional en América Latina. Quito, Ed. Ciudad, 1989.

Coraggio, José Luis e Inés Arancibia. 2004. Recuperando la Economía: entre la cuestión social y la intervención social. Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano", mayo de 2004. Disponible en: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/RECUPERANDO%20LA%20ECONOMIA.pdf>

Coraggio, J. L., y Arancibia, I. 2014. Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social. Cuadernos de Trabajo Social, 27(1): 211-221. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/40153/43080>

Deléage, Jean Paul. 1993. Historia de la Ecología: una historia de la ciencia y el hombre. Icaria Barcelona

ETC group, (2013). “El carro delante del caballo. Semillas, suelos y campesinos. Quién controla los insumos agrícolas 2013.” En ETC Group, disponible en <http://www.etcgroup.org/es/content/el-carro-delante-del-caballo-semillas-suelos-y-campesinos>

FAO, 2012. Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo. Alcances, causas y prevención. Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/016/i2697s/i2697s.pdf>

Galafassi, Guido. 1998. Aproximación a la problemática ambiental desde las ciencias sociales. Un análisis desde la relación naturaleza-cultura y el proceso de trabajo. Revista Theoretilos Año 1. N°6. Nov/Dic 1998.

Gorz, André. 2011. Ecológica. Capital Intelectual. Buenos Aires

Grassi, Estela. 2003. Políticas y Problemas Sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2003

Grassi, Estela (2012): “Cuestión social, cuestión de Estado: lo político de la política social”, en: Revista electrónica de estudios latinoamericanos 39, 10, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociales e Históricas de América Latina, en: <http://tinyurl.com/d2ahyh3> (consultado 17/5/2013)

Hardoon, Debora. 2015. Informe temático de Oxfam. Riqueza: Tenerlo todo y querer más. Enero de 2015. Disponible en: <http://oxf.am/ZiWz>

Hartman, Nicolai. 1960. Ontología, vol. 4. México, FCE, 1960.

Hinkelammert, Franz. 1970. Dialéctica del desarrollo desigual. Centro de estudios de la realidad nacional. Amorrortu Editores. Buenos Aires. Argentina

Hinkelammert, Franz. 1984. Crítica a la Razón Utópica. Editorial DEI. San José, Costa Rica. 1984 (Primera edición)

Hinkelammert, Franz. 2001. El Nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. LOM ediciones. Santiago de Chile.

Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2003) Por una economía orientada hacia la vida. Economía y Sociedad, N° 22-23. Mayo - Diciembre de 2003, pp 5 -29

Odum, Howard T. and Odum, Elisabeth C. (2001) A prosperous way down: principles and policies. University press of Colorado, Boulder, Colorado, USA.

Meadows, Donella H; Dennis L. Meadows; Jorgen Randers; William W. Behrens III (1972) The limits to Growth. A Report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind. Potomac Associates Book. Universe Book, New York

Netto, José Paulo (2003) Cinco Notas a propósito de la “Cuestión Social”. En: BORGIANI, Elisabete; GUERRA, Yolanda; MONTAÑO, Carlos (comp). Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.

Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social: Cortez Editora, 2003

OIT, 2105. Fuente <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang--es/index.htm>

OECD 2015 In It Together: Why less inequality benefits all, OECD publishing Paris.

Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>

PNUD. 2014. Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Versión preliminar de la traducción al español. Resumen disponible en:

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2014-human-development-report.html>

PNUMA, 2012. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-5). Disponible en:

<http://www.pnuma.org/geo/geo5/GEO%205%20ESPANOL%202013%20WEB.pdf>

Polanyi, K. 1976. El sistema económico como proceso institucionalizado. En Godelier, M. (Comp). Antropología y economía. Pág. 155-178. Anagrama. Barcelona.

Polanyi, K. 2015. La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2015.

Rockström, J., W. Steffen, K. Noone, Å. Persson, F. S. Chapin, III, E. Lambin, T. M. Lenton, M. Scheffer, C. Folke, H. Schellnhuber, B. Nykvist, C. A. De Wit, T. Hughes, S. van der Leeuw, H. Rodhe, S. Sörlin, P. K. Snyder, R. Costanza, U. Svedin, M. Falkenmark, L. Karlberg, R. W. Corell, V. J. Fabry, J. Hansen, B. Walker, D. Liverman, K. Richardson, P. Crutzen, and J. Foley. 2009a. Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and Society* 14(2): 32

Rockström, J., W. Steffen, K. Noone, Å. Persson, F. S. Chapin, III, E. Lambin, T. M. Lenton, M. Scheffer, C. Folke, H. Schellnhuber, B. Nykvist, C. A. De Wit, T. Hughes, S. van der Leeuw, H. Rodhe, S. Sörlin, P. K. Snyder, R. Costanza, U. Svedin, M. Falkenmark, L. Karlberg, R. W. Corell, V. J. Fabry, J. Hansen, B. Walker, D. Liverman, K. Richardson, P. Crutzen, and J. Foley. 2009b. A safe operating space for humanity. *Nature*. A safe operating space for humanity Vol. 461 (472-475) September 2009.

Toledo, Víctor M. 2013. El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones* 136, otoño 2013, pp. 41-71, issn 0185-3929

Wallerstein, Immanuel, 1997. Ecología y costes de producción capitalistas: No hay salida. Trabajo presentado en las jornadas PEWS XXI, "The Global Environment and the World-System," University of California, Santa Cruz, 3 a 5 de abril, 1997. Disponible en: <http://www.marxismoecologico.blogspot.com>

Weill, Georges, 1904. *Histoire du mouvement social en France, 1852-1902*. Paris.

WCED. 1987. World commission on Environment and Development: Our Common Future. Oxford University Press, New York

World Bank Data. 2015. Base de datos disponible en: <http://data.worldbank.org/>

WWR, 2014. Agua y Energía. Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2014. Resumen Ejecutivo. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002269/226962S.pdf>

3 Economía Social y Economía Ecológica: algunas referencias epistemológicas

Si como punto de partida nos hiciéramos la pregunta de qué es la Economía Social y qué es la Economía Ecológica, la respuesta no sería similar para el ajeno a cualquiera de ambas escuelas que para aquel que se encuentra ya familiarizado con, al menos, alguna de ellas. Es probable que se califique a ambas como visiones críticas de la Economía pero que se asocie más a la Economía Social con una idea de prácticas alternativas de actividades económicas y sociales y a la Economía Ecológica con una serie de métodos analíticos que vinculan los estudios ambientales o ecológicos con los económicos. Sin embargo adentrándonos un poco más en cada una de ellas veremos que este preconcepto es por demás simplificador y ocultaría gran parte de la riqueza que contienen ambos campos. Este capítulo, de alguna manera, apunta a desarmar ese preconcepto que reduce la noción de Economía a prácticas en un caso y a métodos en el otro. En esta discusión de tinte epistemológico, veremos también cómo se desarman otros preconceptos tales como la supuesta neutralidad en el análisis social y económico. Asimismo, se debatirá en torno a la Economía Social y a la Economía Ecológica, como propuestas económicas alternativas, en tanto práctica y disciplina. Por último se intentará esquematizar el diálogo que se pretende hacer a lo largo de este trabajo.

3.1 ¿Economía normativa o positiva?

Suele decirse, al hablar de Economía, que hay una economía positiva y una economía normativa, donde la primera pretende ser apenas la descripción neutral de los fenómenos económicos y la segunda está emparentada a las prescripciones de cómo

debería funcionar la economía. Si bien esta distinción puede esclarecer el punto inicial del debate, no deja de ser una simplificación que, como dijimos, esconde gran parte de la complejidad epistemológica que tiene la Economía, sea Economía, a secas, sea Economía Social, sea Economía Ecológica.

Al respecto, es interesante el aporte que hace Rafael Chaves (Chaves, 2003) quien coloca a la Economía Social en los tres planos cognitivos posibles: el de una realidad social (el propio campo de la Economía Social), el de una disciplina científica (que estudia dicha realidad) y el de un enfoque metodológico en las ciencias sociales (el enfoque de la Economía Social). Chaves destaca que la Economía Social se alza en los tres planos como una forma alternativa de “hacer economía”. Alternativa, frente a la economía tradicional o dominante, aquella llamada simplemente Economía a secas. En el plano de la realidad social porque designa un campo de la realidad diferente al de esa economía dominante; en tanto disciplina científica porque su objeto de estudio difiere del que ha sido hegemónico en la ciencia económica -el sector público y el privado capitalista-; y en cuanto al enfoque metodológico, porque se ha erigido como un enfoque alternativo al de la Economía Política –derivada de la economía positiva-. El mismo autor define al enfoque de la Economía Social como un enfoque heurístico conformado por “un proceso intelectual guiado por valores explícitos y socialmente relevantes, una perspectiva prescriptiva y activista del trabajo del científico social y no meramente explicativa y predictiva, un enfoque analítico crítico pero constructivo orientado a la transformación social, el reconocimiento de la complejidad, dinamismo y multidimensionalidad de los problemas sociales que exige la introducción de métodos analíticos basados en la interdisciplinariedad y en una ontología holística o sistémica”(Chaves, 2003: 116). Comenzaremos tomando el ovillo por la cuestión de los valores explícitos de la investigación y la crítica de una ciencia social meramente

explicativa pero vale también un comentario aparte para decir que reconociendo esa mención a la multidimensionalidad de los problemas sociales y convalidando tal requerimiento de la holística y la interdisciplinariedad, cobra mayor sentido este diálogo entre la Economía Ecológica y la Economía Social.

3.2 Sobre la pretendida neutralidad

En el texto citado es interesante el contrapunto que hace Chaves con el enfoque de la Economía, tradicional o hegemónica, que como se mencionó más arriba distingue entre economía normativa y positiva, como dos esferas separadas, donde esta última estaría, en apariencia, desprovista de valores y de juicio moral. Esta es la idea que pretende establecer la visión dominante de la Economía, la Economía Neoclásica, Ortodoxa, Economía a secas o *Economics*, como también suele denominarse. Sin embargo, hay sobrados motivos para argumentar que esa apuesta por la neutralidad valorativa resulta contradictoria. Primero, porque la búsqueda de la neutralidad ya es en sí misma una manifestación de juicios de valor. Pero también porque por más de que esa *Economics* pretenda exteriorizar una imagen de neutralidad valorativa de sus desarrollos teóricos, la heurística de este paradigma, y por lo tanto toda la teoría edificada a su calor, se halla guiada por un determinado sistema de valores.

Una interesante pregunta que puede surgir a partir de esta cuestión sería por qué se genera consenso, por qué toma tanto valor, la búsqueda de la neutralidad y la carencia de valores. El surgimiento de esa pretendida ruptura entre lo positivo y lo normativo, data de los albores de la era moderna. El propio Maquiavelo ya apuntaba a esta cuestión en su obra *El Príncipe* cuando intentó manifestar la importancia de describir antes que prescribir cómo debía funcionar un Estado moderno. “Porque hay

tanta distancia entre cómo se vive a cómo se debería vivir” decía Maquiavelo (Maquiavelo, 1999: 78). De modo similar, aunque con mayor grado de abstracción y con cierta distancia de la política y la economía, se refirió Baruch Spinoza en su Tratado Político. El mismo comienza con una crítica a los filósofos que “conciben a los hombres no como son, sino como ellos quisieren que fueran” (Spinoza, 1986: 78). Tiene sentido repasar este período y esta discusión, pues no solo se caracterizó justamente por una ruptura entre la ciencia, la filosofía moralizante y la doctrina religiosa (Molero Samarro, 2008). En *La Economía en Evolución*, libro de José M. Naredo, este referente del campo de la Economía Ecológica alega que “la mejor manera de evidenciar los presupuestos que subyacen a un enfoque científico determinado es analizar el contexto que le hizo emerger en un cierto momento e imponerse a otras interpretaciones al uso” (Naredo (1987:7). En el capítulo 10 de *La Gran Transformación* de Polanyi, titulado *La Economía Política y el descubrimiento de la Sociedad* (Polanyi, 2015), se detalla buena parte de las discusiones que surgían entre los siglos XVIII y XIX a la hora de buscar las leyes que gobernaban, la Economía, el comportamiento humano, y finalmente, a la sociedad. Polanyi sostiene que no solo se trató del surgimiento de la economía como disciplina sino que también fue ese el origen de “lo económico” propiamente dicho. Las sociedades antiguas o precapitalistas desconocían la distinción entre “lo político” y “lo económico”. Para que tal distinción fuera posible era necesario que la economía pudiera ser vista como un sistema separado de lo social, con leyes propias. Leyes que correspondería a la Economía Política -que fundaría Adam Smith en 1776- descubrir e interpretar pero que tanto su origen como su creación resultaban, según esta concepción, ajenas a la voluntad de los humanos.

Si autores como Maquiavelo o Spinoza trazaron esa diferenciación entre la actitud positiva y la normativa a la hora de abordar el estudio del comportamiento

humano, dejando en claro que las normas quedarían sujetas únicamente a los hechos y a las leyes naturales, vendría luego un segundo salto falaz de parte del pensamiento económico al considerar que esos hechos y leyes naturales sobre los cuales se apoyaría la teoría económica serían la propiedad privada, el interés individual, el crecimiento económico y la acumulación de capital. En definitiva, el *laissez faire*⁹.

Un contrapunto similar nos ofrece Franz Hinkelammert en su *Crítica a la razón utópica* al presentar los debates sobre las utopías y sobre los intentos de darle una “pretendida racionalidad” a los distintos proyectos de sociedad a construir (Hinkelammert, 1984). Uno de los primeros proyectos que colocó a la política -como arte de lo posible- en un lugar central fue el de la Revolución Burguesa, con su proyecto de modelar la sociedad en base a las llamadas “leyes de la naturaleza humana”. En ese recorrido Hinkelammert encuentra un punto de inflexión en Marx. Al demostrar la imposibilidad de la sociedad capitalista por sus contradicciones intrínsecas y su consecuente autodestrucción, el razonamiento de Marx dejará a un lado del debate los argumentos morales o éticos. La necesidad de transformación no será un asunto de valores o de juicio de valores sino que será estrictamente una cuestión de juicios de hecho sobre la necesidad de la supervivencia de la humanidad. Apartémonos por un momento de la crítica a las falaces leyes de la naturaleza humana del iluminismo y a las absolutistas leyes de la historia de buena parte de los materialistas. La sostenibilidad del capitalismo será imposible -para el acertado diagnóstico de Marx- sobre todas las cosas porque el proceso de producción capitalista “solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre” (Marx, 1973: 424). La discusión entonces pasará a ser sobre lo posible y lo imposible bajo el principio *ad*

⁹ Habrá lugar más adelante para hacer una descripción detallada de lo falaz que resultan a su vez cada una de estas premisas de la teoría económica actualmente dominante.

impossibilitia nemo tenetur. Es decir, nadie está obligado a hacer lo imposible, o bien, llevando un poco más allá el razonamiento, “no se debe lo que no se puede”.

Si bien Marx asume la reproducción de la vida real como última instancia de cualquier sociedad posible, la teoría burguesa se verá obligada a responderle en esos mismos términos. La ciencia social pasará a mostrarse entonces como una ciencia objetiva sin juicios con arreglo a valores. Y de igual manera sucederá con la teoría económica. De hecho, así fue, y en esos mismos términos, el debate entre Karl Marx y Max Weber que plantea Hinkelammert en el citado texto sobre la posible/imposible supervivencia del capitalismo/socialismo.

Retomando la discusión anterior, podemos afirmar que esa distinción entre economía normativa y positiva al ser hija de una valoración resulta, por lo tanto, falaz. En primer lugar porque podemos objetar, como señalamos desde el principio, que lo que se valora es la no contemplación de valores. Esto no se trata, en palabras del propio Chaves, de una simple “chanza”. El análisis económico no puede hacer abstracción de la dimensión valorativa pues todo proceso intelectual se halla guiado e impregnado de valoraciones. Cuando un investigador delimita un campo de trabajo, una pregunta de interés, o señala un problema, también está realizando una valoración. La cita que Chaves (2003: 119) nos provee de Myrdal (1967), resulta esclarecedora: “Los hechos no se organizan ellos solos en conceptos y teorías nada más que con contemplarlos; (...) En todo trabajo científico hay un elemento apriorístico que no puede escapársenos. Antes de que puedan darse respuestas es preciso formular los interrogantes, los cuales son una expresión de nuestro interés en el mundo y son, en el fondo, valoraciones.” La presencia de valoraciones, por lo tanto, no puede ser tomada de un modo peyorativo. De esta forma, concluye en que “todo el camino del proceso científico, que incluye desde la

selección del foco de análisis y la perspectiva metodológica hasta la finalidad del conocimiento y el carácter de la investigación, dependerá del enfoque valorativo adoptado. Y es precisamente el reconocimiento de esta idea y la conciencia de sus consecuentes implicaciones epistemológicas las que caracterizan al enfoque de Economía Social.”

En otras palabras podemos decir que cuando definimos lo que consideramos Economía, estamos delimitando un campo, y por lo tanto tomando una posición al respecto, haciendo un juicio de valor.

La Economía a secas, por ejemplo, no tiene en cuenta buena parte de la producción de valores de uso. Actividades que implican producción o reproducción pero que, ya sea por no entrar dentro del circuito mercantil formal o por estar circunscritos a la actividad doméstica, no entran en el cálculo económico. Y no dejan de ser bienes y servicios que implican trabajo, que aunque no sean remunerados resuelven necesidades concretas de sectores cada vez más crecientes de la población. Cuando nos adentremos en los enfoques sobre la Economía Social veremos que esta cuestión es central. Y si hablamos de valorar el ambiente, discusión a la cual se abocan la Economía Ambiental y la Economía Ecológica, también se tomarán distintas posturas a la hora de incluir o excluir ciertos elementos dentro del análisis económico. Casi no existe servicio ecosistémico que no tenga una función indispensable para cualquier actividad económica. Sin embargo muy pocas veces son considerados en los análisis de la Economía, salvo en el caso de que se le asignen precios, ya sea por cotizar en mercados formales o por simulaciones de mercado. ¿Pero acaso la única forma de valorar económicamente un bien ambiental es a través de la asignación de precios de mercado?

3.3 Economía Ecológica: ¿Economía alternativa o disciplina científica alternativa?

Así como lo hemos desarrollado para el caso de la Economía Social en el comienzo, a raíz de los aportes de Chaves, podemos sostener que la Economía Ecológica delimita un campo dentro del vínculo sociedad-economía-naturaleza en el que la economía ambiental de raíz neoclásica no pone el ojo. Y aun tomando al pie de la letra aquella definición de Chaves, se puede agregar que el sesgo de la Economía Ecológica hacia los recursos naturales no impide que también sea posible hacer una mirada diferente de aquella realidad social. En efecto, la Economía Ecológica hace de la discusión de la equidad, la distribución, la ética y los procesos culturales un elemento central para la comprensión del problema de la sustentabilidad (Pengue 2009)¹⁰. Pero ¿es esto suficiente para suponer que la Economía Ecológica constituye una forma alternativa de “hacer economía”? ¿Tiene, de igual manera, presencia en esos tres planos cognitivos que se mencionaron al comienzo o es apenas una “lectura pretendidamente objetiva de la realidad” más cercana a una episteme de perfil positivista como lo hemos mencionado en el primer párrafo? Estos interrogantes han sido más desarrollados en el campo de la Economía Social que en el de Economía Ecológica y sería injusto ponerlas en términos equivalentes de comparación siendo que la primera cuenta con casi un siglo más de reflexión. En efecto, como expresión, la Economía Ecológica es más de cien años posterior a la de Economía Social. Las raíces del pensamiento de la Economía Social, al menos para la Europa occidental¹¹, aparecen con los primeros socialistas

¹⁰ Allí también estarían presentes, por ejemplo, algunas de las líneas pertenecientes tanto a la Economía Ecológica como a la Ecología Política desarrolladas entre otros por Martínez Alier y Ramachandra Guha donde se hace mención al “ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, 2005).

¹¹ Se aclara que esta afirmación se circunscribe a lo que refiere a la Europa Occidental debido a que hoy en la Economía Social latinoamericana encontramos fuertes influencias y gran parte de los principios y de las prácticas provenientes del mundo andino.

utópicos¹², con sus proyectos asociativistas de mutuales y cooperativas (Vuotto, 2003). Pero como expresión propiamente dicha se la encuentra por primera vez en el primer tercio del siglo XIX cuando Charles Dunoyer publicaba en París su “Nuevo tratado de la Economía Social” (Defourny, 2003)¹³. Si bien la Economía Ecológica también puede rastrear la base de su pensamiento en algunos pensadores, hoy canonizados como precursores, que ya en el siglo XIX advertían la problemática relación entre economía y ecología¹⁴, aparece como tal recién en las últimas décadas del siglo XX. Y, más allá de señalar los antecedentes en la conformación de este campo, interesa resaltar aquí que la Economía Ecológica surge y se desenvuelve sobre todo como un campo de conocimiento alternativo y crítico de la economía hegemónica, tanto de la Economía Neoclásica, Ortodoxa, como de la Economía Ambiental y la Economía de los Recursos Naturales, ambas apéndices del paradigma de la Economía convencional o Economía a secas. Esto nos habilita a sostener que la Economía Ecológica no se presenta tanto como una propuesta de prácticas desenvueltas en el campo del proceso económico sino más bien como una lectura o una interpretación del mismo. De hecho entre los orígenes de la Economía Ecológica moderna se señalan como hitos fundacionales ciertas reuniones que un grupo de científicos europeos -ecólogos y economistas predominantemente- tuvieron a comienzos de los 80 en la ciudad de Saltsjöbaden, Suecia¹⁵ y en la Universidad Autónoma de Barcelona (Costanza, 2003). De esas iniciativas saldría posteriormente la expresión Ecological Economics¹⁶, que más tarde se

¹² Hablamos Robert Owen, Henri de Saint-Simon, Charles Fourier, Pierre-Joseph Proudhon u otros menos conocidos pero referentes entre los precursores de la Economía Social como Philippe Buchez.

¹³ Si bien Defourny (2003) y otros autores la ubican como la primera aparición escrita de la expresión “Economía Social” podríamos, teniendo en cuenta que su obra se tituló “Nuevo tratado de...” valdría la pena rastrear algo más pues evidentemente la expresión ya circulaba entre otros autores.

¹⁴ Hablamos de autores como Sergei Podolinsky, Vladimir Vernadsky, Patrick Geddes, Alfred Lotka o Frederick Soddy

¹⁵ Simposio organizado por investigadores suecos y financiados por la Fundación Wallenberg, una fundación destinada a promover la investigación, la enseñanza y la educación.

¹⁶ Expresión que quedó acuñada por primera vez en dos publicaciones de Robert Costanza y Herman Daly de 1987 en Issue of Ecological Modelling y en un libro de Joan Martínez Allier y Klaus

institucionalizaría dentro del campo científico con la creación de su organización representativa más importante a nivel mundial, la International Society for Ecological Economics (ISEE), y con la publicación de una revista de carácter científico con el mismo nombre. En definitiva, la Economía Ecológica, a diferencia de lo ya referido para el caso de la Economía Social, se erige fundamentalmente como una disciplina científica. De hecho, autores como Robert Costanza (1991), Naredo (1992), Van Hauwermeiren (1999) y Pengue (2009), la definen como “la ciencia de la gestión de la sustentabilidad”. Es decir, una ciencia, una disciplina.

3.4 Convergencias en la crítica epistemológica

Caracterizar a la Economía Ecológica como una ciencia no quita el hecho de que aun definiéndose como disciplina científica se ubique en una perspectiva crítica de la ciencia tradicional. La Economía Ecológica complementa su visión crítica de la economía con un posicionamiento crítico del sostén epistemológico de la ciencia económica y de la ciencia en términos generales. En primer lugar porque no se reconoce como disciplinar sino como transdisciplinar (Pengue 2008; Daly and Farley 2011). En este punto es convergente con los enfoques y las prácticas profesionales transdisciplinarias de intervención social que busca la Economía Social (Coraggio, 2010). En esta línea se encuentra buena convergencia no solo entre las propuestas de autores propios de la Economía Social y de la Economía Ecológica sino también con el pensamiento de otros intelectuales tales como Boaventura de Sousa Santos y su noción de la “Ecología de Saberes” (Santos, 2010). Si bien los distintos referentes teóricos de la Economía Social y sus escuelas de formación toman muy en cuenta los aportes de este

Schlupmann publicado ese mismo año y titulado Ecological Economics: Energy, Environment and Society.

intelectual portugués, entre los autores de la Economía Ecológica es escasamente citado y debería ser estudiado con mayor profundidad. Porque además de valorar la utilidad del diálogo de saberes, la Economía Ecológica reconoce explícitamente -y en esto ha hecho un gran aporte- que existen otro tipo de lenguajes de valoración además del lenguaje científico de los estudios de los ecólogos o del cálculo crematístico utilizado por la Economía convencional (Martínez Alier, 2004). Allí toma valor una interesante propuesta metodológica de la Economía Ecológica que intenta dar una alternativa a los enfoques reduccionistas y monocriteriales que utilizan los instrumentos tradicionales de conservación y los análisis económicos de corte neoclásico: los Sistemas Multicriteriales de Evaluación. Este tipo de métodos pretenden ser un enfoque constructivo ubicándose entre un “decisionismo” y un “racionalismo” ofreciéndonos un instrumento de valoración y de toma de decisiones distinto al de la búsqueda de óptimos de Pareto a través de análisis de Costo-Beneficio (Falconí y Burbano, 2004). Si bien pueden ser criticados en su intento de reducir o atomizar una realidad compleja a un conjunto relativamente discreto de indicadores o atributos (los cuales no necesariamente tienen que ser cuantitativos) también posibilita la participación de los actores involucrados en un problema mediante la elección de los criterios de evaluación en un marco de amplia participación social. Tangencialmente, esto también nos lleva a mencionar los métodos de Investigación Acción Participativa, muy referenciados tanto por la Economía Ecológica como por la Economía Social (Fals Borda, 2008; Diez et al 2014; Guzmán y Mieglo, 2007).

En las bases de la Economía Ecológica también se destaca una referencia habitual a los importantes trabajos de Silvio Funtowicz y Jerome Ravetz sobre Ciencia Posnormal. Este es otro de los lugares críticos a la ciencia tradicional desde los que se ubica la Economía Ecológica. En un contexto como el actual donde los riesgos y la

incertidumbre de los efectos de la tecnología son cada vez mayores, la idea de Ciencia Posnormal postula la intervención y la participación de todos los que estén involucrados a la hora de asumir los riesgos. En palabras de los autores “ciencia con la gente”. Esto implica una postura contraria al esquema tradicional de la Ciencia Normal donde es el juicio del experto el único que decide. Esquema que solo sería aceptable en situaciones de muy bajo riesgo y baja incertidumbre.

Volviendo a la pregunta fundamental: ¿es esto suficiente para suponer que la Economía Ecológica constituye una forma alternativa de “hacer economía”? Tal como ya se ha dicho, la Economía Ecológica, a diferencia de la Economía Social, se erige antes que nada como una disciplina y no como una propuesta alternativa de “hacer Economía”. En ese sentido, incluso cuando se propone la construcción de una nueva política ambiental lo hace -en la mayoría de los casos- desde un lugar de proveedora de insumos técnicos, teóricos y empíricos a disposición de los tomadores de decisión (Graizbord, 2002). Sin embargo, no se podría dejar de reconocer el aporte que hace al delimitar un campo de conocimiento diferente al de la Economía dominante y con propuestas metodológicas que rompen –o, al menos, hacen el intento de romper- con los moldes tradicionales de las disciplinas científicas.

Pero por otra parte, si bien la Economía Ecológica no se presenta como una propuesta alternativa de “hacer Economía”, se encuentra muy presente a la hora de dotar de fundamentos a determinadas propuestas explícitas de acción alternativa y contrahegemónica. Además de ser contrahegemónica en lo disciplinar, la Economía Ecológica es también el sostén y el basamento teórico de algunas prácticas económicas alternativas concretas. Más adelante nos referiremos a una de ellas, la Agroecología,

como una práctica en la que la Economía Ecológica y la Economía Social se dan la mano.

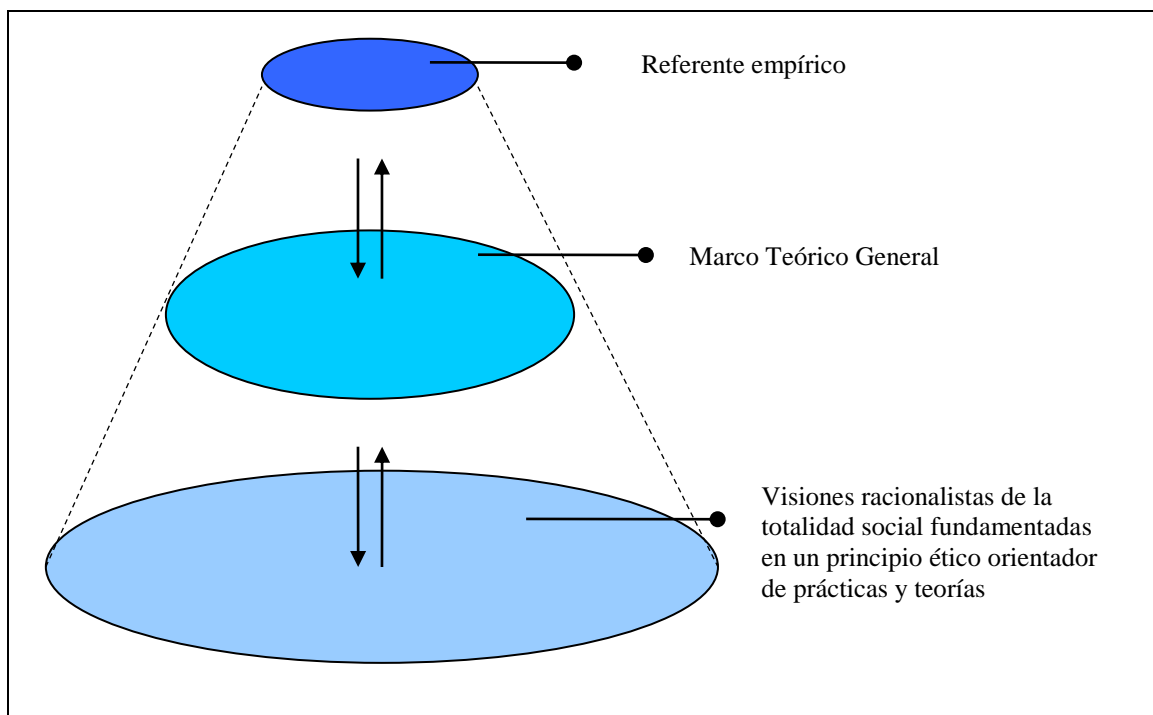
3.5 Un esquema como base para el diálogo

Con respecto a aquella definición de Chaves en la que la Economía Social se alza en los tres planos cognitivos, José Luis Coraggio, aunque con algunas diferencias en el enfoque¹⁷, hace un análisis similar, aunque con unos interesantes aportes. En ese vínculo entre teoría y práctica agrega la idea de que existe un doble movimiento que va de las prácticas sistematizadas a la teoría¹⁸ y de la teoría a la práctica. Pero lo central será que en esa articulación entre un referente empírico y un marco teórico general, se agrega como un tercer eje la presencia de visiones racionalistas de la totalidad social que trascienden a esta misma y que se fundamentan en un principio ético orientador de prácticas y teorías (Figura 3.1). (Coraggio 2011; 2015)

¹⁷ La intención de este capítulo no es ahondar entre las diferencias que existen en los distintos enfoques sobre la Economía Social. Apenas se mencionará que la visión de Chaves de considerar a la Economía Social como un sector, diferente del Sector Público y del Sector Capitalista implica una diferencia epistemológica y práctica del análisis que hace Coraggio. Este último, en cambio, intenta dar una respuesta en clave sistémica y no estructurada por sector. Su concepto de Economía Mixta, que se desarrollará en el capítulo 4, interpreta al sistema económico, no conformado por sectores, sino como una relación entre tres subsistemas de actores que comparten un mismo sentido a nivel microeconómico: el de la Economía Capitalista, el de la Economía Pública y el de la Economía Popular. Si bien ambos ven en ese último sector la existencia de una racionalidad micro diferente a la de la maximización de la ganancia de la Economía Capitalista eso no es condición necesaria ni suficiente para suponer la existencia de un sector o un subsistema de la Economía Social. Aquel es apenas el conjunto de relaciones actualmente existentes -que en la mayoría de los casos son de subordinación directa o indirecta a la lógica del capital- y de distintas racionalidades. Pero es allí también donde radicaría buena parte del sustrato que, en la medida en que se organice y se articule solidariamente, se constituirá como una Economía Social y Solidaria. Por otra parte, si bien en el enfoque que Coraggio hay un énfasis en el análisis de la Economía Popular, dado que el estudio es de todo el sistema económico, éste no se limita a ese subsistema. Por el contrario, se reconocen las diversas interrelaciones que estos subsistemas tienen entre sí, y sobre todo, aquellas que formen parte o contribuyan a consolidar el de la Economía Solidaria.

¹⁸ Aunque dicha sistematización de prácticas nunca es posible de hacer sin un algún marco conceptual previo por más provisorio que sea.

Figura 3.1. Los tres planos de articulación y el doble movimiento de la Economía Social.



Elaboración propia a partir de Coraggio 2015.

Con respecto al primer plano o eje de la articulación lógicamente hay una clara referencia en las prácticas que se autodenominan como parte de la Economía Social y Solidaria (o Social o Solidaria o Popular y Solidaria)¹⁹ y a las que no se denominan así pero que en definitiva lo son. Con respecto al segundo plano de articulación, se menciona a un marco teórico general más amplio, conformado por teorías consistentes con los criterios y las búsquedas de la Economía Social y que en general aparecen como aproximaciones parciales o disciplinares, pero analizando ese marco social, cultural, político, dentro del cual se intenta hacer una aproximación o recorte del objeto “economía” caracterizado de acuerdo a lo referido en el primer plano. De esta forma, además, cobra sentido el enfoque sustantivista de la Economía, entendiendo a la misma como una sistema de relaciones integrado dentro de la sociedad y no como una esfera aislada de ella como pretende ver la teoría económica hegemónica. Como veremos, la economía sustantiva además pone relevancia en el intercambio material sociedad-

¹⁹ Se hace alusión a los modos en que estas prácticas explícitamente se autodenominan y no a las rotulaciones que podamos hacer luego de nuestras interpretaciones.

naturaleza. Vale decir nuevamente que estos ejes o planos se articulan y que por lo tanto ninguno de ellos se presenta como un marco cerrado. Al contrario, se retroalimentan y se construyen con el aporte mutuo. Por último, aparece la articulación con visiones que reconozcan el alcance de la totalidad social y que asumen un criterio de racionalidad, donde se deja a las claras el posicionamiento epistemológico y ético de una Economía Social, deslindándose de falsas pretensiones positivistas. Muy por el contrario, toma posición fundamentándose en un principio ético orientador tanto de las prácticas como de la teoría, dialogando con las nociones o discursos que emergen de las prácticas – incluso haciendo crítica de éstas- y construyendo teoría en el proceso de acción-reflexión-acción. En este tercer eje es donde tienen lugar lecturas como las de Enrique Dussel (1998) y Franz Hinkelammert (2009) los cuales coinciden desde el punto de vista del principio ético orientador. El primero posicionándose desde las víctimas del sistema. El segundo desde una racionalidad reproductiva de la vida humana.

A la hora de establecer un diálogo o debate entre la Economía Social y la Economía Ecológica resulta necesario estructurarlo para que el intercambio pueda realizarse en los mismos niveles de discusión. Este esquema teórico de tres planos interrelacionados por un doble movimiento representado en la Figura 3.1 resultará entonces medular para organizar los aportes que se pretenden hacer trabajo.

El siguiente capítulo intentará dar una primera descripción esquemática de las principales tendencias o corrientes que se presentan dentro de los marcos de la Economía Social y la Economía Ecológica. A continuación se buscará articular ese intercambio entre ambas a través de cada uno de los planos mencionados en el esquema. Buscando aportes entre sí, puntos de encuentro o desencuentro tanto en aquellas visiones que asumen criterios de racionalidad y fundamentan los principios éticos que orientan las teorías y las prácticas, así como en la construcción de los marcos teóricos y

en las referencias empíricas. Para el caso del primero de los planos se tomará como base general las ideas vertidas por Franz Hinkelammert y Henry Mora en su propuesta de Economía para la Vida, las cuales son muy consideradas dentro de ese eje que sirve de fundamento por algunas corrientes de la Economía Social. Para el caso de la confluencia de los marcos teóricos propiamente dichos, se presentarán las ideas de Karl Polanyi, el cual viene siendo una de las principales fuentes para la construcción del marco teórico de la Economía Social pero con notables aportes que deberían ser leídos y tomados por la Economía Ecológica. Por último, se describirá un ejemplo de convergencia entre las referencias empíricas como muestra de la necesidad y la posibilidad concreta de generar marcos de análisis y de acción conjuntos: la Agroecología.

3.6 Bibliografía

Chaves, Rafael (2003) La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. En: Mirta Vuotto (comp.) Economía social, precisiones conceptuales y algunas referencias históricas. Osde- Altamira - UNGS, 2003.

Costanza, Robert (editor) (1991) Ecological Economics: The science and management of sustainability. Columbia. University Press.

Costanza, Robert (2003) The Early History of Ecological Economics and the International Society for Ecological Economics (ISEE). Internet Encyclopaedia of Ecological Economics. International Society for Ecological Economics. Disponible en: <http://isecoeco.org/pdf/costanza.pdf>

Coraggio, José Luis (2007) Una perspectiva alternativa para la Economía Social: De la Economía Popular a la Economía del Trabajo. En: Coraggio, J.L (org) La Economía Social desde la Periferia. Contribuciones Latinoamericanas. Altamira / UNGS. Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2010) Pensar desde la perspectiva de la Economía Social. En: Cittadini y otros (comp.) Economía Social y Agricultura Familiar Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Ediciones INTA.

Coraggio, José Luis (2011) Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En: José L. Coraggio Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011

Coraggio, José Luis (2011) Economía Social y Solidaria: las relaciones entre conocimiento y políticas públicas. Documento presentado en el Seminario-Taller Internacional: “Políticas públicas para la economía Social y Solidaria: líneas de investigación”, IAEN, noviembre de 2011, Quito, Ecuador. Disponible en: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Economia%20Social%20y%20Solidaria.%20las%20relaciones%20entre%20conocimiento%20y%20políticas%20publicas.docx>

Coraggio, José Luis (2015) Comunicación personal del autor.

Daly, Herman and Joshua Farley (2011) Ecological Economics. Principle and applications. Island Press. Washington D.C.

Defourny, Jacques (2003) Orígenes, conceptos y funciones de un tercer gran sector. En Mirta Vuotto (comp.) *Economía social, precisiones conceptuales y algunas referencias históricas*. Osde- Altamira - UNGS, 2003.

Diez, M.A; Pérez, Z; Jubeto, Y; Larrañaga, M; De la Cal M.L (2014) Construyendo economía solidaria y alternativa a través de la Investigación Acción Participativa. XIV Jornadas De Economía Crítica. Perspectivas económicas alternativas Valladolid, 4 y 5 de septiembre de 2014

Dussel, Enrique (1998) La Ética de la Liberación. Ante el desafío de Apel, Taylor y Vattimo. Con respuesta crítica de K.O. Apel. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en pdf por biblioteca virtual CLACSO en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120507093648/etica.pdf>

Falconí, Fander y Rafael Burbano (2004) Instrumentos económicos para la gestión ambiental: decisiones monocriteriales versus decisiones multicriteriales. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 1: 11-20

Fals Borda, Orlando (2008) Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa). Peripecias N° 110 - 20 de agosto de 2008

Guzmán Casado, Gloria y Antonio Alonso Mielgo (2007) La investigación participativa en Agroecología: una herramienta para el desarrollo sustentable. Ecosistemas 16 (1): 24-36. Enero 2007

Graizbord, Boris. 2002. Reseña de "Economía ecológica y política ambiental" de Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet. Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 49, enero-abril, 2002, pp. 239-244 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Hinkelammert, Franz. 1984. Crítica a la Razón Utópica. Editorial DEI. San José, Costa Rica. 1984 (Primera edición)

Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2009) Economía, Sociedad y Vida Humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política. Altamira / UNGS. Buenos Aires

Maquiavelo, Nicolás (1999) El Príncipe. El Aleph ediciones.

Martínez Alier, Joan (2004) Los conflictos Ecológico-Distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol 1. 21-30. 2004

Martínez Alier, Joan (2005) El Ecologismo de los pobres. Editorial Icaria-Antrazyt. Barcelona. 3ª edición.

Marx, Karl (1973) El Capital. Vol. I. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Molero Simarro, Ricardo (2008) Análisis epistemológico del surgimiento de la Economía del desarrollo en la historia del Pensamiento económico. Una crítica *Postdesarrollista*. Trabajo de investigación pre-doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento De Economía Aplicada I. Programa De Doctorado De Economía Internacional Y Desarrollo

Myrdal, Gunnar. 1967 El elemento político en el desarrollo de la teoría económica, Gredos editorial, Madrid, 1967.

Naredo, José Manuel (1987, 2ª ed. 1996). La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas de la ciencia económica. Madrid: Siglo XXI

Naredo, José Manuel (1992) Fundamentos de la Economía Ecológica. En: F. Aguilera Klink, V. Alcántara (Comp.), De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Fuhem e Icaria, 1994, pp.231-252

Naredo, José Manuel (2004) La economía en evolución: invento y configuración de la economía en los siglos XVIII y XIX y sus consecuencias actuales. Manuscris: revista d'història moderna. Año 2004. N° 22. Pág. 83-120

Pengue, Walter (2008) La Economía Ecológica y el desarrollo en América Latina. Revista Fronteras. Año 7. N°7. Gepama. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Octubre 2008

Pengue, Walter (2009) Fundamentos de Economía Ecológica. Editorial Kaikron. Buenos Aires.

Polanyi, Karl (2015). La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2015.

Spinoza, Baruch (1986) Tratado Político. Alianza Editorial. Madrid.

Santos, Boaventura de Sousa (2010) Descolonizar el poder. Reinventar el saber. Coeditado por Ediciones Trilce y Universidad de la República. Montevideo.

Van Hauwermeiren, Saar (1999) Manual de Economía Ecológica. Ediciones Abya Yala.
Quito.

Vuotto, Mirta (comp.) (2003) Economía social, precisiones conceptuales y algunas referencias históricas. Osde- Altamira - UNGS, 2003.

4 Caracterizando la Economía Social y la Economía Ecológica: Un campo amplio y heterogéneo

Si algo tienen en común la Economía Social y la Economía Ecológica es la de ser dos campos lo suficientemente amplios y heterogéneos como para poder reducirlos en forma arbitraria y unánime a alguno de sus múltiples abordajes. Ni cuando hablamos de Economía Social, ni cuando hablamos de Economía Ecológica hablamos de un enfoque o de un abordaje consolidado y homogéneo. Herman Daly y Joshua Farley señalan en la introducción a uno de sus libros titulado “Economía Ecológica: Principios y aplicaciones” (Daly y Farley, 2011) que la Economía Ecológica es todavía un espacio en construcción, y por lo tanto no puede reducirse a un conjunto de metodologías y herramientas aplicables totalmente aceptadas. Por el contrario, recuperando la idea de transdisciplinariedad, sus practicantes se basan en diversas combinaciones de metodologías y herramientas de distintas disciplinas para hacer frente a los distintos problemas con los que se afronta. De forma similar José Luis Coraggio, sostiene que la Economía Social es un espacio colectivo en construcción y que no aspira a ser “un paquete de metodologías y una caja de herramientas lista para aplicar” (Coraggio, 2015). Cada uno de esos campos en construcción se va definiendo en la medida que recibe una multiplicidad de aportes provenientes no solamente de diferentes disciplinas sino de diferentes posturas, posicionamientos éticos u orientaciones teóricas dentro de cada una de ellas.

Ahora bien, dentro de esa heterogeneidad deberíamos delinear algunas características que puedan definir de qué hablamos cuando hablamos de Economía Ecológica y de qué hablamos cuando hablamos de Economía Social.

Comenzando por la Economía Ecológica, podemos decir que se presenta, ante todo, como una crítica a la Economía Ambiental.

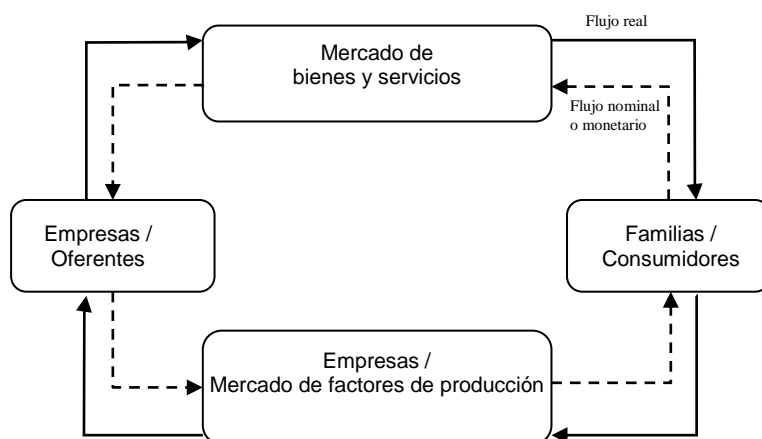
4.1 Acerca de la Economía Ambiental

Hemos dicho en la introducción que la Economía cuenta con numerosos antecedentes a la hora de incorporar la dimensión ambiental en el análisis económico. Hoy por hoy, la Economía Ambiental es la disciplina hegemónica a la hora de valorar el ambiente. Pero en línea con lo postulado en el capítulo anterior, Economía Ambiental no significa la aplicación de las ciencias económicas en general a la problemática ambiental. Como ya se explicó, la definición de aquello que denominamos Economía está sujeta a la delimitación de un objeto de estudio que define cada investigador, o bien cada escuela de pensamiento, por lo que quedará sujeto a la decisión del mismo aquello que queda dentro y aquello que queda fuera del análisis económico. La Economía Ambiental es tan solo una de esas visiones de la Economía. Y aun siendo la hegemónica y con pretensiones de ser la única en el abordaje de la relación Economía-Naturaleza, no lo es. Más que la aplicación de las ciencias económicas a la problemática ambiental la Economía Ambiental es apenas la interpretación de una escuela del pensamiento económico, la neoclásica, que intentó incorporar al medio ambiente como objeto de estudio dentro de su noción de la Economía y, por supuesto, de su visión de la relación sociedad-naturaleza. Por ende, al ser un apéndice o una extensión de la escuela neoclásica se basa en los mismos criterios y supuestos básicos que sostiene tal perspectiva. Dado que tanto la Economía Ecológica como la Economía Social se han ocupado, cada una por su lado, de derribar las falsedades de los supuestos sobre los

cuales se sustenta el pensamiento económico dominante, no está demás hacer un repaso de los mismos.

Hay dos puntos de partida centrales en la teoría de la Economía Neoclásica. El primero es la idea del Homo Economicus, según la cual los seres humanos son por naturaleza individuos racionales, con necesidades ilimitadas y que por naturaleza buscan el máximo beneficio personal. El otro es el reduccionismo del método del individuo o individualismo metodológico, según el cual la suma interactuante de individualidades es equivalente a la totalidad, a la cual se transfiere la valoración de “racional”. De la conjunción de estas dos premisas se desprende que será a través de la competencia la mejor manera de lograr el máximo beneficio para la sociedad y de ajustar la oferta a la demanda. Desde esta visión, el mercado funciona como el mejor mecanismo para equilibrar y optimizar la economía. El esquema de análisis de la Economía Neoclásica se suele representar gráficamente como un circuito en el que las unidades de consumo (a veces llamadas familias) ofrecen los factores de la producción tierra, trabajo y capital a las unidades de producción (empresas) a cambio de su correspondiente retribución (renta, salario e interés) para poder adquirir los bienes y servicios que estas últimas proveen en el mercado (Figura 4.1). Como cada individuo que participa en el mercado como propietario busca su máximo beneficio personal, es a través de la libre competencia que la sociedad podría llegar a un equilibrio general donde prime el interés común. En ese esquema, la oferta y la demanda lograrían equilibrarse de la mejor manera.

Figura 4.1. El circuito económico según la Economía Ambiental Neoclásica



Elaboración propia a partir de Mochón y Becker 1994 y Martínez Alier y Roca Jusmet 2001

Sin embargo, para poder llegar a este supuesto equilibrio competitivo y eficiente, es necesario que se den una serie de condiciones. En primer lugar aquellas que se refieren al propio mecanismo de mercado. Es decir, para que funcione esa libre competencia se requiere que la competencia sea perfecta, esto es, que haya una gran cantidad de oferentes y demandantes, que los productos sean indiferenciables, que existan mercados para todos los bienes, que ningún comprador o vendedor tenga la capacidad de influir por sí mismo en la formación del precio, que existan derechos de propiedad bien establecidos, que no se den casos de información oculta o de incertidumbre y que no haya barreras a la entrada ni a la salida del mercado. Según esta visión, de cumplirse estos supuestos, se alcanzaría la mayor eficiencia en el sistema y el mayor nivel de bienestar. En cada mercado, la curva de oferta se cruzaría con la de demanda en un punto que será el precio que los demandantes están dispuestos a pagar de acuerdo a lo que el oferente esté dispuesto a producir. El sistema llegaría así a lo que se conoce como óptimo de Pareto y alcanzaría el equilibrio general.

Pero ocurre que estos supuestos teóricos casi nunca se han presentado en situaciones de la realidad. Sin embargo la teoría neoclásica explica esto aduciendo que

existen “fallas de mercado”. Justificación que en términos de Imre Lakatos sería parte del cinturón protector del núcleo firme del paradigma (Lang, 1996). Así, los neoclásicos reconocen que en aquellas situaciones donde hay mono u oligopolios, o mono u oligopsonios, los precios no son determinados por la libre competencia sino por la capacidad de determinar precios y consecuentes demandas que tenga el agente dominante en cuestión. O que cuando uno de los agentes concentra determinada información significativa con la que obtiene ventajas, el sistema se aleja del equilibrio. También reconocerán que existen bienes públicos y que hay bienes y servicios que por su escasa o nula rentabilidad ninguna empresa estaría dispuestas a proveer. Dadas estas fallas de mercado hasta los más obstinados defensores de la teoría neoclásica reconocen que a ese mecanismo que consideran perfecto habría que añadirle el papel del Estado, para que repare o controle estas fallas.

Pero entre las fallas del mercado, hay una que tiene especial relevancia para las cuestiones ambientales: las externalidades. El concepto de externalidades es lo que da origen a la Economía Ambiental. Se habla de externalidades cuando la producción o el consumo de un bien provocan un efecto directo (positivo o negativo) sobre otro consumidor o productor que no participa en su compra ni en su venta. Esos efectos al no estar incluidos ni en los costos ni en los beneficios de quien los genera no se reflejan en los precios de mercado. El primero en darle sustento a este enfoque fue Arthur Cecil Pigou, en 1920 en su “Economía del Bienestar”. Su propuesta consistía en la corrección de la externalidad a través de la intervención y el control estatal y un correspondiente cobro de impuestos a quien la generase. Unas décadas más tarde Ronald Coase se distingue de esta tradición pigouviana, poniendo en discusión ese tipo de solución impositiva y de intervención estatal entendiendo que la negociación individual entre los implicados podía arribar a una solución que se acerque más al óptimo social. Esta es la

“negociación coasiana” a veces también llamado “teorema de Coase”. Si bien ni Pigou ni Coase estaban específicamente preocupados por las cuestiones ambientales fueron estos planteos los que sentaron las bases de lo que es hoy es la Economía Ambiental.

Por último, existe para los economistas neoclásicos y ambientales otra falla de mercado muy importante. Si entre los supuestos mencionados figuraba el de que existan mercados para todos los bienes y servicios, aquí hay otra falla. Y esto se solapa con un criterio en el que Coase es donde ha hecho hincapié y que tendrá relevancia en la valoración económica del ambiente: los derechos de propiedad. Dado que no todos los bienes y servicios tienen propietarios claramente establecidos y existen los denominados bienes públicos, no es posible su introducción en el mecanismo de mercado que según esta teoría es el que los conduciría a una utilización óptima y equilibrada. Gran parte de estos bienes y servicios que no pasan por el mercado son los bienes y servicios ambientales. La Economía Ambiental, en tanto apéndice de la neoclásica, propone como solución establecer derechos de propiedad claros y crear mercados para ellos. “Lo que no es de nadie, nadie lo cuida”, argumentan suponiendo que la única forma de propiedad es la individual. Asignando derechos de propiedad individual, los bienes y servicios ambientales pueden pasar a ser transados en los mercados. Así, los recursos agua, aire y suelo, los servicios prestados por bosques, manglares, océanos y otros ecosistemas, los minerales, e incluso la propia contaminación, pasarían a ser escrutados por distintas formas de evaluación crematística, que permitirán asignarles un valor monetario, dando a las empresas y a los consumidores la posibilidad de comprar y vender, confiando en que las mismas leyes de la oferta y la demanda, y el sistema de precios, actúen para mantener el equilibrio planetario. De hecho desde este posicionamiento se argumenta que el deterioro de los recursos naturales se da, justamente, porque la gran mayoría de los bienes y servicios

que presta la naturaleza son gratuitos. Se aduce también que, en algunos casos, puede haber recursos naturales que lleguen a niveles de agotamiento, pero que con el tiempo se podrán encontrar sustitutos sintéticos,²⁰ los cuales, además, serán económicamente más eficientes. Por otro lado, se prevé la utilización de distintas estrategias para conservar aquellos recursos que no puedan reemplazarse, y medios económicos para revertir el daño ambiental provocado. Un dato curioso a señalar es que estas ideas no solo son apoyadas por economistas. Así también se expresó, por ejemplo, la Sociedad Norteamericana de Ecología cuando manifestó en una publicación de 1997 la importancia de que los servicios ambientales coticen en los mercados formales. El argumento es que de esta forma se permitiría generar recursos económicos, y obtener, a través de los precios, un indicador de su disponibilidad o condición. (Daily et al, 1997).

De manera resumida, la Economía Ambiental encuentra en la valoración monetaria el mejor mecanismo para resolver los problemas ambientales. Sus métodos de valoración se resumen en el cálculo de Valor Económico Total (que es un cálculo monetario basado en precios de mercado existentes o ficticios²¹) para asignar pagos por externalidades o pagos por servicios ecosistémicos, para poder optar por la situación más rentable entre distintas situaciones alternativas. Siendo un apéndice de la Economía Neoclásica, la Economía Ambiental es reduccionista y monocriterial, en el sentido en que la toma de decisiones se resuelve por un único indicador (el precio) desconociendo la mayoría de las veces cuestiones básicas del funcionamiento de los ecosistemas, los cuales quedan reducidos a un listado desarticulado de recursos naturales, particulares y aislados entre sí, subordinados al criterio de máxima rentabilidad, sin ocuparse por posibles efectos de carácter irreversible y sin preocuparse por la distribución de los beneficios y perjuicios que genera en la sociedad.

²⁰ El denominado “capital artificial”, por oposición al “capital natural”.

²¹ El uso del término “ficticio” no hace alusión al concepto de “mercancías ficticias” que se tratará en el capítulo siguiente sino al hecho de que son mercados aparentes, modelados, simulados.

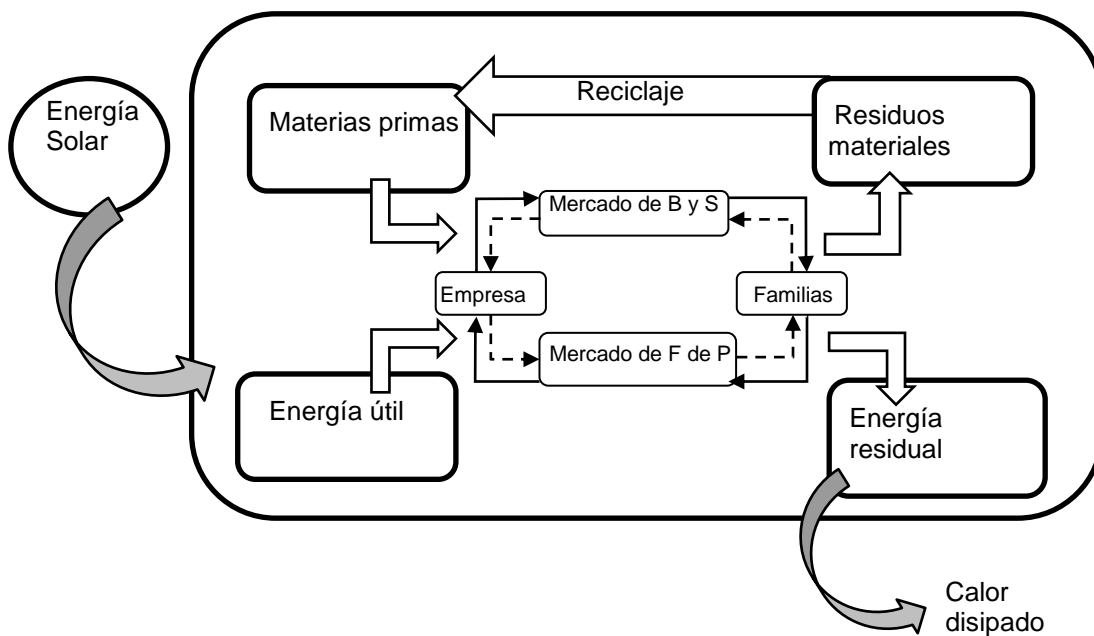
4.2 Acerca de la Economía Ecológica

Decíamos que la Economía Ecológica se constituye principalmente como una crítica de la Economía Ambiental. Si bien reconoce los aportes que ésta ha hecho, sobre todo en cuanto a perfeccionar algunos métodos de cálculo, la gran diferencia es que la Economía Ecológica concibe a la Economía como un circuito que se desenvuelve dentro de un marco biofísico (el planeta tierra) y por lo tanto considerará fundamental el análisis del intercambio material y energético que allí se produce. Si la Economía Neoclásica ilustraba su esquema de análisis con el conocido circuito en el que las unidades de consumo ofrecen los factores de la producción tierra, trabajo y capital a las unidades de producción y adquieren los distintos bienes y servicios (Figura 4.1), la Economía Ecológica entenderá que ese circuito es algo más que la circulación de bienes y servicios. Es en realidad un sistema abierto con entrada de materiales y energía (casi exclusivamente energía solar) los cuales son transformados y en ese proceso de transformación se generan residuos materiales y energéticos en forma de calor. No se trata de un circuito cíclico, de ese perpetuum mobile de mercancías lubricadas por el dinero sino de un flujo unidireccional donde la energía se degrada. Sobre este punto profundizaría Georgescu Roegen, considerado uno de los fundadores de la Economía Ecológica quien sostenía: “Nada podría estar más alejado de la verdad que la noción según la cual el proceso económico es un circuito aislado y circular, tal como nos presenta el análisis tradicional (...) El proceso económico está sólidamente anclado a una base material sujeta a restricciones definidas. Es a raíz de estas restricciones que el proceso económico tiene una evolución unidireccional irrevocable. En el mundo de los economistas, solo circula dinero de ida y vuelta, entre un sector económico y otro. En

retrospectiva, pareciera que estos economistas han sucumbido ante el peor de sus fetichismos: el monetario”²² (Georgescu Roegen 1976: 56). Es interesante analizar la cita porque nos llama a pensar la diferencia e incongruencia entre los tiempos de la dimensión económica monetaria y los de los ciclos biogeoquímicos terrestres. En definitiva, si la Economía Ambiental pretende hacer una gestión de los recursos naturales a través de los conocidos instrumentos de mercado, ¿cómo puede colaborar esto con una gestión sustentable si las tasas de interés del mercado siempre se ubican por encima de las tasas de reposición de la naturaleza? (Pengue, 2009)

Si la Economía Ambiental incluía a la naturaleza como una parte del análisis económico, la Economía Ecológica viene a echar luz sobre la cuestión señalando que el circuito económico forma parte de un sistema biofísico natural de mayor alcance, que es en el que se asienta la economía, y no al revés. (Figura 4.2)

Figura 4.2. El sistema económico según la Economía Ecológica



Elaborado a partir de Martínez Alier 1994 y Martínez Alier y Roca Jusmet 2001

²² Traducción propia del inglés

Como lo señalamos anteriormente, en este contrapunto con la Economía Ambiental, la Economía Ecológica se ha ocupado de cuestionar los supuestos, tanto implícitos como explícitos, en los cuales se sustenta su armado teórico. En primer lugar, porque si el mercado resulta el mejor mecanismo para ordenar el sistema de producción y ajustar la oferta a la demanda, hay un demandante fundamental que no entra en este juego: las generaciones futuras. Y si bien es cierto que la Economía Ambiental diseña métodos para estimar o inferir esos valores, no se puede dejar de asumir que los procesos siempre están condicionados por cuestiones tales como la incertidumbre y la inconmensurabilidad.

Por otra parte, la Ecología, como disciplina científica, ha comprobado que cuando se altera un equilibrio ecosistémico por la acción del hombre o por eventos aleatorios de la naturaleza, el sistema puede no volver al punto original. Es decir que en esos procesos irreversibles no hay simulación de mercado que valga. Y, en rigor, de acuerdo a la segunda ley de la termodinámica²³ todos los procesos resultan irreversibles pues la energía que se transforma siempre pasa a un nivel de menor utilidad.

Existen también algunos supuestos que deben cumplirse para distintos métodos en los que se apoya la Economía Ambiental. La mencionada negociación Coasiana para poder llevarse adelante correctamente debe garantizar que todos los actores intervinientes posean información perfecta e igualdad de condiciones en la negociación. Ya mencionamos el hecho de que las generaciones futuras no intervienen, pero además

²³ La primera ley de la termodinámica, también conocida como principio de conservación de la energía estipula que la materia y la energía no se crea ni se destruye, se transforman. La segunda ley, conocida también como principio de entropía, estipula que mientras no haya fuentes externas de energía, la entropía se incrementa. Ambas tienen relevancia en la discusión. La primera porque nos señalan que las cantidades de materia y energía a disposición son limitadas. La segunda porque habla de la irreversibilidad de los procesos.

está claro que en la mayoría de las negociaciones sobre conflictos ambientales intervienen relaciones de poder asimétricas.

El mencionado esquema del circuito económico también es parte de un supuesto implícito al cual la Economía Ecológica ayuda a deconstruir. Si consideramos a la Economía como un circuito cerrado, escindido de la naturaleza y donde no se tienen en cuenta las leyes de la termodinámica, estamos suponiendo que la misma es una fuente inagotable de recursos materiales y energéticos para la producción (y también para la disposición final de residuos y contaminantes). En ese sentido se debe señalar que la libre sustitución de factores que supone la teoría neoclásica tampoco existe.

A modo de síntesis podemos tomar de Van Hauwermeiren (1999) ciertas características que resultan distintivas de la Economía Ecológica:

- La Economía Ecológica entiende que “la escala de la economía” está limitada por los ecosistemas y que gran parte del patrimonio natural no es sustituible por el capital fabricado por el hombre.
- Considera como una cuestión central la sustentabilidad ecológica de la economía, en oposición a la visión tradicional centrada exclusivamente en el crecimiento económico.
- Hace de la discusión de la equidad, la distribución y la ética, un elemento central para la comprensión del problema de la sustentabilidad.
- Pone énfasis en los conflictos ecológicos distributivos inter e intrageneracionales.
- Investiga aspectos que quedan ocultos por un sistema de precios, que infravalora la escasez y los perjuicios ambientales actuales y futuros.

- Reconoce la importancia de desarrollar indicadores biofísicos, que permitan superar la insuficiencia de los indicadores monetarios, para medir la sustentabilidad ecológica.
- Se plantea el uso de los recursos renovables (como pesca, leña, etc.), en un ritmo que no exceda su tasa de renovación, así como el uso de los recursos no renovables (como el petróleo y la minería en general), en un ritmo no superior al necesario para su sustitución por recursos renovables.
- Tiene como objetivo conservar la diversidad biológica y entiende que los residuos, sólo pueden ser generados en una magnitud que el ecosistema pueda asimilar o sea capaz de reciclar.

4.2.1 Los Indicadores biofísicos

Por último vale la pena hacer mención a los indicadores biofísicos o de metabolismo social que desarrolla y utiliza la Economía Ecológica. A través de este tipo de indicadores se intenta, de algún modo, reflejar cuantitativamente la presión que ejercen las sociedades humanas sobre la naturaleza. El desarrollo de estos indicadores permite trabajar a distintas escalas espaciales (local, nacional, regional, global), sobre distintas etapas del proceso metabólico social (apropiación, circulación, transformación, consumo, excreción), sobre distinto tipo de recursos (energía, minerales, biomasa, espacio) y también sobre distintos grupos sociales. Algunos de ellos son:

- *Huella Ecológica*: La Huella Ecológica es un indicador espacial de la presión metabólica que ejerce la actividad humana. Lo que intenta reflejar es la superficie necesaria para poder abastecer la provisión de alimentos, de fibras, madera, minerales y energía, tanto en la tierra como en el mar, así como también la superficie

necesaria para funcionar como sumidero de los residuos. La metodología existente, desarrollada originalmente por Wackernagel y Rees (1996) permite calcularla para un determinado territorio -como ser una ciudad, una provincia, un país o para el planeta Tierra- como también por persona. No solo sirve para saber el dato de cuantas hectáreas productivas ocupa una persona o un grupo de personas sino que a su vez se lo debe contrastar con la Biocapacidad, es decir la capacidad de carga que tenga ese territorio. De esta manera se puede hacer un análisis de la performance ambiental-espacial que tiene cada país, cada individuo o cada grupo social. A nivel global, ya se ha mencionado, que el planeta ha sobrepasado su Biocapacidad desde mediados de los años 70. Nuestro país por ejemplo, tiene una Huella Ecológica per cápita de 2,6 gHa según el último estudio hecho por la Footprint Network con una Biocapacidad de 7,5 gHa por persona. Este análisis también nos permite determinar cuáles son los países que mayor espacio productivo utilizan, espacio que en los casos de los países de mayor consumo, está más allá de sus fronteras. El análisis puede llevarnos a hablar incluso de países deudores y acreedores de biocapacidad.

- *Huella Hídrica*: La Huella Hídrica es un indicador de consumo de agua desarrollado por Hoekstra y Chapagain (2003) entre otros. Pretende determinar el agua utilizada o consumida en todo el ciclo. Se puede calcular tanto para un territorio como para un proceso productivo, obteniendo especial relevancia en los procesos agrícolas, pero también en los industriales y en el uso doméstico del recurso hídrico. A su vez distingue el agua proveniente de lluvias (Huella Verde), de cuerpos superficiales o subsuperficiales (Huella Azul) y el agua necesaria para descontaminar el agua previamente contaminada (Huella Gris). Emparentado con este indicador aparece el de *Agua Virtual* (Allan 1993), el cual hace referencia a los litros de agua exportados virtualmente de un país a otro. El indicador no se reduce a cuantificar el agua presente

en sus productos (por ejemplo el contenido de agua de los productos agrícolas) sino toda la cantidad de agua utilizada directa e indirectamente en todo su proceso productivo.

- *Huella de nutrientes*: De igual manera que el *Suelo Virtual* tiene especial utilidad en procesos agrícolas y en países de economías agroexportadoras. El indicador intenta reflejar la cantidad de nutrientes que suelos de estos países van perdiendo en las exportaciones y no son repuestos ni por la fertilización natural ni por la artificial (Pengue 2010, 2014).

- *Energía*: Entre los indicadores que cuantifican los balances y flujos energéticos, este indicador ideado por Odum (1996), resulta uno de los más interesantes. A diferencia de los otros balances energéticos, este no equipara los Joules de energía de cualquier tipo. Partiendo de la base de que toda la energía utilizada proviene en una primera instancia de la energía solar, intenta considerar la energía incorporada a partir de allí (embodied energy, de ahí el término *emergy*) en cada proceso o en cada producto. En lugar de utilizar el Joule como unidad utiliza el EMJoule, lo que determinará que un Joule de energía fósil equivaldría a una cantidad mucho mayor de EMJoules. Este tipo de análisis resultaría de gran utilidad a la hora de reconvertir nuestras economías basadas fuertemente en el consumo de hidrocarburos.

- *MFA*: Últimamente los Análisis de Flujos de Materiales (Material Flow Analysis, MFA) están teniendo buena repercusión y difusión. Posee una metodología estandarizada y son varios los países que incorporan la cuantificación del flujo de materiales de sus economías en los sistemas estadísticos oficiales. Recientemente, incluso, el PNUMA ha publicado un valioso informe sobre las tendencias del flujo de materiales y la productividad de recursos en los países de América Latina (PNUMA 2013) a través de un indicador de este tipo. Entre otros componentes interesantes de

estos análisis aparecen el consumo doméstico de materiales y la balanza comercial física. El primero tiene utilidad porque es un buen indicador del perfil metabólico que tiene un país. Además, hace una distinción por tipo de materiales (biomasa, minerales de construcción, minerales metálicos e industriales y combustibles fósiles) lo cual permite inferir en qué tipo de materiales se sustenta dicha economía. El segundo resulta de especial interés en países exportadores de materias primas, como el nuestro, pues al analizar el comportamiento histórico de la balanza comercial física se puede advertir un correlato ecológico del deterioro de los términos del intercambio propuesto por Prebisch y el Estructuralismo Latinoamericano.

- *HANPP*: Conocido por sus siglas en inglés como HANPP, este indicador cuantifica la apropiación humana de la Productividad Primaria Neta. Ideado por Vitousek (1986) pero desarrollado más tarde por Wright (1990), Haberl (1997), Imhoff (2004) y otros, este indicador intenta reflejar qué proporción de la biomasa está siendo modificada, colonizada y apropiada por los seres humanos. Aplicable a distintas escalas, regionales y globales, este indicador tiene interés porque refleja en buena parte las consecuencias del cambio de uso del suelo sobre la producción primaria neta y porque demuestra que la especie humana cada vez acapara mayor parte de la biomasa producida en detrimento de las otras especies.

Debe tenerse en cuenta que algunos de los indicadores mencionados son indicadores sintéticos y monocriteriales. Lógicamente no se trata del mismo indicador monocriterial por excelencia utilizado por la economía ambiental (el monetario) pero aun así debería tomarse los cuidados necesarios para no caer en análisis reduccionistas a partir de sus resultados (Zuberman y Ruggerio, 2009). En este punto, son de relevante aporte los ya mencionados sistemas multicriteriales. Éstos pueden ser una interesante herramienta a la hora de tomar decisiones que incluyen conflictos sociales, económicos

y objetivos de conservación del medio ambiente en distintas escalas. Aun siendo cuestionables por su intento de reducir conflictos o procesos complejos a variables numéricas insertas en una matriz, es, al menos, un buen intento de integrar las diferentes dimensiones que conllevan estas situaciones en una visión integral y poder ofrecer niveles de decisión. Por otra parte los indicadores utilizados en la matriz no siempre deben ser cuantitativos y existen buenas aplicaciones de este tipo de sistemas en donde los indicadores tomados y la elección de los criterios de evaluación son propuestos con amplia participación de los involucrados en el conflicto (Munda 2008)

4.3 Heterogeneidad en el campo de la Economía Ecológica desde su surgimiento hasta hoy

Hay cierto consenso en asignar un rol fundacional en la Economía Ecológica al trabajo del economista Georgescu-Roegen. Este matemático y economista de origen Rumano sostenía una fuerte crítica hacia la economía neoclásica y sobre todo hacia la aplicación indiscriminada de modelos matemáticos –aun siendo él mismo matemático lo cuestionaba- en el análisis económico. Su pensamiento fue plasmado tanto en su obra principal “La ley de la entropía y el proceso económico” publicada en 1971 (Georgescu-Roegen, 1996) como en sus distintas intervenciones en conferencias o en variadas contribuciones y artículos académicos. Su crítica, a diferencia de gran parte de la heterodoxia del pensamiento económico de aquel momento, no pasaba únicamente por las consideraciones sociales sobre los perjuicios del mercado, ni por la impugnación del principio del Homo Economicus y la aplicación de la falaz función de utilidad. De manera un tanto osada para la época -pero también para la actualidad- proponía a los economistas incorporar en el análisis económico temas relativos a la física y la termodinámica. Cuestionaba de los economistas neoclásicos -círculo al cual él mismo

había pertenecido-, no solo la aplicación indiscriminada de cualquier modelo matemático sino la propia función de producción –principal herramienta utilizada en el análisis microeconómico- porque al no incluir la particularidad de los elementos materiales y energéticos, la misma se presenta en un hipotético vacío, inexistente en la realidad. La función de producción supone implícitamente un planeta infinito en materia, con recursos naturales no agotables, con plenas posibilidades de sustituir unos factores por otros, sin generación de residuos, sin degradación de la energía. Herman Daly, discípulo de Georgescu-Roegen, lo refleja en una magnífica metáfora: “Como la función de producción es, frecuentemente, explicada como una receta, podríamos decir que la receta (...) requiere para hacer el pastel sólo el cocinero y su cocina. No necesitamos harina, huevos, azúcar, etcétera, ni electricidad o gas natural, ni incluso leña. Si queremos un pastel más grande, el cocinero simplemente tiene que agitar más rápido en un cuenco más grande y cocinar el cuenco vacío en un horno más grande que de alguna forma se caliente a sí mismo. Ni el cocinero tiene nada que limpiar porque la receta de producción no tiene desperdicios. No hay peladuras, mondas, cáscaras o residuos, ni hay calor residual del horno que ha de ser ventilado...” (Daly, 1997: 261) Incluso podremos agregar que tampoco le preocupa las condiciones en las que vive ese cocinero. Pero vale aclarar que buena parte de estas consideraciones y supuestos de los economistas no solo eran implícitos sino también explícitos. Daly cita una conferencia de 1974 de Robert Solow -uno de los interlocutores más destacados del establishment neoclásico con el que discutía Georgescu-Roegen-, en la que éste exponente de la Economía Neoclásica sostiene explícitamente la posibilidad de sustituir recursos no renovables por renovables o por lo que los economistas ambientales llaman capital construido: “si es muy fácil sustituir los recursos naturales por otros factores, entonces

en principio no hay problema. El mundo puede, en efecto, continuar sin recursos naturales” aseguraba Solow. (Daly, 1997: 261; Solow, 1974: 11)

A partir de estas críticas a la Economía Neoclásica, y por extensión, a la Economía Ambiental, comienza a surgir la Economía Ecológica. En rigor, los textos de Georgescu-Roegen no hablaban de Economía Ecológica sino de Bioeconomía, pero fue gracias a esas ideas que un amplio grupo de críticos -economistas y no economistas- se congrega en esta nueva corriente. Críticos en relación al paradigma dominante en la economía y a su interpretación de las relaciones sociedad-naturaleza.

Luego de varias décadas de aquella semilla que sembrara Georgescu-Roegen, hoy la Economía Ecológica no se reduce a un mero llamado de atención a través del cual se pretende hacer énfasis en que el sistema económico se encuentra inmerso en un sistema de flujos de materiales y energía. Por el contrario, la crítica a la visión reduccionista y simplificadora de la Economía Ambiental se ha ido acrecentando con diversos aportes y se ha inmiscuido en profundas y viejas discusiones teóricas sobre el lugar de la Economía en esa relación sociedad-naturaleza. Y su campo de acción, por lo tanto, no se reduce a la crítica y a la reflexión sino que a su vez ha ido creando y perfeccionando distintas herramientas y métodos de análisis que se van desprendiendo de dichas reflexiones y de tales aportes. Y es justamente allí donde aparece la heterogeneidad mencionada. Un documento elaborado en el marco de las V Jornadas de Economía Ecológica de la Asociación Argentino-Uruguaya de Economía Ecológica ilustra muy bien el motivo por el que se conforma un espacio con tanta heterogeneidad.: “...Desde que Nicholas Georgescu-Roegen realizó en 1971 su crítica a las funciones de la Economía Neoclásica y publicó su trabajo ‘The entropy law and the economic process’ se ha dado una profunda revisión de los aportes pioneros de la Economía Ecológica. Asimismo, desde entonces ha crecido notoriamente el interés y el número de

investigadores que han optado por esta corriente. Actualmente, lejos de quedar en la simple referencia a que el sistema económico se encuentra dentro de un sistema de flujos de materiales y energía, entendemos que la Economía Ecológica nuclea a un amplio y heterogéneo grupo de profesionales, investigadores de distintas disciplinas, estudiantes, líderes y actores políticos. Ellos perciben de una manera crítica la relación sociedad-economía-naturaleza, reconociendo explícitamente que en esta relación se dan distintas relaciones de poder, de desigualdad y de dominación, ya sea desde la sociedad contemporánea hacia la naturaleza y entre los distintos grupos sociales del presente, como desde estos con las generaciones futuras. En ese sentido, cuando decimos que es un campo amplio y heterogéneo, nos referimos a dos cuestiones: a) la diversidad de actores que componen este campo y b) la pluri e interdisciplinariedad que se necesita para analizar y desentrañar las problemáticas que conlleva esa relación sociedad-economía-naturaleza. De ahí la necesidad de contar con ecólogos, economistas, biólogos, agrónomos, antropólogos, politólogos, químicos, sociólogos, físicos, filósofos, historiadores y geógrafos que piensen en el marco de su disciplina, aunque siempre desde esa perspectiva. Pero la heterogeneidad también implica que los abordajes, metodologías y marcos teóricos sean amplios. Al respecto, dentro de lo que consideramos Economía Ecológica, pueden entrar diversos enfoques provenientes de distintas escuelas de la economía. Entre ellos el marxismo, el posdesarrollo, el enfoque de los sistemas complejos, algunos aportes críticos de la pedagogía y de la comunicación, etc...” (ASAUEE, 2011).

En un trabajo sobre el aporte de la Economía Ecológica al desarrollo de América Latina, Walter Pengue, también reconoce esa heterogeneidad tanto en el plano disciplinar como en el de los actores que se involucran en esta perspectiva. En el artículo mencionado, destaca tanto el aporte que hacen reconocidos biólogos, ecólogos

o economistas como el rol de escritores o periodistas de la talla de Eduardo Galeano (Pengue, 2008). A su vez reconoce el puente que se teje con la Ecología Política al incluir a los diversos sectores populares junto a los académicos, como lo intenta hacer Joan Martínez Alier. El artículo citado también abre el interrogante sobre los difusos límites que puede tener un enfoque cuando se vuelve tan amplio y heterogéneo: ¿Qué ocurre cuando la Economía Ecológica incorpora métodos de la Economía Ambiental que incurren en la valoración monetaria de los recursos naturales y las externalidades? Son numerosos los casos en los que se advierten este tipo situaciones. En el prefacio de su libro “Economía Ecológica y Política Ambiental” Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet sostienen que no hay una frontera perfectamente definida entre la Economía Ecológica y la Economía Ambiental. De hecho aceptan la utilización de las técnicas de valoración monetaria de bienes y servicios ambientales en ciertos contextos (Martínez Alier y Roca Jusmet, 2001). Tal es así que algunos referentes y fundadores de la Economía Ecológica como Robert Costanza han aplicado métodos de estimación monetaria para valuar servicios ambientales globales. La Economía Ecológica acepta este tipo de “deslices” siempre y cuando sean un aporte a la crítica del modelo de desarrollo económico imperante, expoliador de la naturaleza, y sobre todo en la medida en que la valoración no se reduzca a un puntual indicador monetario como lo hacen los cálculos del Valor Económico Total o el de las Cuentas Patrimoniales sino que se incorporen en evaluaciones de perspectivas multicriteriales. En palabras de René Passet: “El cálculo económico en términos monetarios no pretende ser eliminado sino situado en su verdadero sitio, que es el de un subconjunto cuyo desarrollo se sitúa en un contexto que lo engloba y lo sobrepasa muy ampliamente” (Passet, 2011).

Este carácter articulador de disciplinas, que va desde lo multidisciplinar hacia lo interdisciplinar y hacia lo transdisciplinar, es definido por David Barkin como

pluralismo metodológico y en línea semejante con lo que planteamos anteriormente entiende que ha sido uno de los factores que ha favorecido la existencia de diferentes orientaciones dentro de la Economía Ecológica (Barkin et al, 2012).

4.4 Tres versiones de la Economía Ecológica

A la hora de intentar ordenar ese complejo y heterogéneo campo en el que ha devenido la Economía Ecológica, Barkin y otros colegas hacen un interesante aporte identificando tres versiones o tres corrientes dentro de la Economía Ecológica (Barkin et al, 2012).

Allí distinguen una versión conservadora de la Economía Ecológica, una versión crítica y una versión radical. La primera, se sustenta en el reconocimiento de la economía como un subsistema abierto dentro de un sistema mayor, pero finito: la naturaleza. Sin embargo no va mucho más allá. Se desentiende de la cuestión del poder y de los conflictos distributivos, sociales o socioambientales derivados de los procesos de apropiación social de la naturaleza, y por sobre todas las cosas no toma como postura en ningún momento la crítica al capitalismo. En esta versión los autores ubican a reconocidos investigadores del campo de las ciencias ambientales y de la economía en general como el caso recientemente mencionado de Robert Costanza²⁴. Barkin et al (2012) señalan incluso dos componentes disímiles que comparten esta misma corriente. Para identificarlas se pueden comparar a aquellas que Martínez Alier calificaba como “el culto a lo silvestre” y “el evangelio de la ecoeficiencia”. El primero, se trata de un pensamiento ecologista del tipo de la *deep ecology* (la ecología profunda),

²⁴ En esa misma corriente, Barkin et al incluyen a Herman Daly, en lo cual difiero. Se encontrarán varias referencias de Herman Daly en este trabajo que justifican ese desacuerdo.

que aprecia y valora los ecosistemas prístinos y procura el alejamiento de todo tipo de actividades humanas en esos ecosistemas, aún cuando sean comunidades rurales campesinas o indígenas que vienen habitando, produciendo y coevolucionando (en términos de Norgaard, 1981) en esos territorios hace más de un centenar de años. El segundo, un ideario ya mencionado al comienzo que supone que el crecimiento económico funciona como apuntalamiento del mejoramiento ambiental, pues a mayor disponibilidad de recursos, más posibilidades de desarrollar tecnologías limpias. Ideas que, actualmente, inspiran propuestas como las de la Economía Circular, el Decoupling, la desmaterialización de la Economía, la Economía Verde, desconociendo u olvidando la célebre paradoja de Jevons²⁵. Más allá de estas diferencias, ambas componentes suelen aceptar la implementación de instrumentos de mercado, evidenciando cierta afinidad y un difuso límite con la Economía Ambiental neoclásica.

La segunda corriente o versión que distinguen los autores la catalogan como la versión crítica de la Economía Ecológica. Esta vertiente, al contrario de la primera, cuestiona la resolución de los problemas ambientales por la vía de la implementación de cálculos monetarios y demás instrumentos de mercado. De hecho sostienen la idea de que existen múltiples lenguajes de valoración, entre los cuales uno de ellos puede ser la valoración monetaria, pero no debe ser el único. Además se cuestiona que en muchos casos se aplica en situaciones de inconmensurabilidad. Esta corriente a su vez tiene un vínculo estrecho con la Ecología Política y en ese sentido pretende hacer sus aportes a la hora de cuantificar los conflictos ecológico-distributivos, parados siempre desde un

²⁵ William Stanley Jevons fue un economista inglés y uno de los creadores de la teoría marginalista. En su obra *The Coal Question* (La Cuestión del Carbón), escrita en 1865, se dedicó a estudiar los posibles riesgos del crecimiento de la industria británica ante el agotamiento de las reservas de carbón. Allí llega a la conclusión de que numerosas innovaciones tecnológicas que generan una mayor eficiencia en el uso de un recurso (en este caso era la reducción del uso del carbón en las máquinas de vapor con motor de Watt) al ser ventajosas y difundirse rápidamente acaban generando un incremento en la demanda de dicho recurso en lugar de en lugar de una disminución. Esta contradicción se conoce hoy como la Paradoja de Jevons. Para una mayor descripción y análisis sobre la actualidad de la Paradoja de Jevons ver: Bellamy Foster et al 2010

criterio de justicia ambiental y desde un ecologismo distinto a los mencionados en la otra corriente. Ecologismo que Martínez Alier denomina “Ecologismo de los pobres” o “Ecologismo popular”. Si bien en el artículo citado de Barkin et al se valoran los aportes que se hacen desde esta corriente liderada por Martínez Alier, se cuestiona el hecho de reducir el conflicto a una caracterización estructural de tipo Norte-Sur o Ricos-Pobres y no vincular sus análisis con categorías más generales y críticas de la racionalidad económica dominante.

Por último, la última de las tres versiones identificadas, la versión denominada radical, es emparentada a las contribuciones del denominado “ecomarxismo” o marxismo ecológico con referentes como James O’Connor, Elmar Alvater, Paul Burkett, John Bellamy Foster, entre otros. Esta versión de la Economía Ecológica se caracteriza por retomar los análisis del capitalismo hechos por Marx y reinterpretarlos en función de una renovada mirada ecológica. Su producción, sin embargo, se concentra sobre todo en lecturas o reinterpretaciones teóricas del análisis marxista, por lo que no se aboca a la construcción de indicadores biofísicos o métodos de cuantificación de las dinámicas del metabolismo social como lo hace primordialmente la segunda corriente mencionada.

Según los autores del artículo, lamentablemente hay un claro predominio de la versión conservadora en los distintos espacios que compone la Economía Ecológica, fundamentalmente la Sociedad Internacional de Economía Ecológica (ISEE) y la publicación científica *Ecological Economics*. En efecto, un trabajo de Paul Burkett documenta dicho predominio de publicaciones de orientación casi neoclásica en la *Ecological Economics* (Burkett, 2006). La versión crítica le sigue en importancia, sobre todo gracias al importante lugar que ocupa en Iberoamérica en tanto que la versión radical a la cual adhieren los autores tiene muy pocos espacios. Los autores además

dejan entrever que las corrientes conservadoras tienen mayor presencia en los países centrales de occidente. Y dado que los países que cumplen el rol de exportadores de materias primas y de sumideros de las economías más desarrolladas suelen ser países con alta diversidad biológica y cultural, se infiere que las versiones crítica y radical se vinculan más a la periferia. Al respecto, Walter Pengue considera que se puede hablar incluso de una Economía Ecológica de impronta latinoamericana que -aunque no se presentara con dicha denominación- antecede en algunos casos al origen europeo (ya descrito) de dicha escuela a mediados de los años 80 (Pengue, 2009).

Sin discordar con la tipificación de Barkin et al 2012, Walter Pengue la avala en parte, opinando que en la ISEE hay una corriente más bien de tipo “tecnocrática”, por llamarla de algún modo, focalizada en cuantificar flujos, detectar “hot spots” en el abastecimiento de recursos, simular escenarios futuros de niveles de emisiones, etc. y que entiende que su trabajo es generar datos técnicos que en posteriores instancias deberán ser leídos por los “tomadores de decisión”; y otra corriente comprometida con los conflictos ambientales, y consciente de que esos cálculos que destina la primera corriente en pos de una supuesta sustentabilidad se dan en un marco de profundas desigualdades estructurales que se manifiestan a nivel global y que esa información no está elaborada para quedar a buenas de los tomadores de decisión. Con respecto a la corriente afín al ecomarxismo, que Barkin califica de radical, Pengue las ubica en un lugar casi marginal o nulo en la ISEE, al igual que las posturas por la vía del decrecimiento que sostienen algunos intelectuales franceses como Serge Latouche (Pengue, 2015)

4.5 Acerca de la Economía Social

Como dijimos en el capítulo anterior debe reconocerse que la historia de la Economía Ecológica es casi un siglo más reciente que el de la Economía Social por lo que a la hora de hablar de heterogeneidades es de imaginar que la Economía Social reflejará ciertamente una mayor pluralidad de enfoques en su interior. Tal es así que hoy se hacen presentes un sinnúmero de experiencias, de instituciones o de programas ministeriales que dicen pertenecer a la Economía Social o a la Economía Social y Solidaria pero que a la vez son puestos en duda por otros partícipes de la Economía Social. ¿Acaso hablamos del mismo sentido de Economía Social cuando agrupamos bajo esta denominación a economías campesinas y a grandes cooperativas de producción o comercialización agropecuarias que lideran mercados locales y exportadores? ¿Pueden ser equiparables los famosos planes replicables de microcréditos para incorporar a grandes masas al sector bancario con pequeños sistemas de fondos rotatorios locales que intentan dinamizar las actividades de comunidades rurales? ¿Qué tendría en común una fábrica cooperativa del centro de Europa con un emprendimiento mercantil de una comunidad indígena de los Andes para autorreferenciarse con la misma expresión de Economía Social? ¿Es posible que se encuentren bajo la misma bandera un movimiento de trabajadores que lucha contra la dominación del capital y una corporación que intenta mejorar el desempeño de su Responsabilidad Social Empresaria? Evidentemente resulta necesaria una definición en ese aspecto para posteriormente tomar una determinación sobre qué recorte utilizar de todo ese universo y en cuál de ellos posicionarse para analizar su posible articulación con la Economía Ecológica.

Decíamos que el término Economía Social se remonta a principios del siglo XIX y fue utilizado por la primera corriente de socialistas utópicos, propulsores del

cooperativismo y las mutuales, propuestas que incluso fueron acompañados por algunos sectores de la Iglesia. Ya en ese entonces, se puede encontrar una diversidad de posicionamientos teóricos diferentes que a la vez se correspondían con prácticas diferentes. Si uno de los primeros antecedentes encontrados con la expresión Economía Social, fue el del economista liberal francés Charles Dunoyer, este sentido de la Economía Social se diferenciaría del uso y de las definiciones que propondrían otros precursores como el británico Robert Owen, considerado por muchos el padre del cooperativismo, como su compatriota Charles Fourier, con su proyecto de falansterios, y como Charles Gide y Léon Walras, ambos con una perspectiva propia de la escuela marginalista (Vuotto, 2003). Aun con tales divergencias, si tuviéramos que hacer el ejercicio de encontrar un hilo conductor en el pensamiento de estos primeros precursores de la idea de Economía Social, tal vez podríamos hallarlo. En cada una de esas inclinaciones se manifestaba la sensibilidad y la preocupación por la pauperización y el deterioro de las condiciones de vida en gran parte de la población que generaban el capitalismo y la falta de controles en una economía de libre mercado. Pero además, la búsqueda de respuestas para construir una sociedad más justa y con prácticas económicas diferentes, no pasaban por concebir un proyecto de sociedad con el Estado como total controlador de la economía y con la correspondiente abolición del mercado.

La expresión Economía Social se mantuvo viva en los años posteriores, sobre todo en Europa occidental, asociada fundamentalmente al movimiento cooperativista. Sin embargo en las últimas décadas ha resurgido con fuerza en algunos países periféricos y particularmente en Latinoamérica, donde se ha resignificado. Si bien responde a necesidades comparables a la de los mencionados orígenes (por los procesos de exclusión masiva, empobrecimiento y desprotección que generó el advenimiento del proyecto neoliberal en estos países), este notable resurgir de la Economía Social, no se

circunscribe al cooperativismo sino que por sobre todas las cosas se inspira en una diversidad de prácticas espontáneas que pretenden dar distintas respuestas como alternativa a la exclusión que generó el neoliberalismo.

Como dijimos en el capítulo anterior, cuando hablamos de Economía Social no estamos hablando únicamente de ese conjunto de microemprendimientos de prácticas económicas alternativas que pretende articularse colectivamente de manera solidaria. También es la construcción de un marco teórico y analítico que tiene como objeto de estudio primordial a este conjunto. Ahora bien, entre esa diversidad de prácticas alternativas y espontáneas y sus distintos abordajes teóricos aparecen distintas denominaciones. Y vale aclarar que la diversidad de estos rótulos o tipificaciones se manifiesta tanto en la autodenominación de esas prácticas y experiencias así como en la lectura que los distintos enfoques hacen sobre ellas o bien en los distintos programas de intervención que se ocupan de estas prácticas. En América Latina, las expresiones al respecto son numerosas y diversas: Economía Social, Economía Solidaria, Economía Social y Solidaria, Economía Popular, Economía de los Pobres, Economía de la Solidaridad, Economía Popular Solidaria, Economía Alternativa, Economía Autogestionaria, etc.

4.6 Tres corrientes de la Economía Social

En un intento de esclarecer este universo José Luis Coraggio sugiere una distinción de tres corrientes de pensamiento y de acción vinculadas a la Economía Social y Solidaria (Coraggio, 2013a; 2013b; 2015).

Se reconoce una primera corriente que tiene como objetivo la reinserción mediante el trabajo de los excluidos (aunque es una primera inserción en la mayoría de

los casos) y actúa a nivel microeconómico. Se caracteriza por un conjunto de prácticas focalizadas en lograr la integración social y en el alivio de la pobreza por la vía de la inserción mercantil de grupos de personas excluidas del mercado laboral. Así, el hecho de promover y apoyar el surgimiento de emprendimientos asociativos locales, gestionados por sus trabajadores-propietarios apunta generalmente al autoempleo. A la hora de fomentar este tipo de “microemprendimientos”, como se los suele denominar, se adoptan los mismos criterios de análisis que para toda empresa capitalista: el manejo contable de sus ecuaciones de costos, y los criterios de ganancia, eficiencia y rentabilidad. En el límite, prácticamente no reconocen que haya diferencias cualitativas en gestionar una empresa mayor o un emprendimiento de este tipo. Esta corriente se inscribe en (o bien se nutre de) la tradición del análisis del sector informal surgida a mediados de los años setenta. Si bien este tipo de enfoques también tiene sus diferentes abordajes y diagnósticos (Tokman, 2001; 2004) y pueden ir desde visiones más afines al estructuralismo (ver Portes y Haller, 2004; Cimoli et al. 2005, 2006) a posturas sostenidas con los propios preceptos neoliberales (ver De Soto, 1986), todos ellos plantean el problema de informalidad como una traba para el crecimiento. Es decir que no advierten otra meta posible ni otro tipo de racionalidades distintas a la racionalidad instrumental de la economía capitalista, la cual pretenden imponer explícita o implícitamente. De hecho su prédica, entre otras cosas, suele recomendar la separación entre las cuentas del emprendimiento o microempresa (producción, ingresos, gastos, inversiones, etc.) y las cuentas del “hogar” familiar que “dirige” el emprendimiento, característica que es casi distintiva de los sectores a los cuales apuntan (Muñoz, 2013). Esta corriente de pensamiento y acción ha sido la predominante en América Latina durante las últimas décadas y, con algunas excepciones, es la que se suele proponer desde distintos programas de microcréditos, incubadoras de emprendimientos y

distintos programas de fomento, subsidios y formación. Este tipo de programas no requieren ni promueven la participación o la democracia política a nivel sistémico ni meso (a lo sumo la promueven a nivel intraorganizacional o en las correspondientes asociaciones secundarias). Por más que se hable de cadenas de valor, mecanismos de abastecimiento o comercialización conjunta, no se apartan del nivel microeconómico de análisis. En ese sentido, están muy lejos de cuestionar al mecanismo de mercado como único principio organizador de la Economía, por lo que el foco está puesto únicamente en lograr una mayor participación en la producción y en la circulación de mercancías, buscando mejores niveles de competitividad y obtener el mayor valor neto posible para los emprendedores. Al no encarar la cuestión social en su complejidad, este tipo de políticas termina siendo apenas un alivio pero que no se hace cargo de la necesidad de transformaciones estructurales en el sistema económico. Sus portavoces y promotores suelen ser ONGs que se muestran como “despolitizadas” o “desideologizadas” (y que aunque no sean empresas lucrativas operan en la mayoría de los casos con similar racionalidad), pero también aparecen numerosos programas de gobierno financiados e impulsados desde organismos nacionales o internacionales donde han tenido la capacidad de resignificar muchos de los términos que se han propuesto desde la Economía Social y Solidaria.

Hay una segunda corriente que propone la creación de un sector orgánico o un subsistema de Economía Social y Solidaria. Desde esta perspectiva se complejiza el análisis asumiendo que la sostenibilidad de las formas económicas promovidas no se logra solo con la eventual articulación de los microemprendimientos asociativos a través de relaciones oportunistas de mercado ni gracias a una mayor “eficiencia” definida en base a un criterio crematístico como lo es la rentabilidad monetaria y la racionalidad empresarial capitalista. Se pretende superar al nivel micro, entendiendo que hacen falta

redes que trasciendan el plano económico tradicional, fortaleciendo lazos de reciprocidades y de solidaridades sociales, políticas, identitarias en general, a partir de las cuales se materialicen la formación de sujetos colectivos, como asociaciones de desarrollo local, o diversas organizaciones sectoriales y transversales de trabajadores autogestionados. Por supuesto los límites entre estas corrientes son difusos. Aquí cabría por ejemplo la conocida propuesta del Tercer Sector sostenida por Jeremy Rifkin (Rifkin 1996) integrado por organizaciones sin fines de lucro que asumiendo la incapacidad del mercado y del Estado para resolver las necesidades de la comunidad proponen el fortalecimiento de este sector voluntarista para solucionar esos asuntos vacantes. Claro que ésta es una propuesta con mayor popularidad en el mundo anglosajón que en Latinoamérica pero no podemos dejar de señalar que -más allá de la crítica a ciertos mecanismos recurrentes de algunas fundaciones u ONGs- ha recibido numerosas críticas de buena parte de los exponentes de la Economía Social y Solidaria. También cabría aquí la tradición cooperativista franco-canadiense para quienes “la Economía Social se distingue del sector privado y del sector público e incluye las cooperativas, las fundaciones, las cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales.” (Ciriec en Coraggio, 2013a). Una definición como ésta que deja por fuera de la Economía Social al sector privado por tener fines de lucro dejaría de lado también a todos esos microemprendimientos de la Economía Popular o Informal mencionados por la corriente anterior, pues, al fin y al cabo, son con fines de lucro, por más mínimos que sean esos lucros. Por eso tal vez esta corriente tenga menos popularidad en países periféricos como los latinoamericanos. El otro cuestionamiento importante es que si bien acepta la inclusión de empresas sociales excluye al sector

público y por lo tanto todo tipo de empresas públicas y distintos programas de asistencia social.

Finalmente, existe una tercera corriente que incorpora el nivel sistémico en el análisis. Esto significa que a la necesidad de una solidaridad intraorganizacional se le agrega la de una solidaridad sistémica. Esta corriente no solamente es crítica del mecanismo de mercado sino que además apunta a la construcción de Otra Economía. Y entendiendo a la economía desde una perspectiva sustantivista, esa construcción requerirá también de Otra política, Otras instituciones, Otros valores y Otras prácticas que se enmarquen no bajo el criterio de la reproducción del capital sino en el de la reproducción ampliada de la vida de todos. (Coraggio, 2011; 2015). Desde esta posición la Economía Social no será apenas un sistema (o subsistema) de prácticas alternativas que tiene por objeto asegurar sus bases materiales de reproducción sino que se propone como la transición hacia esa Otra Economía. En palabras de José Luis Coraggio, uno de los referentes teóricos de esta corriente: “Entendemos como Economía Social no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la Economía Mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital (que requirió e instituyó como “naturales” instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del dinero, procesos que deberían ser al menos resignificados)” (Coraggio, 2008)

4.6.1 La Economía Mixta como enfoque de análisis

Bajo este criterio de Economía Social toma gran relevancia el enfoque de Economía Mixta que propone José Luis Coraggio. (Coraggio, 1998; 2008; 2013) En la definición citada se mencionaba a la Economía Mixta existente como punto de partida hacia Otra Economía. Dado que el contexto en el que nos situamos es el de la construcción de una Economía Social desde y para la periferia, es que se torna necesario partir desde lo que se entiende por Economía Popular. A través de este enfoque se pretende hacer una lectura posible de la complejidad que tienen las sociedades latinoamericanas donde no resultaría realizable –y ni siquiera útil- hacer un análisis tradicional que divida a la sociedad en dos clases o capas sociales uniformes, homogéneas y contrapuestas (Coraggio, 1998: 91). El enfoque de la Economía Mixta hace un análisis del sistema económico como un campo de fuerzas distinguiendo tres sectores²⁶ que la componen:

- a. la Economía empresarial privada (o del capital), orientada por la búsqueda de la reproducción ampliada del capital. Sus componentes, fundamentalmente son inversores privados, empresas de capitales productivas o financieras, grandes grupos económicos, holdings, corporaciones trasnacionales, etc.). Dentro de este sector, hay competencia y jerarquías (sobre todo en una coyuntura de creciente concentración y centralización de empresas de capital en conglomerados económicos) pero también hay acuerdos, y suele haber un compromiso general

²⁶ La utilización del término “sector” no se da en el sentido usual de los sectores económicos (agrícola, minero, industrial) sino que refiere a distintas formas de organizar los procesos económicos diferenciados esencialmente por la lógica que orienta las acciones y las relaciones de los respectivos elementos componentes. En algunos trabajos el autor se ha referido a “subsistemas” en lugar de sectores (Coraggio 1998; 1999) término que ha sido replicado por numerosos autores del campo de la Economía Social. En rigor, como se explicita más adelante, el “sector” de la Economía Popular es en buena medida un conjunto de microunidades altamente fragmentadas y de baja organicidad, que aunque puede registrar encadenamientos parciales, no constituye un subsistema. Esta idea es la que el autor sostiene en sus últimos trabajos. (Coraggio, 2013; 2013b; 2015)

con la defensa de los derechos de propiedad privada irrestricta y de la liberalización de las restricciones mercantiles.

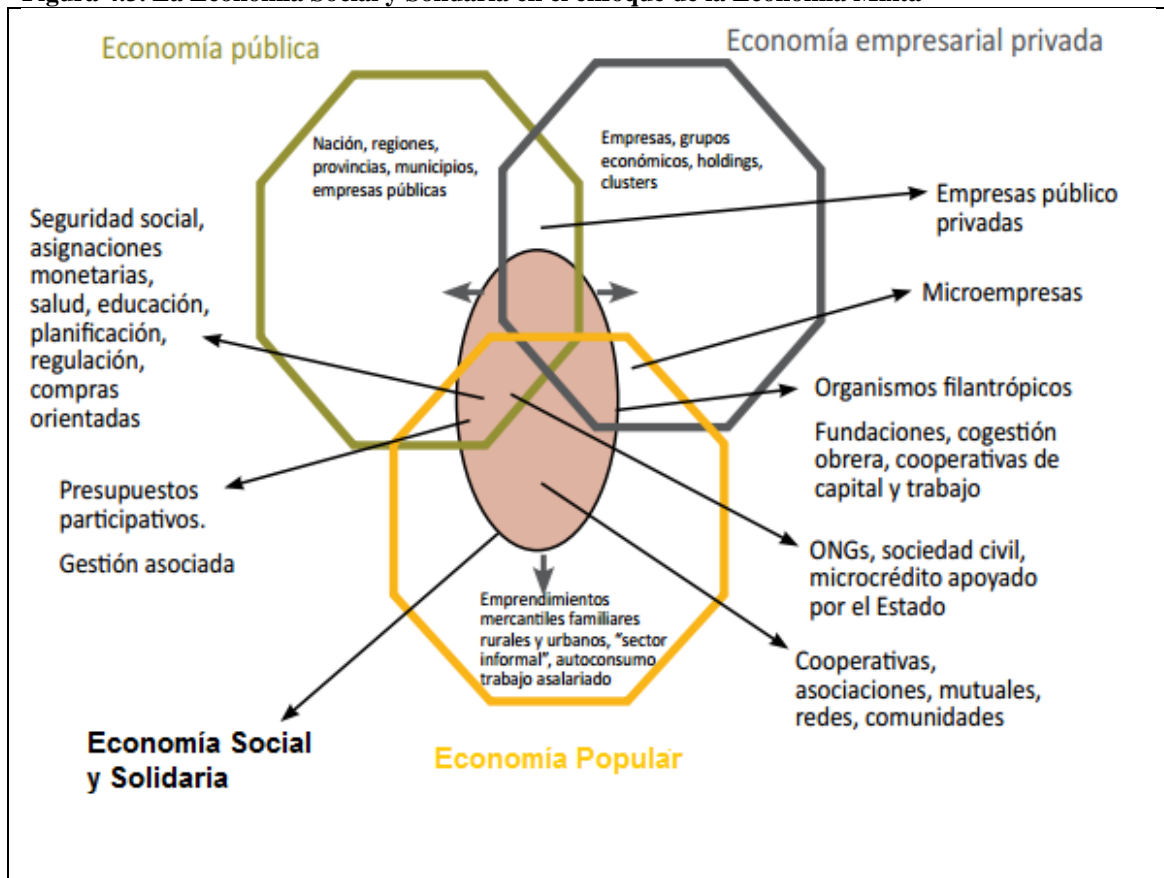
b. la Economía Pública (o Estatal), organizada en los sistemas administrativo-burocráticos que tampoco son homogéneos, sino que se articulan jerárquicamente, de manera territorial (Nación, provincia, municipio) o funcional (Ministerios, Secretarías, empresas o instancias descentralizadas, etc.) con el Sistema Político como mecanismo para armar y proponer a la ciudadanía proyectos de gobierno y acceder al poder estatal mediante la democracia competitiva. Si bien puede tener como móvil el sostenimiento de las bases materiales y las condiciones de producción y reproducción de la comunidad suele estar supeditado al sostenimiento del ejercicio del poder político.

c. la Economía Popular, que tiene como principio orientador el de la reproducción inmediata de la vida de los integrantes de sus unidades domésticas (UD). Cabe resaltar de antemano que Economía Popular no se refiere ni se reduce exclusivamente “a la Economía de los pobres” como suelen referirse algunos otros enfoques que utilizan dicha expresión ni tampoco es sinónimo de “economía informal”. El concepto de UD hace alusión a cualquier grupo de individuos (de un hogar o varios, co-residentes o no, con lazos de parentesco o no) que se articula solidariamente de manera sostenida en función de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de sus miembros. Aquí se vuelve relevante el concepto de fondo de trabajo al cual contribuyen los integrantes de la UD, y el cual al ser

realizado ya sea mediante trabajo mercantil o de reproducción, es el que sostiene la reproducción solidaria de la UD. Si la visión de la economía hegemónica toma como unidad de análisis a la empresa capitalista, esta propuesta de Economía Social tendrá a la Unidad Doméstica de la Economía Popular como célula principal del análisis y observará a los emprendimientos mercantiles autogestionados como extensiones de la lógica de la UD.

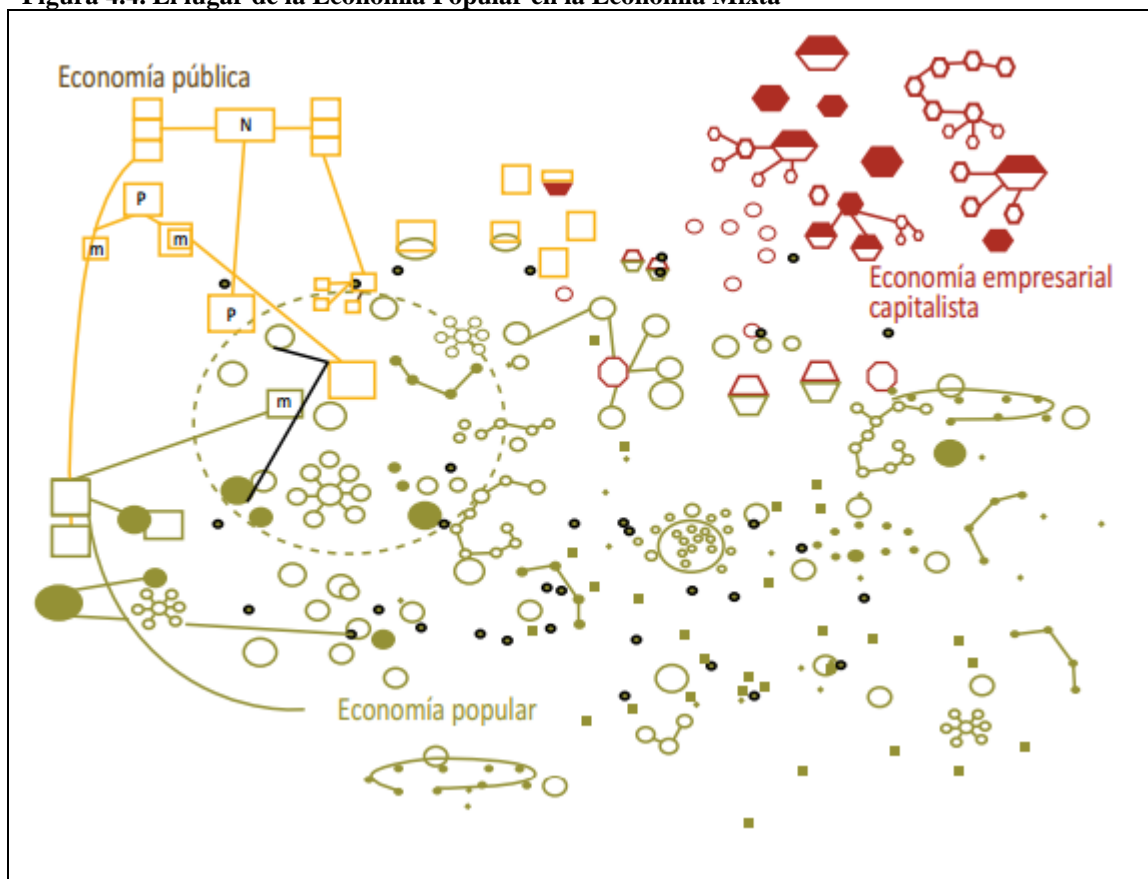
El modelo de análisis de la Economía Mixta nos permite analizar las interrelaciones entre estos tres sectores componentes del sistema económico y visualizar el claro predominio de la Economía del Capital, a la cual se subordina gran parte de las relaciones que existen dentro de la Economía Popular, así como también el direccionamiento de las políticas públicas en su favor (Ver Figura 4.3 y Figura 4.4). Así como antes señalábamos que Economía Popular no es el equivalente a Economía de los pobres, vale aclarar también que tampoco es el equivalente a Economía Social. Por el contrario, este sector que de hecho se caracteriza por una alta fragmentación y baja organicidad, es apenas el punto de partida. En un sentido metafórico podemos decir que en él se encuentra el caldo de cultivo de la Economía Social. Si bien allí se pueden reconocer lazos solidarios y distintos niveles de integración, también existen relaciones de competencia y una profunda desarticulación. La Economía Social como propuesta de transición justamente apunta a constituir de ese conjunto caótico y dominado por el capital, un subsistema articulado, sólido y solidario, cargando de sentido esas relaciones, orientándolas bajo el criterio de la reproducción ampliada de la vida de todos sus integrantes. Además se propone ganar en autonomía con respecto a la Economía del Capital y revertir el direccionamiento de las políticas públicas de la Economía Estatal, frecuentemente orientadas a favor de la reproducción ampliada del capital privado.

Figura 4.3. La Economía Social y Solidaria en el enfoque de la Economía Mixta



Tomado de Coraggio 2013

Figura 4.4. El lugar de la Economía Popular en la Economía Mixta



Tomado de Coraggio 2013. Esquema general de representación de la multiplicidad de formas de organización en la Economía Mixta. Las formas circulares representan posibles formas de organización de la Economía Popular (UD, redes, cooperativas, mutuales y asociaciones, comunidades, etc.), las hexagonales las de la Economía del Capital, los rectángulos las de la Economía Pública.

Volviendo a la cuestión de la heterogeneidad, en esta tercera corriente de pensamiento de la Economía Social también pueden aparecer discrepancias en el plano teórico del análisis. Por ejemplo en ese camino de la transición hay autores como Paul Singer que ven en la Economía Social y Solidaria un nuevo modo de producción superador del capitalismo y donde es la cooperativa, a diferencia de la UD propuesta por Coraggio, la unidad principal donde se debe poner el foco (Singer, 2007). Luiz Inácio Gaiger, menos optimista y utilizando un herramental teórico marxista, no caracteriza a la Economía Social y Solidaria como un modo de producción sino apenas como una forma social de producción, lo cual hace ver más lejano el escenario de

transición (Gaiger, 2007). Autores como Quijano, incluso consideran que la discusión sobre si los “sistemas alternativos de producción”, tal como él prefiere denominarlos, son modos de producción o no que sobrevendrán al capitalismo, está fuertemente contaminada de una mirada lineal, evolucionista y dualista propia del pensamiento moderno, occidental en el que se reproduce el poder capitalista (Quijano, 2007).

De todas maneras podemos decir que en ese camino a la construcción de Otra Economía todas incorporan como elemento en común ese amplio y vasto conjunto de prácticas alternativas que se van articulando²⁷. Allí tendrán lugar cooperativas de trabajo que generan empleo; asociaciones de comunidades que resuelven colectivamente condiciones generales de su vida; productores que comercializan y se abastecen juntos, que comparten marcas y responsabilidades por la calidad de sus productos; asociaciones de consumidores y usuarios de servicios que compran o gestionan juntos; ahorristas que agregan sus ahorros y definen conjuntamente políticas de crédito solidario que se orientan al desarrollo de la comunidad local; cooperativas que se hacen responsables por la calidad social y ambiental de sus productos, que se unen entre sí para invertir en las condiciones generales de la producción y la vida comunitaria; comunidades que acogen e integran a los discriminados, a los que nunca tuvieron empleo, a los excluidos por el capital; vecinos que conforman asociaciones de gestión conjunta del hábitat que se articulan con otras para resolver condiciones de infraestructura compartida o encarar otras necesidades (empleo de los jóvenes, educación, actividades culturales...); diversas organizaciones económicas autogestionadas que dan tiempo voluntario para participar en instancias de deliberación y acción por la comunidad, más allá de su interés material

²⁷ En el libro *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas* organizado por José Luis Coraggio (2007a) se expresa de buena manera esa diversidad dentro de esta corriente que, vale resaltar, sabe conciliar mejor las coincidencias en pos de un proyecto común de construcción de Otra Economía que las discrepancias de sus marcos teóricos. Entre los autores más destacados se encuentran los brasileros Paul Singer, Luiz Inácio Gaiger, Armando de Melo Lisboa, el peruano Aníbal Quijano y el chileno Luis Razeto.

inmediato; redes locales, nacionales e internacionales de comercio justo; la producción de bienes y servicios para el propio consumo de la familia o la comunidad; comunidades que organizan sus propias finanzas solidarias, que emiten y gestionan monedas locales para el intercambio endógeno y solidario de sus trabajos y productos; redes que comparten conocimiento económicamente valioso, como las redes de software libre; la diversidad de redes de protección solidaria o de defensa de derechos sociales basadas en el trabajo voluntario (Coraggio, 2015). Dentro de este universo de prácticas de la Economía Social y Solidaria, focalizaremos más adelante en la Agroecología como ejemplo de un referente empírico en el que se cruzan la Economía Social y la Economía Ecológica en la construcción de Otra Economía.

4.7 Conclusiones

De acuerdo al objetivo principal del presente trabajo que es vincular la Economía Social a la Economía Ecológica poniéndolas en dialogo resulta evidente que se expresan mayores afinidades entre algunas corrientes que en otras. En el caso de la Economía Social por ejemplo, resultará más fructífero el diálogo desde un posicionamiento como el de la última corriente mencionada dado que es la única que explicita un alcance sistémico en su propuesta. Si bien algunas propuestas de la primera o la segunda corriente pueden llegar a hacer menciones referidas a “lo ecológico” ambiental (como pueden ser redes de comercialización de productos orgánicos o determinadas ferias verdes) o al desarrollo sustentable, no explicitan las contradicciones que implica esta expresión ni tampoco suscriben la necesidad de construir Otra Economía, con otro desarrollo y con otra relación sociedad-naturaleza. Paralelamente, en lo que refiere a la Economía Ecológica, aquella primera corriente que se desentendía

de la cuestión del poder y de los conflictos sociales que resultan de la actual relación con la naturaleza, que incluso se perfilaba como una disciplina dedicada únicamente a generar indicadores, sin mayores cuestionamientos al propio capitalismo y sin una crítica epistemológica sobre el rol de la ciencia, pocas posibilidades de vínculo tendrá con una corriente que pretende poner énfasis en estas mismas cuestiones. La segunda corriente, en cambio, sí parte de este tipo de premisas. Y el diálogo será provechoso porque tal como se cuestionaba en Barkin et al (2012) esta corriente aún precisa nutrirse de una comprensión más amplia del sistema social y económico. En lo que refiere a la tercera corriente mencionada de la Economía Ecológica, la radical o ecomarxista, se puede reconocer que desde un primer momento toman en consideración estas cuestiones y si bien sus producciones suelen ser muy interesantes a la hora de la caracterización de las implicancias ambientales del capitalismo, varios de sus autores suelen caer en conclusiones simplistas, asignando la responsabilidad de todo problema a éste modo de producción, sin profundizar ni trazar directrices sobre cómo llevar adelante una necesaria transformación. Pero por supuesto formarán parte de ese diálogo y a lo largo del trabajo se encontrarán diversas menciones al respecto.

Como ya se ha explicado, los siguientes capítulos se dedicarán a establecer puntos de encuentro y desencuentro de un posible diálogo entre estas corrientes de la Economía Social y la Economía Ecológica. Según el esquema definido, ese diálogo será articulado en cada uno de los tres niveles mencionados. Se comenzará por el primer nivel (ver Figura 3.1) utilizando como eje los aportes de Franz Hinkelammert y Henry Mora Jiménez, su propuesta de una Economía para la Vida y su comprensión de la relación economía, sociedad y vida humana. Luego, se hará una revisión del aporte que la perspectiva sustantivista de Karl Polanyi puede hacer no solo a la construcción de

marcos teóricos de la Economía Social sino también a los de la Economía Ecológica. Por último, en el tercero de los planos, se buscarán expresiones de esta afinidad en acciones empíricas. Para ello se tomará a la Agroecología como el referente empírico que mejor manifiesta esta convergencia.

4.8 Bibliografía

Allan, J.A. (1993) 'Fortunately there are substitutes for water otherwise our hydro-political futures would be impossible' In: ODA, Priorities for water resources allocation and management, ODA, London, pp. 13-26.

ASAUEE (2011) Grupo de Jóvenes críticos de la Economía Ecológica. Documento Base. Propuestas surgidas de la reunión del martes 13 de Septiembre desarrollada en el marco del V CISDA y V Jornadas ASAUEE 2011. Santa Fe, Argentina.

Barkin, David, Mario E. Fuente Carrasco, Daniel Tagle Zamora (2012) La significación de una Economía Ecológica radical. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 19:01-14

Bellamy Foster, John, Brett Clark and Richard York (2010) Capitalism and the Curse of Energy Efficiency. The Return of Jevons Paradox. Monthly Review, vol. 62, N° 6. Noviembre de 2010

Burkett, Paul (2006) Marxism and ecological economics: toward a red and green political economy. BRILL. Leiden, Holanda.

Cimoli, M., G. Porcile, A. Primi y S. Vergara (2005) Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnología en América Latina en Mario Cimoli (Ed) Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina. CEPAL. Págs. 9-39

Cimoli, M., A. Primi y Pugno (2006) Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural. Revista de la CEPAL, 88 Abril

Coraggio, José Luis (1998) Economía Urbana. La perspectiva Popular. Ediciones Abya Ayala. Quito.

Coraggio, José Luis (1999) Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Miño y Dávila. Madrid

Coraggio, José Luis (2007). Una perspectiva alternativa para la Economía Social: De la Economía Popular a la Economía del Trabajo. En: Coraggio, J.L (org) La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (organizador). Altamira / UNGS. Buenos Aires

Coraggio, J.L (2007a) (org) La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (organizador). Altamira / UNGS. Buenos Aires

Coraggio, José Luis (2008) Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo), Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2011) Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En: José L. Coraggio Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011

Coraggio, José Luis (2013) La Economía Social y Solidaria y el papel de la Economía Popular en la estructura económica. En: La Economía Popular y Solidaria. El ser humano antes que el capital. Tercer Seminario Internacional “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario. IEPS. Quito

Coraggio, José Luis (2013a) Las tres corrientes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria. R.B. Estudios Urbanos e Regionais V.15 N2. /Novembro 2013

Coraggio, José Luis (2013b) Tres corrientes en la ESS” Revista Temas. Cultura Ideología Sociedad, N° 75 julio-septiembre 2013. La Habana

Coraggio, José Luis (2015) La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. Publicado el 8/8/2015 en www.economiasolidaria.org

Daily, Gretchen, S. Alexander, P. R. Ehrlich, L. Goulder, J. Lubchenco, P. A. Matson, H. A. Mooney, S. Postel, S. H. Schneider, D. Tilman y G. M. Woodwell, (1997)

Benefits Supplied to Human Societies by Natural Ecosystems. *Issues in Ecology*. N° 2.
Spring 1997

Daly, Herman (1997) Georgescu-Roegen versus Solow/Stiglitz. *Ecological Economics*.
22 (1997) 261-266.

Daly, Herman and Joshua Farley (2011) *Ecological Economics. Principle and applications*. Island Press. Washington D.C.

De Soto, Hernando (1986) *El otro sendero*. Editorial El Barranco, Lima, Perú

Gaiger, Luiz Inácio (2007) *La Economía Solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas*. En: Coraggio, J.L (org) *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (organizador)*. Altamira / UNGS. Buenos Aires. 2007

Georgescu-Roegen, Nicholas (1976) *Energy and Economic myths. Institutional and analytical essays*. Pergamon press. USA.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1996) *La ley de la entropía y el proceso económico*. Fundación Argentaria – Visor Distribuciones. Madrid.

Haberl, Helmut. (1997). Human appropriation of net primary production as an environmental indicator: implications for sustainable development. *Ambio* 26:143–146.

Hoekstra A. y Chapagain (2003) Virtual water trade between nations: A global mechanism affecting regional water systems. IGBP Global Change News Letter, No. 54, pp. 2-4.

Imhoff, M. L.; Bounoua, L.; Ricketts, T.; Loucks, C.; Harriss, R. and Lawrence, W. (2004). Global patterns in human consumption of net primary production. Nature 429 (6994): 870-873.

Lang da Silveira, Fernando (1996) A metodologia dos programas de pesquisa. A epistemologia de Imre Lakatos. Caderno Catarinense de Ensino de Física. Vol 13. Nº3: 219-230. Dezembro

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001). Economía ecológica y política ambiental, Fondo de Cultura Económica, México.

Mochón, F. y Beker, V., (1994), Economía. Principios y aplicaciones. Edit. Mc. Graw Hill, Madrid.

Munda, Giuseppe (2008) Social-Multicriteria evaluation for a sustainable Economy. Berlin. Heilderberg. Springer-Verlag.

Muñoz, Ruth (2013) Economía Urbana y Economía Social. Un reconocimiento pendiente. R.B. Estudios Urbanos e Regionais V.15 N2. /Novembro 2013

Norgaard, Richard (1981) Sociosystem and ecosystem coevolution in the Amazon.
Environmental Economics and Management. Vol 8 (3) 238-254

Odum, Howard T. (1996) Environmental Accounting: Emergy and Environmental Policy
Making. John Wiley and Sons, New York. p370

Passet, René (2011) La doble dimensión energética e informacional del hecho
económico. En: Aguilera Klink, Federico y Alcántara, Vicent. (Comp.) De la Economía
Ambiental a la Economía Ecológica. Barcelona: ICARIA: FUHEM, 1994. Edición
electrónica revisada, 2011 CIP-Ecosocial

Pengue, Walter. 2008. La Economía Ecológica y el desarrollo en América Latina.
Fronteras. Gepama-FADU-UBA. Año 7. N° 7. pp.11-32

Pengue, Walter (2009) Fundamentos de Economía Ecológica. Editorial Kaikron.
Buenos Aires.

Pengue, Walter (2010) Suelo virtual, biopolítica del territorio y comercio internacional.
Revista Fronteras 9: 12-25, GEPAMA, FADU, UBA, Buenos Aires.

Pengue, Walter (2014) Suelos, huella de nutrientes y estabilidad ecosistémica, Revista
Fronteras 13:1-19, GEPAMA, FADU, UBA, Buenos Aires, Argentina.

Pengue, Walter (2015) Comunicación Personal. Noviembre de 2015.

PNUMA (2013). Tendencias del flujo de materiales y productividad de recursos en América Latina. Disponible en:

<https://publications.csiro.au/rpr/download?pid=csiro:EP121574&dsid=DS4>

Portes, Alejandro y William Haller (2004) La economía informal. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 100.

Quijano, Aníbal (2007) ¿Sistemas alternativos de producción? En: Coraggio, J.L (org) La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (organizador). Altamira / UNGS. Buenos Aires. 2007

Singer, Paul (2007) Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución. En: Coraggio, J.L (org) La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (organizador). Altamira / UNGS. Buenos Aires. 2007

Tokman, Víctor. (2001). “De la informalidad a la legalidad” (Introducción) en Tokman, V. (Coord.) De la informalidad a la modernidad. Santiago de Chile, OIT. Disponible en: http://oif.ccee.edu.uy/wp-content/uploads/2014/06/ToKman_OIT_De-la-informalidad-a-la-modernidad_2011.pdf

Tokman, Víctor (2004) El sector informal: características, debates y tendencias (cap. IV) en Tokman. V. Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda. Fondo de Cultura Económica.

Rifkin, Jeremy (1996) *El Fin del Trabajo*. Paidós. Barcelona. 1996

Solow, Robert (1974) The economics of resources or resources of economics. *The American Economic Review* Vol 64 N°2 1-14

Van Hauwermeiren, Saar (1999) *Manual de Economía Ecológica*. Ediciones Abya Yala. Quito

Vitousek PM, Ehrlich PR, Ehrlich AH, Matson P.A. (1986). Human appropriation of the products of photosynthesis. *BioScience* 36:368–373.

Vuotto, Mirta (comp.) (2003) *Economía social, precisiones conceptuales y algunas referencias históricas*. Osde- Altamira - UNGS, 2003.

Wackernagel, Mathis y William Rees (1996) *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*. Gabriola Island, BC: New Society Publishers.

Wright, D.H. (1990). Human impacts on energy flow through natural ecosystems, and implications for species endangerment. *Ambio* 19:189–194.

Zuberman, Federico and Carlos Ruggerio. (2009) The process of soybeanization and the deepening of HANPP in the agriculture model in Argentina. A Case Study: The Luján River Basin, Buenos Aires. 8th International Conference of the European Society for Ecological Economics. Ljubljana, 2009.

5 Un terreno fértil desde las bases: La Economía orientada hacia la Vida de Franz Hinkelammert y Henry Mora Jiménez

Los aportes de Franz Hinkelammert, tanto en el campo de la Filosofía Política como en el de la Economía, sirven de fundamento teórico e inspiración crítica a buena parte de los enfoques, ya mencionados, de la Economía Social. Uno de sus últimos trabajos es Economía, Sociedad y Vida Humana (Hinkelammert y Mora, 2009), escrito junto a Henry Mora Jiménez. En este libro se desarrolla buena parte de su pensamiento en torno a la noción de Economía y, como veremos, es un punto de encuentro notable entre la Economía Social y la Economía Ecológica. Si bien existen algunos puntos en particular sobre los cuales los autores se distancian de ciertas posturas que toman algunas visiones de la Economía Ecológica, su concepción “vitalista” de la Economía puede servir de inspiración y de fundamento teórico y ético a investigadores del campo de la Economía Ecológica, entre los cuales Hinkelammert no es citado con frecuencia. En este capítulo repasaremos algunos conceptos fundamentales en los que los autores sientan las bases de lo que entienden por Economía para la Vida (o Economía orientada hacia la Vida) y sobre los cuales se pueden tejer interesantes conexiones entre la Economía Social y la Economía Ecológica.

5.1 Preludio a una segunda Crítica de la Economía Política

Escrito como continuación de dos trabajos anteriores (Hacia una Economía para la Vida (Hinkelammert y Mora, 2005) y Coordinación Social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana (Hinkelammert y Mora, 2001), Economía, Sociedad y Vida Humana se presenta como un *Preludio a una segunda crítica de la Economía*

Política. Si bien la referencia cae lógicamente sobre la crítica de la Economía Política de Marx, alude más bien a repensar o reconstruir aquella crítica en un contexto diferente. Contexto diferente, no tanto por la deslegitimación del ya caído proyecto socialista soviético –supuestamente inspirado en aquella crítica-, sino porque tal como fue descrito al inicio del trabajo, coloca a la par tanto la exclusión social y económica como la destrucción del planeta Tierra. Situación que tal vez en tiempos de la crítica de Marx no era igual de evidente y no representaba los mismos desafíos que para nuestra generación. Este desafío, Hinkelammert y Mora lo presentan tomando los términos de Herman Daly y de John Cobb como un debate entre la vida y la muerte (Hinkelammert y Mora 2009: 19). En ese sentido, veremos que la lectura de la obra de Hinkelammert resulta sumamente útil para las distintas corrientes de la Economía Ecológica, inclusive para aquellas que se aferran al marxismo ecológico, ya que buena parte de la construcción teórica que hacen los autores también es derivada del pensamiento de Marx, como para la rama ecologista crítica de Marx.

En el apartado 4.4 ya se ha hecho referencia a esta corriente dentro de la Economía Ecológica que se la suele definir como marxismo ecológico, ecomarxismo o economía ecológica radical. Tal corriente, relativamente joven en la historia del marxismo, rescata la mirada ecológica que puede desprenderse de los textos de Marx. Algunos revisan las bases materialistas de su pensamiento filosófico (Schmidt 1976; Bellamy Foster 2005), otros hacen eje en la crítica al capitalismo dada su imposibilidad concreta de acumulación y reproducción ilimitada en un planeta finito ya sea centrando el análisis en categorías marxistas tales como las condiciones generales de la producción (O'Connor 2001) o bien en el análisis político de las estructuras de poder que se generan (Alvater y Mahnkopf 2002) y otros creando nuevas categorías dentro del

marxismo que den cuenta de la dimensión espacial en la expansión del capital (Harvey 2004).

De todas maneras la discusión sobre si Marx tenía un pensamiento “ecológico” aún es objeto de discordia (Tagliavini y Sabbatella 2012). Si bien sus ideas no eran ajenas a ese imaginario en el que progreso significaba crecimiento ilimitado, desarrollo económico y emancipación de los límites que imponía la naturaleza, ha hecho un incuestionable aporte a la Economía Ecológica en particular y a la comprensión de la relación sociedad-naturaleza por haber sentado las bases teóricas de lo que posteriormente sería el análisis del metabolismo social (Schmidt, 1976; Fisher-Kowalski y Haberl 2007). Sin embargo, a la par de estos argumentos que demuestran una interesante percepción ecológica en Marx, es frecuentemente citado el cuestionamiento acerca de su negativa respuesta a la tesis de Sergei Podolinsky. Éste ucraniano, de formación en ciencias médicas, planteó por escrito a Marx que la economía se desenvolvía en un sistema abierto con intercambio de energía de distintos niveles y que era necesario estudiar (Podolinsky 2004). Pero según Martínez Alier (2003) a pesar de que Marx y Engels tenían un profundo interés por el entendimiento de las relaciones entre la Economía y el medio natural, en especial en lo que respecta a la agricultura, descartaron la posibilidad de profundizar en ese camino.

En el marco de esa discusión, Hinkelammert y Mora afirman que a pesar de las importantes limitaciones que se le achacan desde algunas posturas del ecologismo, (y a pesar de las propias críticas que le hacen estos dos autores) Marx logró situar la cuestión ecológica de una manera tal que su análisis sigue teniendo pertinencia. No tanto por predecir las posibles consecuencias ambientales del avance del capitalismo sino por su comprensión de la relación sociedad-naturaleza y su visión materialista, desde el punto de vista filosófico, de la corporalidad humana.

5.2 El Ser Humano como sujeto necesitado como punto de partida y la opción por la vida como fundamento

Haciendo lugar al mismo cuestionamiento acerca de la neutralidad en la Economía que fue hecho en el capítulo 3 la obra de Hinkelammert y Mora hace explícita desde el comienzo su toma de posición, el punto de partida y los fundamentos de su investigación: La opción por la vida y el Ser Humano como sujeto necesitado.

Afirmar la vida como principio ético, aclaran los autores, no se trata de un problema ligado a las consideraciones morales o a una reflexión “subjetiva” ligada a la buena o mala voluntad de las personas sino que es la afirmación de una determinación que se atiene a los hechos: sin vida (o sin vida humana) no hay economía ni sociedad posible, por lo tanto sostienen la necesidad de una ética necesaria para que se pueda vivir y a lo largo de casi toda su obra opondrán este principio al que propone la Economía Neoclásica y la globalización neoliberal: la ética del mercado. Según Hinkelammert y Mora esta ética del mercado ni si quiera es una ética para el mercado sino que es la misma estructura de prácticas del mercado elevada a una ética, la cual antepone el correcto funcionamiento de sus normas frente a cualquier necesidad del sujeto humano. Comprender al Ser Humano como un sujeto corporal, natural y viviente que enfrenta sus necesidades será la piedra angular de esta concepción de la Economía para la Vida y lo que marcará sus aportes teóricos y metodológicos.

Al hablar de necesidades se establece una clara diferencia de las “preferencias del consumidor” que utiliza la Economía Neoclásica. La satisfacción de las necesidades es la que hace posible la vida. La satisfacción de las preferencias podrían hacerla más o menos agradable, pero para poder ser agradable es necesario que sea posible. Colocar la libre elección de las preferencias por sobre la satisfacción de las necesidades en nombre

de la libertad, como lo hacen las doctrinas liberales, es una contradicción en sí misma, pues para elegir, como bien lo señalan los autores, antes hay que poder vivir. Pero además de eso, la satisfacción de “las preferencias del consumidor” que postula la Economía Neoclásica, se da a través del consumo como acto de decisión individual, librado a un cálculo de utilidad que hacen los consumidores, sin límites ni al deseo ni a su libre albedrío acerca de cuánto o qué consumir ni en cuanto a la responsabilidad por los efectos no deseados de su modo aparentemente individual de consumo²⁸ (Coraggio 2011).

Estas necesidades no se reducen a las necesidades fisiológicas sino que, desde luego, abarcan también las antropológicas. En este punto Hinkelammert y Mora se apoyan en el criterio de necesidades y satisfactores desarrollado por Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (Max-Neef et al. 1993), conceptos repetidamente citados en el campo de la Economía Ecológica, entre otras cosas por la comprometida actividad de Manfred Max-Neef en el ecologismo político. Y de algún modo también se vincula a la distinción entre consumo endosomático y consumo exosomático, que Georgescu Roegen atribuía a Lotka (Martínez Alier 1995), y sigue siendo muy utilizada por la Economía Ecológica y la Ecología Humana²⁹.

²⁸ Resulta interesante a los efectos de este capítulo reproducir una nota al pie que hacen los autores: “Una “relación de preferencia” expresa una elección entre bienes alternativos que otorgan distintos grados de satisfacción al consumidor. El problema es maximizar esta satisfacción o utilidad tomando en cuenta la restricción presupuestaria. Se trata además de una “utilidad abstracta” que no hace referencia al carácter concreto y determinado de los bienes y por tanto supone una perfecta relación de sustitución entre ellos, supuesto absurdo en la inmensa mayoría de los casos. Y a pesar de que el punto de partida se dice ser “la escasez” (deseos ilimitados contra medios limitados), los efectos no-intencionales de la decisión sobre la vida humana y sobre la naturaleza no son tomados en cuenta más que como “externalidades”. Pero tales efectos no-intencionales suelen ser la clave para entender la realidad del mundo, no simples efectos externos sobre terceros.” (Hinkelammert y Mora, 2003: 5)

²⁹ Se denomina consumo endosomático a la fracción del consumo energético de los seres humanos que estaría biológicamente determinada y ronda entre los 2.000 Kcal y 3.000 Kcal diarias. Ese consumo energético es relativamente parejo aunque por supuesto hay personas que no llegan a cumplirlo. Pero es el consumo exosomático el que expresa los mayores gastos energéticos y las mayores inequidades entre los humanos. A diferencia del endosomático, éste está determinado por los patrones económicos, sociales y culturales pudiéndose observar diferencias que llegan hasta las 200.000 Kcal diarias. Volviendo a

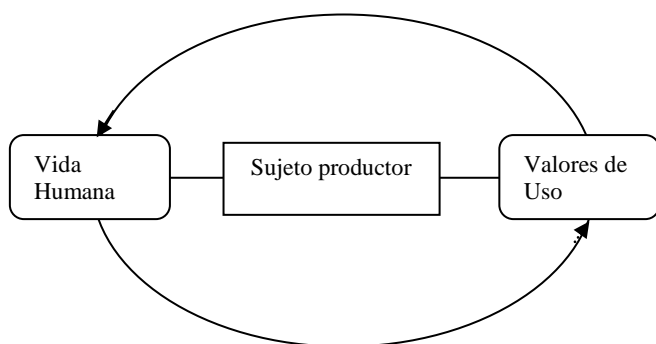
5.3 El circuito entre la vida humana, la naturaleza y la producción

Para satisfacer tales necesidades el ser humano genera valores de uso y el acceso a estos valores de uso es lo que determina la vida o la muerte de todo proyecto humano. Es importante recalcar que desde la visión de Hinkelammert, no existen necesidades inmateriales dado que todas las necesidades antropológicas, incluso aquellas que parecieran ser no materiales tienen ingredientes materiales que son condición de posibilidad de cada proyecto humano. En ese sentido, el valor de uso, en tanto bien o servicio útil para resolver una necesidad, es condición material de posibilidad de todo proyecto humano específico y la vida de cada sujeto es igualmente condición de posibilidad de la producción de estos valores de uso. Así se establece uno de los dos circuitos fundamentales para Hinkelammert y Mora: el circuito de la vida humana y la producción de valores de uso (Figura 5.1). Circuito que los autores ilustran con una precisa cita de Shakespeare: “Me quitan la vida al quitarme los medios para vivir” (Hinkelammert y Mora, 2009: 25)³⁰

relacionarlo a Hinkelammert y Mora y a Max Neef y Elizalde no podríamos hablar de preferencias del consumidor en consumos que no alcanzan las 2.000 Kcal diarias.

³⁰ La frase “You take my life / When you do take the means whereby I live” escrita por Shakespeare corresponde al personaje Shylock, el prestamista judío, protagonista de El Mercader de Venecia. Sin intención de victimizar la usura con la que se manejaba aquel personaje, la cita resulta tan clara y elocuente, además de versátil, que el propio Marx la utiliza en el capítulo XIII del Tomo I de El Capital haciendo referencia a la amenaza permanente que la producción industrial capitalista y la legislación fabril generaba sobre los obreros. (Marx, 1973: 408)

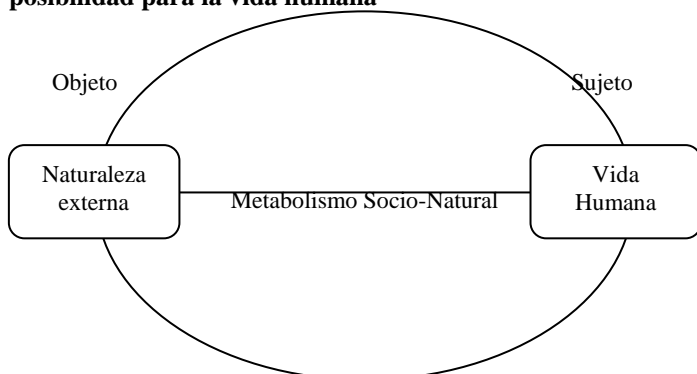
Figura 5.1. El circuito entre la vida humana y la producción de valores de uso



Tomado de Hinkelammert y Mora 2009

Pero si hablamos de necesidades de un ser corporal, natural y viviente, con este circuito solamente no basta. Para completar la cuestión de cómo se garantiza la satisfacción de esas necesidades debe analizarse otro circuito, el circuito de la vida humana: circuito o metabolismo que se establece entre el ser humano, en tanto ser natural (es decir formando parte de la Naturaleza) y su naturaleza exterior, en la cual la vida humana es posible y se desarrolla. Circuito que solamente se puede cumplir si la misma naturaleza puede vivir y revivir como condición del proceso de producción. Si bien de esta manera Hinkelammert se distancia de una visión marxista que toma como punto de partida el ser humano como sujeto productor y no el sujeto necesitado, se acerca al reconocer que es el trabajo el enlace de este circuito entre el ser humano y la naturaleza. Así establece el circuito natural de la vida humana y la naturaleza como condición de su posibilidad (Figura 5.2).

Figura 5.2. El circuito de la vida humana y la naturaleza: La naturaleza como condición de posibilidad para la vida humana



Tomado de Hinkelammert y Mora 2005

Si la actividad económica viene a ser el “conjunto de procesos de trabajo que los humanos realizan con el fin de asegurar la reproducción material de las sociedades” como bien lo establece la cita que los autores toman del libro “De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica” de Federico Aguilera Klink y Vicent Alcántara (Aguilera Klink y Alcántara, 2011: 6) es, entonces, entre los seres humanos y esa naturaleza externa que se constituye. Así, la actividad económica se entiende también como “condición general, natural y eterna del intercambio de materia y energía que permite producir un producto material (valores de uso) que haga posible la supervivencia y el desarrollo de la humanidad” (Hinkelammert y Mora 2003: 12). Entender estos circuitos, por lo tanto, es un claro indicio de que no se pueden ignorar los aspectos físicos de la actividad económica, tales como el suministro de energía y materiales, la capacidad de la biosfera de absorber los desechos y la preservación de la diversidad biológica así como tampoco los aspectos fisiológicos y naturales de la propia actividad humana. Aquí se aplica nuevamente la discusión sobre el concepto de sobreconformación social de la naturaleza mencionado en el apartado 2.3. En sintonía con la Economía Ecológica, una Economía orientada hacia la Vida como proponen Hinkelammert y Mora no puede colocarse por encima de las leyes de la naturaleza. Sin

embargo esto no implica que una visión física de la Economía, como a veces se desprende de algunos análisis de la Economía Ecológica sea suficiente. Desde esta perspectiva, la relación “ser humano/entorno natural” es una relación natural, pero a la vez funda una relación social³¹, porque esa mediación se da a través de un sistema socialmente organizado: la coordinación del trabajo social. En definitiva el circuito descrito anteriormente se da al interior de un gran sistema socio-natural y cualquier análisis económico que no atienda esta cuestión será cuanto menos, incompleto.

5.4 El sentido de una Economía Para la Vida

Al definir las dos fuentes de creación de riqueza, el ser humano y la naturaleza³², y dada la necesidad de existencia de ambas en tanto condiciones de posibilidad de producción de riqueza, queda también delimitado el campo de estudio de la Economía. Una Economía de la Vida, como lo definen Hinkelammert y Mora es precisamente “la ciencia que estudia la reproducción (sustentabilidad) y el desarrollo (emancipador) de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones materiales de la vida (ser humano y naturaleza). Su campo de acción es el estudio de los procesos económicos (producción, distribución y consumo) y de estos en relación con las instituciones sociales y con el medio ambiente natural; buscando armonizar las

³¹ Se mantiene la expresión “funda una relación social” por ser la que utilizan originalmente los autores. Se entiende que la utilización del término fundar pueda deberse tanto a la idea de crear, originar o instituir una relación social como a la idea de que es fundamento de ella.

³² Si bien Marx entendía que el trabajo humano no era la fuente única de toda riqueza, ya que la naturaleza forma parte en tanto fuente de valores de uso y en tanto condición de producción, hay una nota esclarecedora de los autores que explican en buena medida el porqué de la confusión que se generó al respecto por buena parte del marxismo ortodoxo al repetir equivocadamente que “el trabajo humano es la fuente de toda riqueza”: “Lo que Marx sí afirma es que con la generalización de la producción mercantil y capitalista, que hace de la naturaleza una posesión o propiedad de algunos con exclusión de otros, el trabajo se convierte en fuente de valores de uso que son portadores materiales de un valor de cambio. En cuanto “valores de cambio”, las mercancías son “trabajo humano abstracto materializado”. A su vez, el *costo de reproducción* de la naturaleza, es sustituido por su *costo de extracción*. (Cfr: Marx, Crítica del Programa de Gotha, citado en Dussel, 1993:55). El “valor” de Marx es una categoría de la producción mercantil, no una norma de lo que tiene o no tiene valor para el ser humano

condiciones de posibilidad de la vida en sociedad con el entorno natural del cual los seres humanos también somos parte.” (Hinkelammert y Mora, 2009: 51)

Lógicamente esta visión de Economía de la Vida deja de tener una visión mercadocéntrica donde solo entran en consideración los valores de cambio y los factores mercantilizados de la producción. Por el contrario, cuestiones que no pasan por el mercado podrían incluso ser componentes esenciales de su objeto de estudio y de su método teórico. Esto nos lleva nuevamente a lo señalado en el capítulo 3 y da cuenta de la intersección que existe entre la Economía Social y la Economía Ecológica. Allí entran, por ejemplo los “efectos indirectos de la acción humana intencional” (aquellos que la economía convencional considera “externalidades” y que pretende resolver incorporándolas al mismo marco de análisis que las excluye) así como las condiciones de reproducción de la naturaleza, necesarias y fundamentales para la producción de riquezas y por ende para la Economía.

Ahora bien, esta crítica a una economía mercadocéntrica implica que la Economía de la Vida incluye la crítica a la “ley del valor”. En tanto continuación y desarrollo de la Crítica de la Economía Política cuestiona a la sociedad capitalista en ese sentido. Pero lejos de quedar atada allí procura focalizar en las potencialidades del ser humano más allá de la vigencia de esta ley del valor. En ese sentido es sumamente crítica de ajustar nuestro destino tanto a las “leyes del mercado” como a la “ley del valor”³³ o a las “leyes de la historia”. En nombre de estas leyes muchas veces se ha atentado, y se lo sigue haciendo, contra la vida humana. Por eso aquí se intenta dejar de lado esos absolutismos para poner a la vida humana, real, corporal y concreta como última instancia de toda racionalidad económica, como criterio fundamental del análisis de los sistemas y subsistemas sociales, de las instituciones parciales y totales, y además,

³³ Y por ende a la regla de intercambio de valores equivalentes.

como el criterio metodológico de juicio sobre los distintos sistemas de conocimientos y teorías. En definitiva como criterio de verdad, práctica y teórica.

5.5 El socavamiento de las fuentes de riqueza y la necesidad de una ciencia económica crítica

En el capítulo introductorio citábamos las palabras de Deléage quien afirmaba que ninguna civilización es ecológicamente inocente. Desde la perspectiva del circuito de la vida que proponen nuestros autores como marco de análisis de una Economía para la Vida se arriba a una conclusión similar. Dado que el producto producido (riqueza) sólo se puede incrementar por medio del trabajo humano y haciendo uso de los objetos y medios que suministra la naturaleza se reconoce que en todo modo social de producción existirá necesariamente una tensión entre la riqueza producida y las ya mencionadas fuentes de toda riqueza. Sin embargo esto se puede realizar conservando y reproduciendo estas dos fuentes de la creación de riqueza o bien socavándolas y/o destruyéndolas. En aquellas sociedades que, como la nuestra, intentan maximizar, o que incluso por su propia lógica están impelidas a maximizar de manera irrestricta la producción del producto producido³⁴, aquella tensión se transforma en contradicción y en proceso autodestructor. Hinkelammert y Mora atribuyen la tesis de esta misma contradicción a Marx cuando decía, como ya citáramos al comienzo, “la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originarias de toda riqueza: la tierra y el hombre” (Marx, 1973: 424) pero también son similares a las ideas que

³⁴ Redundancias como esta (“producción del producto producido”) son utilizadas varias veces a lo largo de este capítulo por ser tomadas del texto original de Hinkelammert y Mora. Se optó por no modificarlas respetando los términos utilizados por los autores.

arribaba William Kapp con casi un siglo de diferencia. En rigor, podríamos decir que la tensión indicada es una característica de toda sociedad, de toda vida humana y en sí misma no se explica ni por el mercado ni por el capitalismo. Pero hay diferentes maneras de intervenir sobre ella. El análisis de la doctrina neoliberal, por ejemplo, no niega del todo las tendencias destructivas que están operando sobre el ser humano y la naturaleza, pero paradójicamente ve el origen del problema en cada intento de la sociedad por controlar los efectos perjudiciales que genera el mercado. Para esta curiosa postura las fallas del mercado se corrigen con más mercado y cada acción que intente controlar a este mecanismo es considerada una “distorsión”.

En definitiva, este es el dilema esencial del crecimiento económico y debería ser un dilema central en la ciencia económica. En este marco, desde un punto de vista analítico de la crítica al mercado totalizado y a las relaciones mercantiles en general, se reafirma la necesidad de desarrollar una teoría crítica de la racionalidad reproductiva, una teoría que permita una valoración científica y no tautológica del sistema de mercados y que oriente una práctica económica en comunión con las condiciones de posibilidad para la reproducción de la vida humana, y por tanto, de la naturaleza. Y allí es donde tanto la Economía Social como la Economía Ecológica en tanto disciplinas de la Economía tienen mucho que aportar: ¿Cómo establecer límites reales y específicos en esa tensión? ¿Cómo incrementar la riqueza de una sociedad sin dejar a millones de seres humanos excluidos de dicha sociedad? ¿Cómo aceptar que ese incremento pueda generar más problemas de los que resuelve? ¿Cómo administrar los recursos de un planeta finito en recursos? ¿Hasta qué punto es útil una tecnología que incrementa la productividad atentando contra el ser humano y contra la naturaleza? En ese contexto la cuestión de la asignación de recursos cobra valor. La Economía Ecológica entre otras cosas, diseña y aplica indicadores biofísicos que dan cuenta del desempeño que va

manifestando esa tensión en el metabolismo social. En ese sentido una Economía para la Vida no puede prescindir de estos aportes, así como tampoco de las denominadas “ciencias duras” y de su interpretación en relación al ciclo productivo que hace la Economía Ecológica. Pero con buen tino, para Hinkelammert y Mora no será eficaz su aplicación mientras quede reducida a una racionalidad medio-fin estrictamente instrumental y en el peor de los casos atada a los mismos postulados de la Economía Neoclásica. Por eso, la cuestión de la racionalidad y de la eficiencia es constantemente tomada en la obra de Hinkelammert y por eso queda expresamente señalada la necesidad de una racionalidad superadora.

5.6 La búsqueda de una racionalidad que subordine a la racionalidad instrumental

Una cuestión central que se plantea una Economía orientada hacia la vida es cómo entender y orientar la praxis humana en ese metabolismo socio-natural. Hinkelammert y Mora no dudan de la necesidad de una teoría de la acción racional, pero no por ello dejan de hacer una crítica y una toma de posición al respecto. La Economía neoclásica (con todas sus variantes políticas) aplica un criterio de racionalidad instrumental. Racionalidad en la cual subyace un criterio propio del cálculo hedonista de utilidad (utilitarismo) y de las relaciones mercantiles (eficiencia formal) y que, como se explicó anteriormente, parte de los postulados universales de la escasez, del Homo Economicus y del individualismo metodológico. Este tipo de racionalidad queda perfectamente representada en la definición de Economía dada por Lionel Robbins como la asignación conveniente (elección racional) de recursos escasos (medios) entre fines alternativos. De esta forma, la Economía es entendida como el acto de “economizar”, de carácter estrictamente técnico y lineal, sin distinguir entre fines

inmediatos o finalidades y donde no hay lugar para juicios de valor. Por supuesto, no se puede negar el avance que ha tenido la ciencia Económica en este sentido. La capacidad de generar modelos de optimización ha llegado a niveles tal vez impensados en tiempos de Robbins y Pareto. Pero es este imperativo de la eficiencia, esta reducción de toda reflexión teórica y de toda praxis humana a esa racionalidad instrumental medio-fin lo que viene destruyendo las bases de la vida en el planeta. En términos de Hinkelammert y Mora “la irracionalidad de lo racionalizado”.

Según los autores, para apuntar a otra racionalidad no se trata de hacer a un lado (ni mucho menos de abolir) la racionalidad medio-fin. La Economía Ecológica, por ejemplo, hemos dicho que suele definirse como “la ciencia de la gestión de la sustentabilidad”. Esto implica que la administración de los recursos que provee un planeta finito por la actividad humana (tanto en materia como en energía y con una limitada capacidad de asimilación de sus residuos generados) debe ser administrada de forma eficiente y consciente. A eso se abocan sus investigaciones y, en tanto disciplina científica, lógicamente hace uso de la mencionada racionalidad medio-fin. Pero tampoco se puede caer en otro imperativo de eficiencia como el que se interpreta a partir de algunos trabajos de Howard T. Odum, uno de los máximos referentes de la Ecología como disciplina científica (Odum et al 1988). Tanto Odum, como la Antropología Ecológica y la Ecología Humana de los años 70, han hecho prácticamente un camino inverso al de la Economía Ambiental. En lugar de incorporar la Ecología a la Economía, han intentado reducir la Economía a la Ecología. Considerando que todo es energía -aunque en distintas formas de estado, organización o manifestación- se llegó a la idea de que la medición de energía podría constituir un patrón de medida único para evaluar los stocks y los flujos de cualquier sistema (Ortega, 2009). De esta manera, focalizándose en los flujos energéticos se postuló someter la evaluación a otro sistema

monocriterial, pero esta vez con un indicador de valor energético en lugar de monetario. El riesgo de utilizar como criterio una nueva abstracción es la de caer de nuevo en una negación: la del contexto social, histórico y cultural. Este cuestionamiento no niega de ninguna manera la importancia que todavía tienen los aportes de Odum y de sus discípulos actuales así como tampoco la necesidad de seguir avanzando en la cuantificación de los flujos energéticos de los procesos productivos. De hecho la propuesta de un “decrecimiento próspero” hecha por Odum (Odum & Odum, 2001) - aunque tal vez por su formación específica en Ecología y ciencias naturales caiga por momentos en cierto determinismo- sigue teniendo total vigencia y ha anclado en buena parte de aquellos que sostienen que en lugar de un “crecimiento sustentable” es necesario un “decrecimiento sustentable” (Latouche, 2008; Martínez Alier, 2008))

No está demás señalar que en otro polo de la Economía Ecológica con respecto a la propuesta del “decrecimiento próspero” de Odum, Herman Daly sugirió la propuesta de transitar hacia una “economía de estado estacionario”. Basándose en la antigua idea de John Stuart Mill la define como “una economía con tasas de población y capital disponible constantes, sostenida por una tasa baja de flujo metabólico que se mantiene dentro de los límites de las capacidades regenerativas y asimilativas del ecosistema” (Daly, 2008: 46). Daly, la entiende como una idea transicional, donde la humanidad debería aproximarse a una economía de estado estacionario antes de verse finalmente forzada a ello. Para ello señala tres instituciones necesarias: una que estabilice la población; otra para estabilizar los stocks de riqueza física y mantener la relación metabólica inputs-outputs por debajo de los límites ecológicos; y otra que limite el grado de desigualdad en los acervos constantes entre la población constante, dado que el crecimiento no sirve más como solución a la pobreza (Daly, 1974). Para alcanzar este estado, Daly sugiere dejar operar a la economía dentro de ciertas “condiciones físicas de

equilibrio ecológico que deben ser impuestas al mercado en términos de agregados cuantitativos de orden físico” (Daly 1991:69) y atribuye la posibilidad de introducir estas reformas a la toma de consciencia de la gente, a su moral y a una jerarquía de valores objetivos que serían capaces de ordenar y concertar distintos intereses, controlando el mercado y reordenando la economía.

El propio Daly reconoce que su modelo es esencialmente conservador, dado que se construye a partir de las instituciones de propiedad privada existentes y el sistema de precios (Daly 1974: 363). Pero más allá de esto se le pueden hacer dos críticas. La primera es que el cuestionamiento al esquema del crecimiento desde el punto de vista de la capacidad de carga del planeta es válido, pero un estado estacionario de la Economía con el nivel de degradación que genera el actual esquema productivo resultaría sin dudas insuficiente. En ese sentido parece más certera la propuesta sugerida por Odum y la que llevan adelante los que apuestan por el decrecimiento (Latouche, 2008). La segunda crítica es el señalamiento que hace Enrique Leff sobre la cuestión de la racionalidad: “La propuesta de Daly constituye, si no un modelo axiomatizado de una racionalidad ecológica para la sustentabilidad, sí un conjunto de principios que deberían de conducir la acción racional con arreglo a ciertos valores y ciertas condiciones de sustentabilidad. En este sentido, la economía ecológica estaría proponiendo una norma a la racionalidad formal del capital” (Leff 2004: 189). Leff no cuestiona la idea de una regulación social y ecológica del mercado. Lo que niega es que la Economía³⁵, dado el carácter totalitario de su racionalidad, pueda conducir su función de asignar racional y eficientemente factores productivos y recursos, dejando que las condiciones ecológicas y distributivas sean fijadas por principios y valores extraeconómicos. Por ello es que considera necesario construir otra racionalidad productiva, una racionalidad ambiental

³⁵ Leff hace alusión a la Economía a secas haciendo alusión a la economía hegemónica.

“construida por la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales –con su expresión en diferentes espacialidades y temporalidades-, así como los principios de diversidad cultural y de equidad social” (Leff 2004: 224)

Aún con estas posibles críticas a Daly y a otros referentes de la Economía Ecológica debe reconocerse que ha sido la Economía Ecológica la que ha cuestionado la inconmensurabilidad de procesos energéticos, ecológicos y distributivos en la contabilidad económica y la que viene proponiendo y desarrollando la aplicación de sistemas multicriteriales de valoración y decisión.. En ese sentido, la Economía Ecológica pretende superar el enfoque económico de la gestión de lo útil y lo escaso para considerar a toda la biósfera y los recursos que puedan o no ser escasos y que puedan no tener una utilidad reconocida en el presente (Pengue 2009).

Retomando la idea de una Economía para la Vida y el pertinente desarrollo de una teoría de la acción racional, Hinkelammert y Mora concluyen que la acción racional medio-fin puede resultar necesaria en contextos parciales y acotados, y que por lo tanto no debe ser abolida sino superada: trascender la lógica de la racionalidad medio-fin supeditándola a la racionalidad del circuito natural de la vida humana, en tanto racionalidad de la vida y de sus condiciones de existencia. Y como se reconoce que esa relación entre ambas racionalidades puede ser conflictiva se plantea la necesidad de una mediación entre ambas, en la cual se reconozca a la racionalidad del circuito natural de la vida humana como la última instancia de toda racionalidad. Esta racionalidad los autores la denominan racionalidad reproductiva, y será ella la que suministre el criterio de evaluación de la racionalidad medio-fin.

La idea de racionalidad reproductiva nos remite a una expresión muy emparentada a la que utiliza José Luis Coraggio. En una renovadora crítica a los

modelos de desarrollo dominantes de las últimas décadas donde casi todas las vertientes ideológicas del desarrollo, incluso las más críticas, coincidían en la hipótesis del crecimiento cuantitativo, ya sea como fin en sí mismo o como condición para el desarrollo, Coraggio antepone otro sentido al de la reproducción ampliada del capital: el de la reproducción ampliada de la vida. De forma semejante a lo que plantean Hinkelammert y Mora, Coraggio cuestiona esa mirada en la que el bienestar es asociado a la disposición de una masa creciente de bienes y al incremento de la productividad del trabajo y donde la reproducción de la vida es teorizada como consumo de mercancías y es entendida como un subproducto automático de una acumulación que no reconoce sentidos exteriores a sí misma (Coraggio, 2007).

La idea de reproducción ampliada por otro lado tiene una diferencia sustancial en uno y otro caso. Entendidas casi como un contrapunto, la reproducción ampliada del capital, se plantea ilimitada, no solo porque pretende expandirse constantemente sino porque además desconoce (o niega) los límites reales. A ese sentido cuantitativo de expansión del capital Coraggio le opone uno cualitativo: el de la vida. Y con notable similitud con Hinkelammert y Mora explicita que poner en el centro a la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción como medio y la reproducción como sentido. Aun así aclara que se debe asumir como contradicción dinámica la contraposición entre la lógica de la reproducción del capital y la lógica de la reproducción de la vida humana. “Aunque debe atenderse a los equilibrios macroeconómicos, no se los pone por encima de los equilibrios psico-sociales que requiere la vida humana, de los equilibrios sociales que faciliten la convivencia de paz de la humanidad ni de los equilibrios naturales, el respeto de todos los cuales haría sustentable [aunque bien podríamos decir posible] el desarrollo

de la vida social en este planeta.”(Coraggio, 2007: 170) La reproducción ampliada de la vida será tomada entonces como sentido fundamental de la propuesta de Economía Social que propone Coraggio.³⁶

5.7 El Antropocentrismo y la pertenencia del Ser Humano a la naturaleza

Por último, hay una cuestión que se desprende de la visión de Hinkelammert y Mora que vale la pena poner en discusión y es la referida a la visión antropocéntrica de la Economía. Buena parte de los cuestionamientos que la Economía Ecológica ha hecho a la Economía Ambiental se dieron alrededor de la visión netamente antropocéntrica que posee esta última. Si bien con algunas diferencias entre los distintos autores sobre el origen y el grado de tal visión (unos lo atribuyen a la tradición judeocristianomusulmana, en tanto que otros específicamente a la modernidad occidental), se cuestiona la idea de concebir a la Naturaleza (entendida como el conjunto de los demás seres vivos y el entorno inorgánico) como una dádiva al servicio de los seres humanos, para ser administrados por ellos para su disfrute. Con esta visión tanto la Economía Neoclásica como la Ambiental se ocupan únicamente de aquello que tenga utilidad directa para los seres humanos y que además resulte apropiable, producible y valorable por ellos mismos. Así, la Economía Ambiental interpreta a la naturaleza a través del concepto de capital natural. Por capital natural se entiende, según las definiciones de Pearce y Turner (1999) y de Costanza y Daly (1990), todo stock de activos naturales que genera un flujo de bienes y servicios útiles o renta natural a lo largo del tiempo. El problema radica en que para esta visión, éste es sustituible por el

³⁶ Se evita aquí ahondar en la distinción entre Economía Social, Economía Social y Solidaria o Economía del Trabajo que propone el autor dado que aunque tengan significados y alusiones distintas en todas ellas subyace la misma idea central de reproducción ampliada de la vida

capital construido. De allí deviene una noción débil de la sustentabilidad, entendiendo a la misma como el mantenimiento de la sumatoria entre el capital natural y el capital construido. Ante esta lectura antropocéntrica se han levantado diversas críticas que van desde la Ecología Profunda a la Economía Ecológica y que alcanzan también a posturas que reivindican las cosmovisiones andinas y la idea del *sumak kawsay* o del buen vivir. Visiones que, aunque con discrepancias entre sí, se plantean como biocéntricas o ecocéntricas por oposición a la visión antropocéntrica de la Economía convencional y la noción de desarrollo asociada a la misma.

Es interesante señalar un breve contrapunto entre estas posturas con las ideas en las que se funda la Economía orientada hacia la Vida que plantean Hinkelammert y Mora. Decir Economía para la Vida, para Hinkelammert y Mora, es decir Economía para la Vida Humana. Como se dijo anteriormente colocando a la vida humana como última instancia de toda racionalidad. Hinkelammert y Mora no ven en el proyecto de vida humana un proyecto específico más sino el proyecto fundamental. En efecto, entienden que la naturaleza, como contraparte del trabajo humano y fundamento material del cual el mismo ser humano es parte, tiene un proyecto solo en la medida en que forma parte del proyecto humano. Con esto se distancian lógicamente de aquellas corrientes de pensamiento que le asignan a la naturaleza un proyecto propio, independientemente del proyecto humano. Por el contrario, entienden que la naturaleza no tiene proyecto, no anticipa su acción y por lo tanto no es catalogable como sujeto. Entre otros autores de la Economía Ecológica señalan su diferencia con Herman Daly y John Cobb en este aspecto. Si bien comparten la crítica a la racionalidad antropocéntrica del pensamiento neoclásico, Hinkelammert y Mora sostienen su postura basada en el ser humano como sujeto necesitado, en tanto que el medio ambiente no es un fin en sí mismo sino la mediación material imprescindible de la producción de la vida humana

corporal. Si bien esta postura puede ser cuestionada por antropocéntrica, es, al menos, clara, explícita y bien justificada. Y no se basa en un antropocentrismo abstracto como el de la Economía Neoclásica ni como el del ideario positivista de la modernidad. Ese antropocentrismo es cuestionado desde el comienzo por haber “propiciado la creencia y la postura metodológica errada, de que existe una escisión entre ‘la naturaleza’ y ‘lo humano’ o (supuestamente), ‘no-naturaleza’. Esa escisión separa al ser humano de la naturaleza, entendiéndose a ambas como entidades excluyentes entre sí, o a lo sumo, complementarias pero en una relación de exterioridad.” (Hinkelammert y Mora, 2009: 169) Esa visión es justamente la que niega la totalidad, el circuito de la vida del cual parten los autores. Pero además, al hacer tal separación, se suele hacer referencia a la categoría “relación ser humano/naturaleza”, en la que el ser humano aparece con igual o superior status respecto de “la naturaleza”. La única forma de que este razonamiento sea posible es considerar que el ser humano existe fuera y no como parte de la Naturaleza. En ese sentido, ya hemos mencionado que para Hinkelammert y Mora, la relación “ser humano/entorno natural” es también una relación natural pero que a la vez funda una relación social. Y volviendo al punto de partida, siendo el hombre un ser natural, esto es, parte integrante de la Naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de necesidades humanas más allá de las simples “preferencias” (gustos) de la teoría económica neoclásica. Este antropocentrismo concreto (por oposición al abstracto) se sostiene en la idea de que la reproducción de la naturaleza es condición, fin y medio de la reproducción de la vida humana. Por más de que la naturaleza sea el medio privilegiado para producir los valores de uso, ésta no reivindica valores de uso para sí, no participa en la distribución del producto, no obtiene un ingreso, no es un sujeto del proceso de trabajo. Por ende, de la misma necesidad de reproducir la vida humana material, se deriva la necesidad de

asegurar la reproducción de la naturaleza. Y aunque para Hinkelammert y Mora ésta no constituya un proyecto en sí mismo, es la mediación material imprescindible para la reproducción de la vida humana, por lo que sostienen que su conservación y su reproducción resultan de igual manera imprescindibles³⁷.

5.8 Conclusiones del capítulo

A partir de la revisión de las ideas de Hinkelammert y Mora se pueden ir tejiendo interesantes vínculos en ese primer eje que sirve de fundamento de la teoría y la práctica, en la intersección entre la Economía Ecológica y la Economía Social y en la construcción de un abordaje socioecológico en la Economía. La construcción de un fundamento sólido que nos obligue a hacer explícitos los principios éticos y epistemológicos resulta imprescindible. El repaso de las ideas y los criterios propuestos por estos autores nos sirven para orientar la búsqueda de esos fundamentos sobre los cuales se pretende apuntalar el resto de la estructura.

Traer la propuesta de una Economía para la Vida Humana nos resulta útil en esta búsqueda porque pone relevancia tanto en el análisis de la relación social entre los seres humanos como en su relación con el entorno natural, que le sirve de sustento brindándole la fuente material y energética para satisfacer, de forma social, sus necesidades. La visión de la Economía que se construye a partir de ahí es, por lo tanto, ecológica y social.

Al igual que lo hemos hecho con los aportes de la Economía Ecológica y la Economía Social se suman aquí sólidos argumentos en la crítica a la Economía

³⁷ Al respecto, Hinkelammert y Mora no excluyen en la discusión la controvertida idea de las posibles “reacciones de la naturaleza” a la que otorgan un extenso apartado en el capítulo 3.5 (Hinkelammert y Mora, 2009)

Neoclásica, base teórica del proyecto neoliberal. Pero a la vez que van deconstruyendo ese paradigma también establecen los criterios y las racionalidades que una Economía para la Vida debería seguir. Allí aparecen algunos notables puntos de conexión aunque también algunas diferencias con la Economía Ecológica. Pero no se trata de diferencias irreconciliables. Se trata de diferencias que ayudan a complejizar el razonamiento y el pensamiento de cada una. En efecto esas diferencias nos ayudaron a conducir el debate por distintas visiones que, desde la Economía Ecológica, avanzan hacia el mismo horizonte que el de la Economía orientada hacia la Vida. Por otra parte este tipo de debates también ayudan a reforzar la visión de sustentabilidad ecológica que debe tener la Economía Social.

Debe tenerse en claro que con este rescate de los fundamentos de una Economía para la Vida no se pretende reemplazar a la Economía Ecológica o a la Economía Social. Es lógico y sigue siendo deseable que cada una tenga su especificidad, abocándose al análisis de conflictos ambientales o a la construcción de indicadores de sustentabilidad, en un caso, y al análisis de la economía de las unidades domésticas o del subsistema de la Economía Popular, en el otro. Pero por más especificidad que tengan esas lecturas, estarán dotadas de una visión más amplia de esa totalidad ecológica y social y orientadas por criterios de racionalidad más claros.

5.9 Bibliografía

Aguilera Klink, Federico y Vicent Alcántara (2011) Introducción en Aguilera Klink, Federico y Vicent Alcántara. (Comp.) De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Barcelona: ICARIA: FUHEM, 1994. Edición electrónica revisada, 2011
CIP-Ecosocial

Alvater, E. y Brigitte M., 2002. Las limitaciones de la Globalización. Economía, Ecología y Política de la globalización. Siglo XXI editores. México

Bellamy Foster, J. 2005. A Ecologia de Marx. Materialismo e natureza. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.

Coraggio, José Luis (2007). Una perspectiva alternativa para la Economía Social: De la Economía Popular a la Economía del Trabajo. En: Coraggio, J.L (org) La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (organizador). Altamira / UNGS. Buenos Aires

Coraggio, José Luis (2011) Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En: José L. Coraggio Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011

Costanza, R. y Daly, H. (1992) Natural Capital and Sustainable Development. Conservation Biology 6: 37–46.

Daly, Herman (1974) La Economía del Estado Estacionario. Demografía y Economía. VIII: 3 (357-365). 1974

Daly, Herman (1991), Steady-state economics, Washington, D. C., Island.

Daly, Herman (2008) Una economía de estado estacionario. Estancamiento económico y economía de estado estacionario no significan lo mismo; nos enfrentamos a dos alternativas muy distintas. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 117 2012, pp. 43-55

Fischer-Kowalski, M. and H. Haberl., 1998. Sustainable development: socio-economic metabolism and colonization of nature. *International Social Science Journal*, 50:573–587.

Harvey, David. 2004. El “nuevo” Imperialismo: Acumulación por desposesión. En Panitch, L. y C. Layes (editores) *El Nuevo Desafío Imperial*. Socialist Register. CLACSO

Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2001) *Coordinación Social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana. Preludio a una teoría crítica de la racionalidad reproductiva*. DEI. San José de Costa Rica, 2001.

Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2005) *Hacia una Economía Para la Vida*. DEI. San José de Costa Rica, 2005.

Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2009) *Economía, Sociedad y Vida Humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Altamira / UNGS. Buenos Aires

Latouche, Serge. (2008) La Apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante? Icaria, Barcelona, España.

Leff, Enrique (2004) Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI editores. México

Martínez Alier, J., 1995. De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular. Icaria/Nordan comunidad, Montevideo.

Martínez Alier, J., 2003. Ecología industrial y metabolismo socioeconómico: concepto y evolución histórica. Economía Industrial. N°351/III

Martínez Alier (2008) Decrecimiento sostenible: París, abril de 2008. Ecología Política 35 (51-58)

Marx, Karl (1973) El Capital. Vol. I. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Max-Neef, Manfred, Elizalde, Antonio y Hopenhayn Martín. Desarrollo a Escala Humana. Icaria-Nordan-Comunidad, Barcelona 1993.

O' Connor, James (2002) ¿Es posible el capitalismo sostenible? En Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía. Héctor Alimonda (comp.) CLACSO 2002

Odum, Howard T. and Odum, Elisabeth C. (2001) A prosperous way down: principles and policies. University press of Colorado, Boulder, Colorado, USA.

Odum, H. T., E.C. Odum, M.T. Brown, D. LaHart, C. Bersok and J. Sendzimir. 1988. Environmental Systems and Public Policy. Center for Wetlands, University of Florida, Gainesville. 237 pp.

Ortega, Enrique (2009) ¿Una ética biofísica cuantitativa para enfrentar el desafío global? Publicaciones e investigación. Revista especializada en ingeniería de procesos en alimentos y biomateriales. UNAD. Vol 3 N°1. Agosto 2009.

Pearce, D. y Turner, R. (1990). Economics of Natural Resources and the Environment. John Hopkins University Press, Baltimore, Estados Unidos.

Pengue, Walter (2009) Fundamentos de Economía Ecológica. Editorial Kaikron. Buenos Aires.

Podolinsky, S. 2004. Socialism and The Unity of Physical Forces. Organization&Environment, Vol. 17 No. 1:61-75.

Schmidt, A., 1976. El concepto de naturaleza en Marx. Siglo XXI.

Tagliavini, D. e I. Sabbatella, 2012. La expansión capitalista sobre la tierra en todas las direcciones. Aportes del Marxismo Ecológico. Revista Theomai. N° 26. 2º semestre.

6 La obra de Karl Polanyi como aporte teórico de la Economía Social a la Economía Ecológica ³⁸

La obra de Karl Polanyi viene alimentando significativamente los marcos teóricos y metodológicos de la Economía Social. El sentido sustantivista de la economía, entendiendo a ésta como una dimensión de la sociedad y no a la inversa, la desnaturalización del homo economicus a través de la referencia empírica a otros sistemas económicos, la crítica implacable al liberalismo económico y a la idea de un mercado autorregulador, la importancia atribuida a otros principios, otras instituciones y a otras prácticas que la economía hegemónica pretende negar o invisibilizar son, entre otros, sólidos pilares sobre los que la Economía Social ha sabido apoyar buena parte de sus fundamentos. Pero el legado de Polanyi no se agota ahí. Su visión integral de la relación Sociedad-Economía-Naturaleza nos permite encontrar en su obra y en su pensamiento no solamente un indispensable aporte a la Economía Social sino también a la construcción de los marcos teóricos de la Economía Ecológica. En ese sentido, su lectura puede confluir en un valioso punto de encuentro entre ambas corrientes.

Desde su surgimiento la Economía Ecológica se ha dedicado sobre todo a diseñar instrumentos de valoración y gestión de los recursos naturales que incorporasen otras dimensiones y tengan en cuenta otros lenguajes de valoración (Martínez Alier 2009). Sin embargo, su actividad no se limitó únicamente a desarrollar interesantes indicadores o nuevos métodos de valoración. Uno de los más valiosos aportes que ha realizado ha sido el de contribuir a revisar y a repensar los orígenes y la evolución del pensamiento económico en su vertiente ambiental, cuestión que hasta ese momento había sido (y muchas veces sigue siendo) ignorada entre quienes se han dedicado a la

³⁸ Algunos de los apartados del presente capítulo están basados en el artículo de mi autoría titulado “El aporte del pensamiento de Karl Polanyi a la cuestión ambiental” publicado por Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 21: 57-70 Copyright © 2013 de los autores

historia del pensamiento económico. Algunos de los trabajos más importantes en ese sentido, al menos en el mundo iberoamericano, son los de José Manuel Naredo y los de Joan Martínez Alier (Naredo 1996; Martínez Alier 1995). Es sobre todo, a partir de estos influyentes autores que se ha podido trazar un recorrido que hoy se encuentra ciertamente generalizado entre los autores especializados en el vínculo Economía–Naturaleza. (Ramos Gorostiza 2005). Sin embargo, en la reconstrucción de ese recorrido, donde se ponen en consideración los distintos aportes que se han hecho a la conformación de un pensamiento económico ecológico, son contados los autores que mencionan el rol de la obra de Karl Polanyi. Asimismo esas escasas menciones aparecen en forma aislada y con referencias parciales sin demasiada profundidad³⁹.

El objetivo de este capítulo no es únicamente introducir a Polanyi en ese recorrido histórico, colocándolo junto a esa suerte de canon de precursores de la Economía Ecológica. Lo que se pretende es acercar estas ideas como un aporte esclarecedor para la Economía Ecológica así como también para el abordaje de la cuestión socioecológica detallada en el comienzo. Pero entender ese derrotero del pensamiento económico ambiental es un buen punto de partida para incorporar en la discusión su idea de economía como proceso institucionalizado, su alegato contra la posibilidad de una economía autorregulada por el mercado agravado por la potencialidad destructora de las mercancías ficticias y los peligros de una economía desincrustada.

6.1 Un recorrido a los orígenes del pensamiento económico ambiental

³⁹ Algunos casos son la mención de O'Connor (2002), Daly y Farley (2011), las referencias de Naredo (1987) y los recientes artículos de Martínez Alier (2013a; 2013b)

El recorrido del pensamiento económico ambiental trazado por la Economía Ecológica suele partir del rescate de los fisiócratas franceses del siglo XVII. Liderada por Francis Quesnay, esta escuela entendía que la actividad central de la economía era la agricultura, pues era la única actividad que en efecto arrojaba un producto neto, relegando a la manufactura y al comercio al simple hecho de transformar y distribuir lo que ya había sido generado. Aún con su visión conservadora de un “laissez faire” anti intervencionista, desde esta visión se infiere que la actividad económica se sustentaba fundamentalmente en el poder creador de la Naturaleza. Algunos autores como Naredo (2004) consideran que se le debe a esta escuela de pensamiento la idea del circuito económico como un carrusel de producción, consumo y crecimiento. De alguna forma, estos autores de la Economía Ecológica reivindican, en parte, esa visión organicista del mundo físico, pues la idea de crecimiento económico iba, al menos, asociada con el crecimiento físico. Según la definición del propio Quesnay, el objetivo de la economía no era otro que “acrecentar las riquezas renacientes sin menoscabo de los bienes de fondo”⁴⁰. Es decir que esto implicaba necesariamente una visión sobre la necesidad de conservar los recursos naturales, en definitiva, un criterio de sustentabilidad. Naredo advierte que a partir de allí se da un quiebre en la ciencia económica, dado que luego de los fisiócratas, se continuó asumiendo acríticamente las ideas de producción y crecimiento como premisas indiscutibles en la marcha hacia el progreso, olvidando el contexto físico y los matices originales propuestos (Naredo 2004).

Con el desarrollo del pensamiento económico durante el período de los economistas clásicos, la preocupación por la Naturaleza y el medio físico comenzaría a ser relegada. La discusión entre éstos pasaba únicamente por los límites físicos del crecimiento económico pero no como una reflexión acerca del lugar de la naturaleza en

⁴⁰ Citado por Naredo (2004:87) de Quesnay, F. (1758). *Tableau économique*. Reedición facsímil de la British Economic Association, Londres 1894

la economía, muy pocas veces considerada de manera explícita. El pensamiento de David Ricardo, por ejemplo, si bien permitió gran parte de los desarrollos metodológicos contemporáneos de la economía ambiental (neoclásica), construyó un marco teórico partiendo del supuesto por el cual la tierra era considerada solamente un factor de producción, definido además como indestructible, inagotable y de oferta fija. Casi como una excepción se puede mencionar la favorable consideración de John Stuart Mill a la idea de una “economía de estado estacionario” o alguna de las discusiones surgidas de los controvertidos postulados de Malthus al respecto. La cuestión del límite al crecimiento, incluso, se puede observar también en la formulación de la ley de rendimientos decrecientes, aunque no fuera más que un simple guiño al papel que ocupara el sustrato natural en la economía.

La continuidad del pensamiento de Smith y Ricardo en los economistas neoclásicos terminó de vaciar definitivamente la idea de sustento natural de aquella Economía de la naturaleza que los fisiócratas habían iniciado. La economía, entonces, pasó a ocuparse únicamente de los bienes y servicios apropiables, valorables, producibles e intercambiables y, dado que en el razonamiento de los análisis marginalistas tanto la tierra como el trabajo eran sustituibles por capital, se terminó de consolidar esa abstracción -que acabaría sin más en negación- del ambiente físico.

Pero en esta suerte de revisión del pensamiento económico que le debemos a la Economía Ecológica, podemos observar que, al margen de esos economistas clásicos, han ido apareciendo quienes desde un primer momento cuestionaron esa idea de pensar a la economía como un circuito cerrado y aislado, sin considerar el medio biofísico en el cual se desarrolla. En el capítulo anterior se han mencionado los aportes del pensamiento de Marx, tanto en su crítica a la economía capitalista como en su inaugural y esclarecedora visión del metabolismo social. También se ha mencionado su

desencuentro con Sergei Podolinsky, quien proponía asociar el circuito económico con un modelo de flujos de energía. Vernadsky, cuarenta años después del trabajo de Podolinsky, parecía querer continuar un camino similar (Vernadsky 1997). El químico inglés Frederick Soddy, años después de recibir en 1921 el premio Nobel por sus investigaciones en química radiactiva y su trabajo con isótopos, se abocó a asuntos económicos y sociales llegando a cuestionar la separación del ciclo financiero con su sustento material y energético real (Soddy 1933). Patrick Geddes, urbanista y biólogo, también se posicionó en contra de pensar un sistema económico sin tener en cuenta sus balances de materia y energía (Geddes 1885). Alfred Lotka se dedicó a pensar de qué manera el consumo de las sociedades tienen una importancia energética y material, distinguiendo entre un consumo endosomático (equitativo para la especie) y uno exosomático (profundamente desigual entre individuos de distintos grupos sociales) (Lotka 1925). Cuando la Economía Ecológica se constituye y se establece como tal, estos pensadores, que curiosamente no eran economistas, pasan a ser prácticamente canonizados considerándolos como los precursores de la Economía Ecológica.

6.2 El aporte de Karl Polanyi a una mirada económico ecológica

Llama la atención que en este recorrido del pensamiento económico donde se mencionan numerosos precursores de una visión ecológica de la economía no se le haya dado relevancia (e incluso en la mayoría de los casos ni siquiera es mencionado) a la obra de Karl Polanyi. Su obra no fue apenas otra crítica más a la economía de mercado. Ni tampoco se redujo exclusivamente a una “relativización de las categorías de la ciencia económica” y “a su aplicación indiscriminada en el espacio y en el tiempo” (Naredo, 1996:444) como se suele decir. Por el contrario, su crítica, teórica y empírica,

a la idea de una sociedad autorregulada por una economía de mercado estuvo acompañada de una marcada y consistente crítica a la modernidad, a la sociedad industrial, a la pocas veces discutida idea de crecimiento como progreso y desarrollo e incluso a la idea absurda de un conocimiento irreflexivo y atomizado como a veces se sigue proponiendo en la actualidad (Lisboa 2008). Vale decir que así como él mismo sostenía la imposibilidad de separar el trabajo de las otras actividades de la vida, las ideas que se han manifestado en su trabajo no estuvieron separadas de una profunda sensibilidad por la naturaleza. Polanyi no necesitó ser físico, biólogo o químico, como varios de aquellos llamados precursores de la Economía Ecológica, para darse cuenta y afirmar que “el problema del sustento material del hombre debe ser considerado en su totalidad” para “ensanchar nuestra libertad de modificaciones creativas y mejorar nuestras posibilidades de supervivencia” (Polanyi 1994:25). La afirmación, que parece haber sido hecha en plena crisis ecológica del siglo XXI, pertenece al encabezado de su obra póstuma “El sustento del Hombre”⁴¹ (Polanyi 1994). Esto implica, como se verá, que en su visión de la economía, aun con el protagonismo que le asignara a la antropología y a las instituciones culturales que crean las sociedades, hay una clara idea de materialidad y del sustrato físico-natural en el que se desenvuelve la economía.

6.3 El sustrato físico y material en su concepción de la economía

Comenzando entonces por su concepción de la economía, él mismo la resume brevemente como “el proceso instituido de interacción entre el hombre y su medio ambiente cuyo resultado es un continuo abastecimiento de los medios materiales para satisfacer las necesidades. La satisfacción de las necesidades es *material* cuando implica

⁴¹ Si bien gran parte de esa obra fue escrita durante los años '50 la edición se hizo finalmente en 1977 a cargo de Harry W. Pearson

el uso de medios materiales para satisfacer las necesidades. En el caso de un tipo específico de necesidades fisiológicas, como el alimento o el techo, ello incluye el uso de los llamados servicios. La economía es, por tanto, un proceso institucionalizado (...)” (Polanyi 2012:91)⁴². Polanyi hace un hincapié explícito en estos dos conceptos: “proceso” e “institución”. Proceso sugiere un análisis en términos de movimiento. Los movimientos se refieren a cambios en la localización o en la apropiación. “Los elementos materiales pueden modificar su posición sea cambiando de lugar, sea cambiando de manos. (...) Puede decirse que, entre ambos tipos de movimientos se agotan las posibilidades comprendidas en el proceso económico en cuanto fenómeno natural y social.” (Polanyi 2012:92). Al definir el sistema económico como proceso, es decir, en tanto movimiento de elementos que circulan, está reconociendo la importancia de la materialidad que tiene el sistema. Vale repetir aquí la referencia de Georgescu-Roegen, quien también hablaba de “proceso económico”. De hecho recordemos que su obra más importante se tituló “La ley de la entropía y el proceso económico” (Georgescu-Roegen, 1971). En ese sentido Polanyi queda afuera de esa tradición de economistas que analizaron un circuito económico cerrado, aislado, donde los elementos de su contexto biofísico podían ser considerados apenas como (cuasi) mercancías. Pero no solo eso. Además, aclara que “si el proceso económico fuera reducido a una interacción mecánica, biológica y psicológica entre elementos, carecería por completo de realidad. (...) En ausencia de cualquier indicación acerca de las condiciones sociales en las que se originan los móviles del individuo, poco quedaría, si acaso algo, para sustentar la interdependencia de los movimientos y su recurrencia de las que dependen la unidad y la estabilidad del proceso. (...) De ahí la transcendental

⁴² Si bien se toma como referencia la traducción de la edición citada optó por modificar el término “entorno” por el de “medio ambiente” como traducción de “environment” por tener mayor afinidad con la idea que se intenta plasmar en el capítulo. A su vez, el término “instituted” ha sido traducido en distintas ediciones tanto como instituido como institucionalizado, optando aquí por esta última.

importancia del aspecto institucional de la economía” (Polanyi 2012:93). Polanyi, en efecto, se caracteriza fundamentalmente por analizar las instituciones que, en cada sociedad, otorgan unidad y estabilidad al proceso económico, pero no por ello deja de poner en consideración el trasfondo material que implica ello, con sus obvias implicancias sobre el medio ambiente.

Esta noción de la economía que fue definida por él mismo como “substantiva”, es contrapuesta de la “formal” que ha seguido la tradición clásica y neoclásica. La economía formal se refiere a la ya mencionada definición en la que se plantea una situación de elección ante la insuficiencia de los medios. Y conjuntamente a este acto de economizar como mecanismo racional de elección, la economía como método de análisis se limita a un sistema económico particular y abstracto: el sistema de mercado. “Fuera del sistema de precios formados por el mercado, el análisis económico pierde la mayor parte de su relevancia como método de investigación del funcionamiento del sistema económico” (Polanyi 1976:160). Por lo tanto aquí se advierte una de las grandes diferencias no solo con los seguidores de la tradición clásica y neoclásica sino también con muchos críticos de esta. Si Naredo le adjudica a los fisiócratas la virtud de “tratar de conciliar sus reflexiones sobre los valores venales o pecuniarios, con esa *economía de la naturaleza* que extendía su objeto de estudio a toda la biósfera y sus recursos” (Naredo 2004:87), Polanyi, por el contrario, les endilga haber construido esa noción de economía formal. Como se señaló anteriormente, Naredo lamenta que luego de esa “síntesis audaz entre crematología y economía de la naturaleza”, que imprimió la escuela fisiócrata francesa, la ciencia económica se haya despegado de esa fuerte idea de materialidad, de valorización de la naturaleza, de asociación entre crecimiento económico y crecimiento físico, continuando la marcha con las ideas de producción y crecimiento como premisas indiscutibles en la marcha hacia el progreso. No obstante esa diferencia, hay en este

punto una notable coincidencia. Tanto Naredo como Polanyi coinciden en que en la medida que la economía se consolidó como disciplina científica sufrió un doble dislocamiento (Lisboa 2008). Por un lado, el desprendimiento de las consideraciones éticas o morales a los que hicimos mención en el capítulo 3 y también en el 5. Naredo lo pone en términos del propio Malthus: “¿Por qué no dirigir nuestra ambición hacia la riqueza si la virtud es la riqueza?”⁴³. Y por otro lado, este desentendimiento del trasfondo físico-natural, que la llevó a ocuparse únicamente de los valores de cambio exclusivamente a través de un sistema contable. Sin embargo lo que cuestiona Polanyi es que “Ni Quesnay ni Smith intentaron establecer la economía como un ámbito de la existencia social que trasciende el mercado, el dinero o los precios, y cuando lo hicieron fracasaron en el intento” (Polanyi 1994:79). La cuestión central es entonces la falaz identificación de los “fenómenos económicos” con los “fenómenos de mercado”. Para Polanyi, esa economía del *produit net* de Quesnay, era “un simple fantasma en el proceso entre el hombre y la naturaleza, del cual la economía es (apenas) un aspecto. El supuesto excedente, cuya creación él atribuía al suelo y a las fuerzas de la naturaleza, no era más que una transferencia al “Orden de la Naturaleza” de la disparidad que se espera que muestre el precio de venta contra el de coste.” De forma resumida: “El montaje de la idea de excedente fue simplemente la proyección del modelo de mercado sobre un aspecto más amplio de la existencia: la economía” (Polanyi 1994:80). Asimismo, reforzando su cuestionamiento al pensamiento de la economía clásica, agrega que ese *produit net* de los fisiócratas también fue el padre de la plusvalía de Marx y sus derivados.

Para esta visión sustantiva de la economía no basta entonces únicamente con cuestionar la idea de que el circuito de la economía se encuentra en un sistema abierto

⁴³ Citado por Naredo (2004) pág. 85 de Malthus T. R. (1920). *Principles of Political Economy Considered with a View to their Practical Application*, Londres. Traducción: México. FCE, 1946. p29

con flujo de materiales y energía como proponen algunos manuales de la Economía Ecológica, si ese circuito que representa el sistema económico está considerando únicamente la economía de mercado (Ver Figura 4.2). Para Polanyi, el significado sustantivo de ese proceso institucionalizado que es la economía “se desprende de la dependencia del hombre, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Alude al intercambio con el medio ambiente⁴⁴ natural y social, en tanto el resultado de ese intercambio le proporciona los medios satisfacer sus necesidades materiales.”(Polanyi 2012: 87). Es decir que además de considerar que el circuito económico es un sistema abierto con un flujo de materiales y energía que funciona dentro de un sistema más amplio que es la naturaleza, hay que considerar que se encuentra inmerso en un sistema social, en el cual existen otras prácticas económicas además de las que se dan en el mercado. Para ser más precisos, hay otras prácticas económicas, además de las que se dan en el mercado, que son regidas por otros principios de integración social de la economía, tales como la redistribución, la reciprocidad, la autarquía y el intercambio⁴⁵. (Coraggio 2009; 2011)

Entre otras virtudes, el mérito de la obra de Polanyi fue saber construir su marco teórico con los aportes empíricos brindados por los estudios de la historia y la antropología pero sin dejar de reflexionar sobre los acontecimientos propios de su época (Coraggio 2012; Rendueles 2004). De igual manera hoy podemos nutrirnos de sus ideas para clarificar nuestra mirada sobre la realidad actual. En ese sentido, suponer que Economía es únicamente lo que ocurre dentro del mercado, negando u olvidando la pertenencia a un marco social más amplio, es vedar la existencia de lo que hoy denominamos *otras economías* que además de ser contrahegemónicas y realmente existentes, resultan efectivamente viables (Santos 2002).

⁴⁴ Ídem nota al pie 43

⁴⁵ Para un interesante debate sobre el alcance del mercado en la construcción de *otra economía* se recomienda un diálogo entre Alain Caillé y Jean Louis Laville editados en Coraggio 2009

6.4 La clave de las mercancías ficticias

La crítica a la noción de economía formal y a la errónea identificación de economía con economía de mercado no se agota aquí. En 1944 Polanyi publicaría su obra más importante: *La Gran Transformación*. Allí expondría detalladamente, a través de fundamentos teóricos y empíricos, su crítica a la utópica idea de concebir una economía autorregulada por el mercado. La cuestión, como se verá, no es únicamente el hecho de no ver *otra economía* más allá de la economía de mercado. En el Capítulo 6 de esta obra introducirá un elemento clave que mucho tiene que ver con su clara visión ecológica de la economía: las *mercancías ficticias*. “Una economía de mercado - explica- es un sistema económico controlado, regulado y dirigido solo por los precios del mercado” (Polanyi 2001:118). Es decir que “el orden en la producción y la distribución de bienes es confiada a ese mecanismo autorregulado” (Polanyi 2001:118). Esa autorregulación implica que toda la producción se destine a su venta en el mercado y que, análogamente, de allí provengan todos los ingresos. En este sistema, la producción y la distribución de bienes y servicios estarían reguladas por los mecanismos de oferta y demanda de esas mercancías. El concepto de mercancía constituye, entonces, el mecanismo del mercado que a través de los precios permite articular los procesos de la producción industrial. Ahora bien, por definición, una mercancía es un objeto producido para su venta en el mercado. Pero si cada elemento necesario para la producción debe estar necesariamente regulado por un mercado que asigne estos precios, el trabajo, la tierra y el dinero, componentes esenciales en la economía productiva, deberían estar organizados en mercados. Así, tal como lo narra Polanyi en su obra, el desarrollo del capitalismo desde el siglo XV, generó mercados

para todos los elementos de la industria, incluidos el trabajo, la tierra y el dinero. Pero, si “el trabajo no es ni más ni menos que los propios seres humanos que forman la sociedad y la tierra no es más que el medio natural en el que cada sociedad existe, incluir al trabajo y a la tierra entre los mecanismos del mercado supone subordinar a las leyes del mercado la sustancia misma de la sociedad” (Polanyi 1989:126). Y si en efecto nos atenemos a la definición de mercancía brindada anteriormente por Polanyi, ni el trabajo, ni la tierra, ni el dinero podrían ser considerados mercancías pues no han sido producidos para su venta en el mercado. De ahí, que los haya caracterizado como *mercancías ficticias*.

Si William Petty, ya en el siglo XVII, consideraba que el trabajo era el padre de la riqueza y la tierra la madre, y Marx, con esos mismos términos, lo citaba doscientos años más tarde (Marx, 1976) es evidente que entre los economistas -incluidos los críticos marxistas-, el análisis se centró en el padre y no en la madre. Polanyi, por el contrario, tuvo reparo en ambos. El trabajo, puntualiza Polanyi, “no es más que la actividad económica que acompaña a la propia vida -la cual, por su parte, no ha sido producida en función de la venta, sino por razones totalmente distintas-, y esta actividad tampoco puede ser desgajada del resto de la vida, ni puede ser almacenada o puesta en circulación. La tierra por su parte es, bajo otra denominación, la misma naturaleza que no es producida (ni si quiera) por el hombre” (Polanyi 1989:128). La marcada sensibilidad demostrada por Polanyi por los problemas que el avance de la economía de mercado (capitalista) y la moderna sociedad industrial le generaban al planeta se ve reflejada en que identificó claramente y se ocupó de detallar las amenazas que representaba el trato como mercancía de sendos casos. Vale la pena repasar textualmente el siguiente párrafo del citado capítulo: “La pretendida mercancía denominada fuerza de trabajo no puede ser zarandeada, utilizada sin ton ni son, o

incluso ser inutilizada, sin que se vean inevitablemente afectados los individuos humanos portadores de esta mercancía peculiar. Al disponer de la fuerza de trabajo de un hombre, el sistema pretende disponer de la entidad física, psicológica y moral humana que está ligada a esta fuerza. Desprovistos de la protectora cobertura de las instituciones culturales, los seres humanos perecerían, al ser abandonados en la sociedad: morirían convirtiéndose en víctimas de una desorganización social aguda, serían eliminados por el vicio, la perversión, el crimen y la inanición. La naturaleza se vería reducida a sus elementos, el entorno natural y los paisajes serían saqueados, los ríos polucionados, la seguridad militar comprometida, el poder de producir alimentos y materias primas destruido. Y, para terminar, la administración del poder adquisitivo por el mercado sometería a las empresas comerciales a liquidaciones periódicas, pues la alternancia de la penuria y de la superabundancia de dinero se mostraría tan desastrosa para el comercio como lo fueron las inundaciones y los períodos de sequía para la sociedad primitiva.” (Polanyi 1989:129).

Decíamos en unos párrafos atrás que la referencia a las sociedades antiguas, primitivas o feudales, no disminuía la potencialidad de clarificar nuestra mirada sobre la situación actual, sino todo lo contrario. Pero en este punto, incluso, pareciera encontrarse en sus escritos una permanente sensación de anticipación. La profunda descripción que se hace en *La Gran Transformación* sobre el proceso de mercantilización del trabajo y la tierra entre los siglos XVI y XIX no se reduce a un simple relato cronológico sobre los cercamientos, *enclosures* y *conversions*, o la abolición de las leyes de Speenhamland. Por el contrario, se refiere más ampliamente a la necesidad constante del “credo liberal” (en los propios términos del autor) de incorporar al mecanismo del mercado autorregulador todo lo que esté a su alcance. Si

nos remitimos a nuestros tiempos, el proyecto neoliberal -que desde las últimas décadas del siglo XX no ha hecho otra cosa que intentar expandir continuamente el sistema de libre mercado y con él la mercantilización del ser humano y de la naturaleza- nos confirma que aquel “molino satánico” al que hacía alusión Polanyi está pleno de contemporaneidad.

Para ilustrar este “molino satánico” del siglo XXI no hace falta atenerse estrictamente a los antiguos parcelamientos de tierras comunales que mencionábamos recién. Por supuesto aquel proceso esencial en la génesis del capitalismo aún hoy perdura. En toda América Latina, desde el Ejido mexicano, hasta el cono sur, pasando por los Andes Centrales y por la Selva Amazónica existen numerosas comunidades campesinas, indígenas o de descendientes de esclavos africanos presionados por el agronegocio o por proyectos extractivistas que los sitúan permanentemente bajo la mira de nuevos parcelamientos individuales, negando la posibilidad de la existencia de otras economías no mercantiles y condenándolos al desplazamiento forzoso de sus territorios. Pero la novedad del siglo XXI pasa por generar mercancías a partir de cualquier servicio que la naturaleza pueda ofrecer. Recordemos que Polanyi aclara que aquello que denominamos tierra “es un elemento de la naturaleza inexorablemente entrelazado con las instituciones del hombre” y que “la función económica no es más que una de las numerosas funciones vitales de la tierra” (Polanyi 1989:289). En ese sentido, nos encontramos en un proceso en el que no es solo la tierra sino esas funciones vitales de la tierra las que están en la mira de ser mercantilizadas. Las actuales políticas de cambio climático y reducción de emisión de gases no proponen otra cosa que conformar un mercado global de carbono. Parecieran estar parcelando ahora la atmósfera en lugar de la tierra, estableciendo derechos de emisiones que pueden ser transables entre distintos países e incluso entre distintas empresas. El mismo camino parece seguir el agua dulce.

En la medida en que se advierte su posible escasez, tanto en el suministro como en los derechos de vertido, en lugar de garantizar el acceso, tal como debiera corresponder para un elemento esencial para la vida de todos, se opta por una falsa democratización a través de la asignación de precios de mercado⁴⁶. Como ya lo señalamos en varios capítulos, la Economía dominante insiste y persevera con esa maniática idea de solucionar las fallas del mercado con más mercado. Es para destacar lo profundo que ha calado este “credo liberal” del que hablaba Polanyi que hasta alguna destacada sociedad de ecólogos ha llegado a justificar la posibilidad de que los servicios ambientales coticen en mercados formales. (Daily et al 1997). Un capítulo aparte merecería la biopiratería y la aplicación de patentes a las nuevas variedades de semillas. Se pretende establecer derechos de propiedad no solo a costa del trabajo de selección de genotipos que han llevado a cabo distintas comunidades indígenas durante varios siglos, sino apropiándose de la propia vida de nuevas especies creadas en laboratorios. De igual manera sucede en la industria farmacéutica cuando los laboratorios intentan patentar especies que fueron recientemente encontradas en los rincones más inexplorados del planeta. Polanyi habló de tres tipos de mercancías ficticias: el trabajo, la tierra y el dinero. Pero reflexionando sobre este último ejemplo, no sería osado pensar que mercantilizar la vida misma podría corresponder a un grado de ficción cualitativamente superior.

6.5 Los Contramovimientos y la Ecología Política

Esta expansión del sistema de mercado, incorporando al hombre y a la naturaleza dentro su órbita, sometiéndolos al libre juego de la oferta y la demanda para

⁴⁶ Para una mayor descripción en el caso de la mercantilización del agua ver los trabajos de Aguilera Klink 2008, particularmente el capítulo 2 y Vandana Shiva 2003, particularmente capítulo 4

ser tratados como mercancías no podría estar exenta de resistencia. Al analizar este punto Polanyi incorpora a su análisis tal vez algunos trazos de la teoría de la acción política confrontando con algunos marxistas al distanciarse del análisis de “interés de clases” definido en términos económicos. Si bien reconoce que juegan un papel ineludible en las transformaciones sociales, entiende que no proporcionan más que una explicación limitada de los movimientos a largo plazo en la sociedad. De todas maneras esto no implica desentenderse de la cuestión del conflicto. Por el contrario su análisis focaliza en lo que él ha denominado *doble movimiento*. Desde su visión, la dinámica de la sociedad moderna se ve gobernada por un doble movimiento: el del mercado, que se va expandiendo de un modo continuo, acompañado y coexistiendo con un contra-movimiento que controla dicha expansión. En términos explicativos del autor: “Dicho movimiento puede ser definido como la acción de dos principios organizadores en el interior de la sociedad (...). El primero es el principio del liberalismo económico, que tiene por objetivo establecer un mercado autorregulador, que cuenta con el apoyo de las clases comerciantes y que adopta como método principal el librecambio; el segundo es el principio de la protección social, que tiene como objetivo conservar al hombre y a la naturaleza así como a la organización de la producción, que cuenta con el beneplácito de todos aquellos que están directamente afectados por la acción deletérea del mercado”. (Polanyi 1989:219). Vale la pena repasar textualmente la cita para recalcar que cuando el autor se refiere al principio de protección social, incorpora explícitamente la necesidad de proteger a la naturaleza de los efectos devastadores del sistema de mercado.

Como se ha señalado en el apartado anterior, si desde las últimas décadas del siglo XX, con el surgimiento del proyecto neoliberal, el movimiento del mercado se viene expandiendo nuevamente con fuerza hacia cada rincón del planeta, paralelamente

son cada vez más los movimientos sociales que actúan en su defensa contra la mercantilización ficticia. Pero no son únicamente los tradicionales sindicatos de obreros o de peones rurales reclamando por condiciones de trabajo dignas o mejoras en el salario. Se trata de un heterogéneo pero numeroso conjunto de movimientos sociales que luchan por una globalización contrahegémica, como lo define Boaventura de Sousa Santos (Santos y Rodríguez 2007), o por la consolidación de modernidades alternativas y alternativas a la modernidad, como lo define Arturo Escobar (2002b). Activistas antiglobalización, comunidades Indígenas, movimientos campesinos u organizaciones de las comunidades locales que en los propios términos que usara Polanyi, son quienes perciben de cerca “los peligros que implica la explotación de la fuerza física de los trabajadores, la destrucción de la vida familiar, la devastación del medio ambiente, la tala de bosques, la polución de los ríos, la descualificación profesional, la ruptura de las tradiciones populares y la degradación general de la existencia, incluidas la vivienda y las artes, así como las innumerables formas de vida privada y pública que no intervengan directamente en la obtención de beneficios.” (Polanyi 1989:219). Algo bastante cercano a lo que Dussel define como “víctimas del sistema” (Dussel, 1998)

Vale la pena traer la cuestión de estos (contra)movimientos por ser parte de esa confluencia entre la Economía Social, la Economía Ecológica y la Ecología Política. Porque, como lo señalamos, dan cuenta de otras prácticas, otras instituciones y otros principios de la Economía, de una Economía que no aboga por la reproducción ampliada del capital sino por la reproducción ampliada de la vida; porque ante la lectura homogénea de la economía hegemónica anteponen otros lenguajes de valoración; porque aunque muchas veces no se definan como movimientos ecologistas se encuentran constantemente inmersos en conflictos ambientales, o ecológico

distributivos, defendiendo la tierra, los bosques, el agua, el libre acceso a los recursos naturales, el derecho a conservar determinados recursos sin ser explotados, la justicia climática y ambiental, la soberanía alimentaria, la biopiratería, luchando contra la contaminación transfronteriza, la deposición de residuos peligrosos y contra la expansión de las vías intermedias al servicio del extractivismo tales como nuevas autopistas, gasoductos, ferrocarriles de carga, etc.

Habiendo traído la Ecología Política a esta conjunción entre Economía Ecológica y Economía Social, vale la pena hacer otro comentario más. El marxismo ortodoxo y la izquierda tradicional han sido largamente cuestionados por su desinterés en las cuestiones ecológicas y por cierto veto a atenderlas. Si bien, han reciclado sus discursos y accionares incorporando este tipo de cuestiones y problemáticas, desde buena parte del ecologismo aún se les recrimina, no sin cierta justeza, su tardío esclarecimiento y la permanente tendencia dogmática en su comportamiento. En este mismo marco de discusión y tratando de saltar ese pleito no son pocos los autores que coinciden en que la Ecología Política debe encarar los conflictos que plantea la crisis socioecológica con categorías o posicionamientos que ya no caben en el clásico dualismo izquierda-derecha. Buen ejemplo de esto es el debate surgido en la reciente experiencia de los gobiernos latinoamericanos de la última década. Con múltiples diferencias en sus políticas de gobierno han sido denominados como progresistas, populistas, nuevas izquierdas, nueva ola rosada, socialistas del siglo XXI, etc. En la mayoría de estos países se observó cierta tensión entre las mejoras logradas en materia de justicia social con modelos económicos sostenidos en variantes de un extractivismo que esquilma de forma irreversible los recursos naturales del continente. Algunos sostienen que se trata de una nueva izquierda antiecológica (Martínez Alier, 2017), otros de populismos rentistas (López Maya y Panzarelli, 2012) o populismos de alta

densidad (Svampa, 2015). No interesa tanto juzgar el buen uso de los términos izquierda o derecha, sino de aportar algo de luz a la cuestión. Las perspectivas desarrolladas en este capítulo y el anterior pueden aportar a revisar esa clasificación dicotómica para muchos en desuso. En los términos de Polanyi, recién mencionábamos que la acción política podía ir en el sentido de expandir los alcances del mercado, bajo el principio del liberalismo económico, o en el sentido del control de dicha expansión, bajo el principio de la protección social, del hombre y de la naturaleza. Repasando las ideas de Hinkelammert podemos encontrar una idea similar: la de ubicarnos disyuntivamente en una dirección a favor de los derechos del capital y su reproducción o bien, a favor de la vida, del ser humano y de la naturaleza. Como hemos mencionado, buena parte de las posturas ecologistas han conseguido en su momento levantar el cerco y hacer visible la necesidad de incorporar la cuestión ecológica a la par de la cuestión social en las proclamas políticas de la izquierda. Sin embargo muchas otras de esas mismas visiones hoy parecen actuar del mismo modo: negando la importancia de la cuestión social, menospreciando el valor de las conquistas obtenidas en materia social, incluso cuando el contexto actual es nuevamente el de un movimiento expansionista del mercado, de los derechos a favor del capital y contra la vida humana.

6.6 La cuestión socioecológica y el desafío de reencastar la Economía

El análisis de Polanyi, fue escrito en la década de 1940 y buceando varios siglos en retrospectiva pero parece, sin embargo, muy actual. En uno de sus artículos vaticinaba: “Nuestra situación actual puede resumirse así: la civilización industrial puede destruir al hombre. Pero como no se puede, no se quiere y no se debería descartar voluntariamente la eventualidad de un ambiente cada vez más artificial, para que el

hombre siga viviendo sobre la tierra debe resolverse el problema de adaptar la vida a las exigencias de la existencia humana en dicho contexto. Nadie puede saber por anticipado si esa adaptación es posible o si el hombre perecerá en el intento” (Polanyi 1947). Una frase como esta, que parece ser hecha a medida de los desafíos del siglo que vivimos, nos invita a colocar la situación crítica que hoy enfrenta el planeta y nuestra civilización bajo los lentes de Karl Polanyi. Además de dar cuenta de la importancia que se le atribuye al efecto de los distintos sistemas tecnológicos desarrollados por las sociedades, nos indica la posibilidad y la necesidad de que las propias sociedades generen transformaciones sobre sí mismas.

La crítica situación social y ecológica de alcance planetario descrita en el comienzo plantea la necesidad de resolver estos problemas con urgencia y con decisiones tomadas para ese nivel de escala. Puede reconocerse que algunos esfuerzos globales se han hecho en este sentido. Naciones Unidas, por ejemplo, desde 1972 a la actualidad continúa con las Cumbres sobre Medio Ambiente y Desarrollo, con el objetivo de establecer tratados y acordar distintas metas entre los países en pos del “desarrollo sustentable”. Pero por más que se haya logrado una mejora en el grado de representatividad de los distintos países que intervienen y cada vez se destinan más recursos y mayores esfuerzos para resolver las cuestiones ambientales, los problemas ambientales no solo que no se resuelven sino que por el contrario se agravan. Las emisiones de gases continúan aumentando, la deforestación aumenta, la disponibilidad de agua es cada vez más restringida, los combustibles fósiles se siguen utilizando cada vez más y la biodiversidad se encuentra cada vez más amenazada.

Por eso decíamos al comienzo que una mirada sustantivista de la Economía como la que plantea Polanyi nos podía permitir encontrar allí el núcleo de la cuestión Socioecológica. Y si bien es cierto que prácticamente se ha vuelto incuestionable el

estrecho vínculo que tienen las cuestiones ambientales, las sociales y las económicas, pareciera no estar claro aún que hay decisiones económicas que terminan teniendo mayor injerencia en las cuestiones ambientales que las prescripciones de política ambiental propiamente dicha. La noción de economía como proceso institucionalizado supone que “la economía humana, (...), está encastrada y enredada en instituciones económicas y no económicas” y que por lo tanto, en los términos explícitos de Polanyi, “la inclusión de lo no económico es vital” (Polanyi 2012: 93). Si cotidianamente se piensa a la Economía como una esfera separada de la sociedad no es más que el resultado de un proceso histórico de siglos que el propio Polanyi describe y que ha caracterizado como “la genealogía de una sociedad económica” (Polanyi, 1947). Es decir que buscar soluciones a la cuestión Socioecológica en las mencionadas Cumbres sobre Medio Ambiente o en ámbitos afines, será fútil. No son éstas las únicas que trazan los lineamientos en materia ecológica ni, mucho menos en materia social. El crecimiento económico y la expansión de los mercados suelen ser objetivo de cumbres internacionales de distintos tipos de organismos, los cuales suelen tener incluso menor nivel de representatividad, y por ende de legitimidad, que las mencionadas cumbres de la tierra. Cumbres como las de la Organización Mundial del Comercio (OMC), las recientes y publicitadas reuniones del G20, las secretas reuniones del grupo Bilderberg o las recomendaciones (e imposiciones) del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son las que verdaderamente instalan la agenda pública de la economía mundial y rigen en gran medida lo que ocurre puertas adentro de las economías nacionales. Sucede que, contradictoriamente, estas prescripciones económicas generan tantos o mayores problemas ambientales de los que las cumbres ambientales intentan resolver (Zuberman 2010). Pareciera que los objetivos de colaborar con el crecimiento económico de los países tal como lo argumentan estos

organismos debería ser algo incuestionable. Pero proponer mayor crecimiento económico, tal como está planteado hoy, insoslayablemente traerá aparejado mayores niveles de consumo y mayores emisiones, mayor uso de recursos renovables y no renovables, mayor presión sobre los ecosistemas, mayor generación de residuos, etc. (Odum 2001; Latouche 2008). No es por casualidad que la sociedad de mercado sea la única en toda la historia de la humanidad que haya generado una crisis ecológica global poniendo en riesgo la supervivencia de la civilización entera. El trabajo de Polanyi nos muestra que este tipo de sociedad fue la única que ha pretendido imponer una *esfera económica* nítidamente delimitada y separada de las demás instituciones de la sociedad donde “en vez de que el sistema económico esté incorporado en las relaciones sociales, son éstas las que ahora están incorporadas en el sistema económico.” (Polanyi 1947). Respetando los términos del autor, se habla entonces de una *sociedad de mercado* con una *economía desincrustada*⁴⁷. Con cierta ingenuidad podríamos decir que es la Economía gobernando a la sociedad pero ni siquiera es eso. Es apenas uno de los posibles principios organizadores de la Economía, el mercado, gobernando a la economía, la sociedad y la naturaleza.

Continuar por este rumbo no solamente significa desconocer los riesgos de una economía desincrustada. Es incluso desconocer la historia de los últimos siglos. El período histórico que le tocó vivir a Karl Polanyi mostró a las claras las consecuencias de largos años de proyecto liberal de mercado autorregulador que implosionó en guerras mundiales y gobiernos totalitarios. Actualmente, el desafío de la cuestión socioecológica pareciera ser el mismo: encontrar el camino para volver a reencastar la economía en la sociedad. Pero esta fórmula no podría, o no debería, aplicarse de manera drástica o automática, reencastrando la economía en esta sociedad de mercado,

47 Traducido del inglés *embedded / disembedded*. Las distintas traducciones a veces usan otros términos como encastrada, incorporada, enmarcada, encajada o imbricada.

excluyente, individualista y competitiva (Coraggio 2005). Una interpretación como esa estaría más cerca de conducirnos nuevamente a aquellos proyectos totalitarios de la primera mitad del siglo XX. El horizonte a seguir sería entonces encuadrar los principios económicos bajo un principio ético del bien común que como lo señaláramos en el capítulo anterior actúe bajo una racionalidad reproductiva poniendo como última instancia a la vida humana y no a la reproducción del capital (Hinkelammert y Mora 2009). Pero para que esos principios económicos se encuentren coligados con las respectivas instituciones y prácticas económicas se comprenderá que el proceso implica construir *otra economía*, otros mercados, otros sistemas de redistribución, otros estilos de reproducción, otra relación metabólica entre el hombre y la naturaleza y al mismo tiempo, construir otra cultura, otra subjetividad, y al fin, otra sociedad (Coraggio 2011).

6.7 Conclusiones del capítulo

En un trabajo de tesis como este que se propone poner en diálogo los marcos teóricos de la Economía Social y la Economía Ecológica, repasar la obra de Karl Polanyi nos ofrece la prueba contundente de que su pensamiento y sus formulaciones teóricas tenían una clara noción de la importancia del sustrato natural en el que se asienta la economía. A partir de allí surgen algunas conclusiones importantes. La primera es que su lectura no debería dejarse de lado al pasar revista a aquellos pensadores (economistas o no) que se han dedicado a pensar y a cuestionar la relación sociedad-economía-naturaleza. Proviendo de la Antropología Económica, el gran aporte de la Escuela Sustantivista fue reconocer que la Economía es construida por un sistema social, histórico, cultural y que se encuentra inserta en él. En ese mismo

esquema, al contrario de la simplificación que hace la economía hegemónica, el mercado es tan solo uno de los posibles principios organizadores y reguladores de la producción y la reproducción material, pero no el único. Por lo tanto aquella gráfica que nos mostraba el circuito de la Economía inmersa en un marco biofísico, donde el primero representaba apenas el flujo de bienes y servicios que se intercambian en el mercado también resulta incompleta.

Por otro lado, su visión crítica del capitalismo supo advertir con mucha claridad y anticipación no solo los problemas ecológicos que podrían sobrevenir en una economía de mercado como esta, donde el hombre y la naturaleza quedan atados a ser tratados como mercancías, sino también la respuesta de las sociedades a tales conflictos. En ese sentido, constituye un aporte para pensar de qué manera o bajo qué condiciones se puede hacer frente a los desafíos sociales, económicos y ecológicos que nos plantea el siglo XXI. Las ideas de Polanyi parecen indicar un camino interesante: en principio, reconocer que es posible institucionalizar los procesos económicos siguiendo otros principios de organización, lo cual implica construir Otra Economía. Y en ese mismo camino, se debe reencastar la Economía como una esfera integrante de, y gobernada por, la sociedad. Por Otra Sociedad, en pos de un futuro más justo y sustentable.

6.8 Bibliografía

Aguilera Klink, F., 2008. La Nueva Economía del Agua. Ed. Los libros de la Catarata. Madrid

Coraggio, J.L., 2005. ¿Es posible otra economía sin (otra) política? Versión revisada de la ponencia presentada en II Congreso Nacional de Sociología, VI Jornadas de Sociología de la UBA, Pre ALAS 2005, Buenos Aires.

Coraggio, J.L. (Org), 2009 ¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo, Ciccus, Buenos Aires.

Coraggio, J.L. 2011. Principios, instituciones y prácticas de la Economía Social y Solidaria. En: Coraggio, J. L. Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Abya Yala Ediciones. Quito.

Coraggio, J.L. 2012. Karl Polanyi y la otra economía en América Latina. En Karl Polanyi. Textos Escogidos. CLACSO-UNGS.

Daily, G.C., S. Alexander, P. R. Ehrlich, L. Goulder, J. Lubchenco, P. A. Matson, H. A. Mooney, S. Postel, S. H. Schneider, D. Tilman y G. M. Woodwell, 1997. Servicios de los Ecosistemas: Beneficios que la Sociedad Recibe de los Ecosistemas Naturales. Tópicos en Ecología. N° 2 Primavera 1997. (Versión traducida al español del Issues in Ecology. Ecological Society of America)

Daly, Herman and Joshua Farley (2011) Ecological Economics. Principle and applications. Island Press. Washington D.C.

Dussel, Enrique (1998) *La Ética de la Liberación. Ante el desafío de Apel, Taylor y Vattimo. Con respuesta crítica de K.O. Apel.* Universidad Autónoma del Estado de México.

Escobar, A., 2002b. *Globalización, Desarrollo y Modernidad.* Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo. pág. 9-32. Medellín.

Geddes, P., 1885. *An analysis of the Principles of Economics .* Williams & Norgate. London

Georgescu-Roegen, N., 1971. *The entropy law and the economic process.* Harvard University press, Cambridge.

Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2009) *Economía, Sociedad y Vida Humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política.* Altamira / UNGS. Buenos Aires

Latouche, S., 2008. *La Apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Icaria, Barcelona, España

Lisboa, A. de Melo, 2008. *A atualidade de Karl Polanyi para a reconstrução do pensamento econômico.* Revista Otra Economía. Vol. II N° 3.

López Maya, Margarita y Alexandra Panzarelli (2012) “Populismo, rentismo y socialismo del siglo XXI. El caso venezolano”.

Lotka, A. J., 1925. Elements of Physical Biology. Williams and Wilkins Co. Baltimore, USA.

Martínez Alier, J., 1995. De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular. Icaria/Nordan comunidad, Montevideo.

Martínez Alier, J., 2009. Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Languages of Valuation. Capitalism Nature Socialism, Vol. 20 N°1 20:58 – 87.

Martínez Alier, Joan (2013a) La actualidad de Karl Polanyi. La Jornada. Domingo 16 de junio de 2013. México.

Martínez Alier, Joan (2013b) Karl Polanyi: historia social y antropología económica. Ecología Política. Julio 2013.

Martínez Alier, Joan (2017) Esta izquierda es antiecológica. Entrevista hecha por Rafael Sagárnaga para Los Tiempos. Publicado 13 de marzo de 2017. Disponible en: <http://www.lostiempos.com/oh/entrevista/20170313/joan-martinez-esta-izquierda-es-anti-ecologista>

Marx, Karl (1973) El Capital. Vol. I. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Naredo, J. M., 1987, 2ª ed. 1996. La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas de la ciencia económica. Madrid: Siglo XXI

Naredo, J. M. 2004. La economía en evolución: invento y configuración de la economía en los siglos XVIII y XIX y sus consecuencias actuales. Manuscripts: revista d'història moderna. N° 22. Pag 83-120

Odum, H. T. and E. C. Odum, 2001. A prosperous way down: principles and policies. University press of Colorado, Boulder, Colorado, USA

O' Connor, J., 2001. Causas Naturales: ensayos sobre marxismo ecológico. Siglo XXI. México D.F.

Polanyi, K., 1947. Nuestra obsoleta mentalidad de mercado. Publicado originalmente en Commentary 13, 109-117. Año 1947.

Polanyi, K., 1976. El sistema económico como proceso institucionalizado. En Godelier, M. (Comp). Antropología y economía. Pág. 155-178. Anagrama. Barcelona.

Polanyi, K., 1989. La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid, Ediciones de La Piqueta.

Polanyi, K., 1994. El sustento del hombre. Barcelona, Mondadori, 1994

Polanyi, K. 2001. La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Polanyi, K. 2012. La economía como proceso instituido (1957). En: Karl Polanyi. Textos Escogidos. CLACSO-UNGS

Ramos Gorostiza, J.L., 2005. Medio Natural y Pensamiento Económico: historia de un reencuentro. Principios. Estudios de Economía Política. N°2:47-70

Rendueles, C., 2004. Karl Polanyi o la humildad de las ciencias sociales. Nexo. Revista de Filosofía. N°2 Año:155-166.

Santos, Boaventura De Sousa. 2002. Produzir para viver. Os Caminhos da produção não capitalista. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.

Santos, Boaventura De Sousa. y C. Rodríguez. 2007. Para ampliar el canon de la producción. Revista Otra Economía. RILESS Vol I- N°1-2007.

Shiva, V., 2003. Las Guerras del Agua. Privatización, Contaminación y Lucro, México, Siglo XXI.

Soddy, F., 1933. Money versus man: a statement of the world problem from the standpoint of the new economics. Dutton Co, Michigan, USA.

Svampa, Maristella (2015) América Latina: De nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad. Memoria. Revista de crítica militante. Número 256. Año 2015-4

Verdasky, V., 1997. La Biósfera Fundación Argentaria–Visor. Madrid, España.

Zuberman, F., 2010. La obsoleta mentalidad de crecimiento del G20. Revista Otra Economía/Riless. N°6

Zuberman, F. 2013. El aporte del pensamiento de Karl Polanyi a la cuestión ambiental. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 21: 57-70.

7 La Agroecología como referente empírico de un cruce entre la Economía Social y la Economía Ecológica

Habiendo señalado posibles encuentros en dos de los planos presentados en el esquema propuesto (Figura 3.1), el objetivo de este apartado es brindar un ejemplo de la existencia de una importante confluencia en el tercero de esos planos: el de los referentes empíricos. Casi como la punta de un iceberg, el plano de los referentes empíricos es el que asoma a la superficie y resulta finalmente visible. En algunos casos puede ser mínimo e incipiente, pero su sostén es sólido, robusto y de largo alcance. La Agroecología representa tal vez el mejor ejemplo de acción de una práctica concreta en la que la Economía Ecológica y la Economía Social se funden para potenciar sus aportes en pos de la construcción de Otra Economía.

7.1 Agroecología como alternativa viable

Hablar de Agroecología significa hablar de una propuesta de agricultura alternativa. Alternativa al modelo agrícola dominante, de agricultura industrial y de agronegocios. Víctor Manuel Toledo postula a la Agroecología y a la Agroindustrialidad como dos paradigmas opuestos, dos maneras opuestas y radicalmente diferentes de producir alimentos, materias primas y servicios provenientes del mundo natural. Lo que en una perspectiva del metabolismo sacionatural significa dos modos de apropiación contrastantes (Toledo, 2016).

El modelo agroalimentario dominante está basado en el uso de tecnologías desarrolladas en el marco de la revolución verde y la revolución biotecnológica. La mayor parte de los alimentos que se consumen hoy provienen de estos dos modelos (Pengue 2009a). Entre otras cosas, estas tecnologías implican un elevado consumo de

combustibles fósiles y recursos agotables, permanente utilización de insumos tóxicos y contaminantes, tales como fertilizantes, herbicidas y distintos tipos de pesticidas (muchos de los cuales luego de haber sido utilizados durante décadas fueron finalmente prohibidos e incluso así se siguen utilizando), reducción de la variabilidad genética de los cultivos y de la biodiversidad de los ecosistemas, mal uso y agotamiento de los recursos hídricos y edáficos (Pengue, 2005). Este tipo de manejos, enmarcados en sistemas económicos que únicamente priorizan la rentabilidad inmediata, han ido expandiéndose a niveles notables, incrementando tanto las superficies agrícolas como ganaderas a costa de la desaparición de bosques, selvas, montes nativos y reemplazando severamente estepas y praderas de distintos grados de transformación.

Por otra parte, este tipo de tecnologías impulsadas por el modelo del Agronegocio, entendiendo a éste como ese modelo hegemónico compuesto por un armado de componentes financieros, científicos, educativos, comunicacionales y productivos, no han sido exitosas para la agricultura familiar. Por el contrario, han desplazado planteos más sostenibles y más beneficiosos para este sector, el más importante en lo que a producción de alimentos se trata. Estas innovaciones tecnológicas que se han hecho con el argumento de la necesidad de alimentar al mundo han logrado incrementar la producción de una manera significativa pero con una serie de salvedades importantes: no solo se trata de una producción subsidiada por recursos fósiles sino que además los efectos perjudiciales que genera el uso de este tipo de tecnologías son cada vez más elevados y generan mayor inestabilidad en la producción de alimentos en el mediano y largo plazo. Todo esto agregando que por más que los alimentos producidos en el planeta puedan alimentar a las 9 mil millones de personas que se esperan para el año 2050, el hambre en el mundo no se ha resuelto (Altieri, 2013) y que el control de los alimentos, en toda su cadena productiva, desde la tenencia de

tierras hasta el último eslabón de la comercialización, se encuentra cada vez más concentrado, atentando contra la soberanía alimentaria.

Esta pequeña caracterización realizada se puede sintetizar en el cuadro presentado en la Figura 7.1 en base a Pengue (2009)

Figura 7.1. Agricultura Industrial vs Agroecología

Nueva Revolución Verde / Agricultura Industrial	Agroecología / Transición Agroecológica
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura capitalista o familiar tecnificada • Fincas grandes • Monocultivos • Producción de mercancías • Conocimiento científico • Intensiva en capital • Altos insumos externos ⇒ Nuevas tecnologías para sustituir insumos ⇒ Ecologización que depende de resultados económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura familiar y campesina • Fincas pequeñas o medias • Policultivos • Producción de alimentos y modos de vida alternativos • Científico y saber local • Intensiva en mano de obra • Bajos insumos externos ⇒ Prácticas ecológicas compatibles con el entorno ⇒ Ecologización que depende de lo social, cultural, económico

Modificado en base a Pengue 2009

La Agroecología viene hace algunas décadas proponiendo una alternativa que rompe los moldes de ese modelo insostenible de producción. Y dicha propuesta alternativa viene siendo puesta en práctica desde las técnicas de producción, la interrelación con los ecosistemas, la recuperación de los saberes tradicionales, la comercialización e incluso las formas de financiamiento. Y si decimos que rompe los moldes es sobre todo porque lleva explícitamente una ética ecológica y social en vistas de una nueva relación de la sociedad con la naturaleza, a partir de sistemas productivos sustentables y socialmente justos.

El objetivo de este apartado no es hacer una profunda revisión de la Agroecología como concepto ni tampoco de desentrañar la implicancia de la propuesta agroecológica, algo que nos podría llevar un trabajo de igual o mayor magnitud que este trabajo de tesis. Pero aunque, como se mencionó al comienzo, el propósito sea destacar a la Agroecología como referente empírico de un posible nexo entre la Economía Social y la Economía Ecológica, es necesario aclarar que la misma se expresa en tres dimensiones: la Agroecología como disciplina científica, la Agroecología en tanto práctica productiva y la Agroecología como bandera de movimientos sociales (Sevilla Guzmán, 2005; Wezel et al 2009; Toledo, 2011; Marasas, 2012)⁴⁸. Como puede notarse hay cierto paralelismo con la caracterización realizada en el capítulo 3 acerca de la Economía. A continuación se presentará una breve caracterización para cada una de esas dimensiones, lo cual se hace únicamente con fines didácticos y descriptivos, pues no significa de ninguna manera, como lo señalan Sevilla Guzmán y Woodgate (2013), que la Agroecología en tanto disciplina científica pueda ser separada de la política y de la práctica. Es justamente por ese mismo motivo que aun focalizándonos en la importancia empírica de este tipo de agricultura alternativa debe hacerse referencia obligatoriamente a sus otras dimensiones.

7.2 Agroecología como disciplina científica

En esta disquisición algunos autores, como el brasilero Francisco Caporal, sostienen fuertemente que la Agroecología no debe ser confundida con un estilo de agricultura sino que “debe ser entendida como un enfoque científico, una ciencia o un

⁴⁸ En rigor, la referencia citada de Sevilla Guzmán en tres dimensiones no es exactamente igual a la diferenciación presentada pues habla de una productiva/ecológica, una socioeconómica y una cultural/política, pero es coincidente en el sentido de que presenta a la Agroecología más allá de su dimensión productiva y esas dimensiones son relativamente cercanas a las propuestas.

conjunto de conocimientos” (Caporal y Costabeber, 2002: 16)⁴⁹. Basándose en la gran cantidad de investigaciones y estudios en la temática, esta postura sostiene que la Agroecología “se ha reafirmado como una disciplina científica, o bien, un campo de conocimiento de carácter multidisciplinar que presenta una serie de principios, conceptos y metodologías que nos permite estudiar, analizar, dirigir, diseñar y evaluar agroecosistemas” (Caporal y Costabeber, 2002: 14)⁵⁰. Agregan que el Enfoque Agroecológico trae consigo herramientas teóricas y metodológicas que ayudan a considerar de forma sistémica y holística las distintas dimensiones de la sustentabilidad (ecológica, económica, social, cultural, política y ética) por lo que resulta aplicable tanto para un análisis crítico de la agricultura convencional como para orientar el rediseño y el adecuado manejo de los agroecosistemas.

No muy lejos de esta postura está la de Miguel Altieri, uno de los pioneros y más destacados investigadores en el campo de la agroecología en Latinoamérica. Ya en 1987 definía a la agroecología como aquel “enfoque teórico y metodológico que, utilizando varias disciplinas científicas pretende estudiar la actividad agraria desde una perspectiva ecológica”. En efecto, uno de sus principales y pioneros libros en la materia sería titulado como “Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable” (Altieri, 1999). Sin embargo, la postura de Altieri al respecto no es tan tajante ya que también habilita a entender a la Agroecología dentro de las otras dos dimensiones, pero siempre desarrollando y fortaleciendo un marco científico del abordaje y sin descrédito de los otros planos. Resultado de ello es haber conformado una sociedad científica (la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología –SOCLA-), la existencia de diversas revistas de divulgación científica sobre Agroecología y la consolidación de

⁴⁹ Traducción propia del portugués.

⁵⁰ Traducción propia del portugués.

distintos programas académicos de grado y posgrado, instalando definitivamente a la Agroecología como un campo de estudio dentro de la comunidad científica formal.

Un interesante aporte de León Sicard plantea que la Agroecología se puede definir como “la ciencia que estudia la estructura y función de los Agroecosistemas, tanto desde sus relaciones ecológicas como culturales⁵¹” (León Sicard, 2009). Plantear al Agroecosistema como objeto de estudio, de la misma forma en que lo hace Altieri (Altieri, 1999), es una cuestión novedosa y determinante. En primer lugar porque está claro que los límites del Agroecosistema no están en el alambrado de un lote ni en la tranquera de un establecimiento, como en muchos casos se toman desde el enfoque agronómico convencional. Pero además, porque aunque el análisis sitúe correctamente el agroecosistema dentro de la matriz de vegetación natural circundante y con los restantes elementos biofísicos que están presentes en esa dinámica, existe un fuerte condicionamiento, que extiende ese límite a situaciones que están determinadas por variables económicas, sociales, políticas o culturales. En ese sentido el enfoque agroecológico no pone el énfasis en identificar procesos biofísicos específicos sino en aquellas “propiedades emergentes” de los sistemas, provenientes de relaciones ecológicas complejas donde esos componentes culturales, históricos, políticos, económicos, filosóficos, sociales, o institucionales pueden tener, incluso, más incidencia que las variables netamente ambientales. De ahí se desprende la necesidad de un enfoque holístico e interdisciplinario. Ello, por supuesto, no significa negar la especialización del conocimiento, pues existen incógnitas que deben dilucidarse a tales escalas. Pero estos conocimientos deben ser integrados en visiones que den cuenta de la

⁵¹ Se aclara que el citado autor entiende por cultura “un sistema parabiológico de adaptación” e incluye las construcciones teóricas de tipo simbólico que van desde los mitos hasta la ciencia, pasando por el derecho, la filosofía, la religión, el arte, la tecnología y los diferentes tipos de organización socioeconómica y política. Resulta interesante remarcar el motivo por el cual el autor prefiere de este modo, reemplazar el binomio naturaleza-sociedad por el de ecosistemas-cultura evitando la discusión acerca de si la sociedad está dentro o fuera de la naturaleza.

totalidad y no de un conocimiento parcial, fragmentado e inconducente del sistema agrario. Altieri sostiene que el paradigma Agroecológico provee un enfoque común y permite entender las relaciones entre las distintas disciplinas y la unidad de estudio (el agroecosistema). El mismo autor sostiene: “Es necesario que los agrónomos comprendan los elementos socioculturales y económicos de los agroecosistemas, y a su vez que los científicos sociales aprecien los elementos técnicos y ecológicos de éstos” (Altieri, 2009: 70). De algún modo la cita señala la discusión que se planteó en el capítulo inicial y en los subsiguientes en torno a la Cuestión Socioecológica y a la necesidad de sobrepasar las barreras que imponen los abordajes compartimentalizados.

Pero el aporte de la Agroecología en lo científico no se limita únicamente a contribuir con una visión holística. Adicionalmente, se incluye la necesidad de tomar otros saberes, distintos de los de la ciencia occidental. La investigación agroecológica tiene, por lo tanto, una marca propia e imborrable: el sello de la interdisciplina, el diálogo de saberes, el surgimiento de ideas nuevas en cada paradigma científico particular y la práctica de métodos compartidos por los integrantes del equipo, incluyendo la visión de los agricultores locales, como los métodos ya mencionados de Investigación Acción Participativa (IAP) (León Sicard, 2009; Sevilla Guzmán, 2009). Éste tipo de métodos desafían la noción de “objeto estudiado”. Los productores, por el contrario, pasan a ser el núcleo central en el diseño y la toma de decisiones de las propuestas de investigación. En efecto, a continuación se hará hincapié en que el surgimiento de la agroecología se da precisamente a través de una interacción entre los productores y ciertos investigadores o docentes, revelándose o resistiendo ante el deterioro que genera el modelo productivo hegemónico. Este tipo de métodos apuntan a potenciar la capacidad de las comunidades locales para experimentar y evaluar, a partir de los problemas y las demandas identificadas, posibles alternativas posibles. Por otro

lado, socializar y debatir acerca de la metodología y los resultados de cada experiencia de investigación participativa permite crear espacios para el fortalecimiento y complementación tanto de los conocimientos como de las organizaciones de productores y de la tarea de investigación, al tiempo que posibilita multiplicar y retroalimentar las acciones para el logro de mayores avances en los procesos de transición agroecológica (Marasas, 2012)

7.3 Agroecología como práctica y técnica productiva

Por más que la Agroecología haya calado hondo en la comunidad científica, hay cierto consenso en reconocer que su surgimiento no ha estado allí. Su origen se vincula al manejo productivo que han realizado pequeños campesinos o pueblos indígenas durante siglos, haciendo posible una equilibrada y sostenida producción en ecosistemas de alta fragilidad y baja resiliencia, con bajos niveles de inputs externos al sistema y priorizando los ciclos internos. Distintas poblaciones originarias de nuestro continente (especialmente las del mundo andino) han tenido un papel protagonista en haber sostenido y mejorado este tipo de manejos pero también se reconocen producciones de estas características en Asia, África y Europa. Resistiendo al avance de la agricultura industrial y del modelo de Agronegocios que tiende a desplazarlos, estos agricultores ofrecen una alternativa clara de producción agropecuaria sustentable en el tiempo y de otra relación con su entorno natural. Allí está la base de lo que posteriormente la academia y los investigadores científicos, ya sean provenientes del campo de las ciencias sociales o de las ciencias agrarias -como los ya citados Miguel Altieri, Eduardo Sevilla Guzmán, Víctor Toledo, Stephen Gliessmann, Walter Pengue,

Francisco Caporal, entre otros- han analizado, estudiado y englobado dentro de lo que hoy entendemos como Agroecología.

Si bien los sistemas de agricultura alternativa han tenido buena difusión y buena recepción en los últimos años (y ello incluso con el fuerte avance del agronegocio y de la agricultura industrial) sus modelos productivos son diversos. Es oportuno señalar diferencias claras entre la agroecología y otros modelos, tales como el de agricultura orgánica o la agricultura biológica⁵². Si bien se puede sostener que estas últimas son contrarias a los modelos industriales propugnados desde la Revolución Verde, en la mayoría de los casos actúan bajo los mismos principios de factor limitante, sustitución de insumos (aunque no sean químicos sintéticos) y se ajustan a las demandas del mercado sin hacer uso de una necesaria visión holística ni sistémica, sino más bien compartimentalizada y específica como la visión agronómica tradicional. La Agroecología, por el contrario, pretende sacar provecho de la complejidad de los procesos naturales que se dan al interior de los agroecosistemas, intentando reducir el uso de insumos externos, apuntando siempre a la independencia tanto de insumos químicos y energéticos como también económico-financieros, a la estabilidad y resiliencia de los sistemas productivos, a potenciar las sinergias e interacciones que se dan en sistemas biodiversos. Dados estos lineamientos y la importancia que se le da a la cultura local y a la generación o adaptación de técnicas localmente, la Agroecología no propone recetas universales de técnicas productivas listas para ser aplicadas en cualquier contexto, pero sí una serie de principios para el manejo sustentable de agroecosistemas. Altieri (2009) propone un listado de seis principios agroecológicos para este tipo de manejos:

⁵² En algunos países se habla de Agricultura Biológica o Agricultura Ecológica como sinónimo de Agricultura Orgánica.

1. Diversificación vegetal y animal a nivel de especies o genética en tiempo y en espacio.
2. Reciclaje de nutrientes y materia orgánica, optimización de la disponibilidad de nutrientes y balances del flujo de nutrientes.
3. Provisión de condiciones edáficas óptimas para crecimiento de cultivos manejando materia orgánica y estimulando biología del suelo.
4. Minimización de pérdidas de suelo y agua manteniendo cobertura del suelo, controlando la erosión y manejando el microclima.
5. Minimización de pérdidas por insectos, patógenos y malezas mediante medidas preventivas y estímulo de fauna benéfica, antagonistas, alelopatía, etc.
6. Explotación de sinergias que emergen de interacciones planta-planta, plantas-animales y animales-animales.

En ese mismo sentido también se trabaja sobre posibles formas de conversión de sistemas convencionales de monocultivos con alta dependencia de insumos externos. Se asume que esta conversión debería ser de carácter transicional y según Gliessman (2002) consta de tres fases o niveles: 1. Incrementar la eficiencia de las prácticas convencionales para reducir el uso de insumos costosos y ambientalmente nocivos; 2. Sustituir tales prácticas e insumos convencionales de síntesis química por insumos orgánicos o prácticas alternativas, más benignas ambientalmente. 3. Rediseño de los agroecosistemas con una infraestructura diversificada y funcional que potencie el funcionamiento del sistema sin necesidad de insumos externos. Altieri (2009) señala que una de las diferencias con la agricultura orgánica radica en que los avances que se han hecho en esta última no llegan a esa tercera fase.

Si bien el trabajo en torno a esa transición se hace a nivel de finca o establecimiento, no se descuida la escala regional, poniéndose como objetivo diseñar una trama de agroecosistemas dentro de una unidad de paisaje, miméticos con la estructura y función de los ecosistemas naturales (Altieri, 2009). De allí que resulta necesario tanto desde una necesidad ecológica como socioeconómica propender hacia formas organizativas que permitan su difusión, su ampliación, su fortalecimiento. En ese sentido advierte Eduardo Sevilla Guzmán (2009) que existe una “moda” que está posicionando a la Agroecología como mera técnica o instrumento metodológico para comprender mejor el funcionamiento y la dinámica de los sistemas agrarios y resolver la gran cantidad de problemas técnico-agronómicos que las ciencias agrarias convencionales no logran resolver. Esta visión restringida y descomprometida, está consiguiendo bastante predicamento en el mundo de la investigación y la docencia como un saber esencialmente académico, de perfil científico-tecnológico, y si bien asume la importancia de las variables sociales en la comprensión del deterioro de los recursos naturales no buscan soluciones que trasciendan la escala de la finca o la técnica concreta que se estuviere investigando. Por ello sería interesante incorporar ciertos principios socioeconómicos a los seis principios agroecológicos mencionados por Altieri que excedan lo meramente técnico-productivo y que orienten las prácticas sociales de los sujetos en cuestión⁵³.

7.4 Agroecología como movimiento político

Si, como lo mencionamos, la Agroecología se presenta como alternativa al modelo hegemónico y dominante de producción agropecuaria y además quebrantando e

⁵³ Para un mejor entendimiento de la relación entre principios y prácticas a través de instituciones se recomienda la lectura de Coraggio 2011.

infringiendo ciertos paradigmas científicos, podría ser redundante aclarar que posee además una dimensión política. Si el Agroecosistema es tomado como objeto de estudio también lo será como centro de disputas (León Sicard, 2009). Si Víctor Toledo planteaba a la Agroecología y a la Agroindustrialidad como dos paradigmas opuestos desde el punto de vista del metabolismo social, Sevilla Guzmán (citando a Garrido Peña) lo presenta en términos de un enfrentamiento entre un modelo de sistema artificial, cerrado, estático y mecanicista y un modelo de ecosistema dinámico y plural (Sevilla Guzmán, 2011: 14).

En ese sentido no se debe dejar de subrayar la importancia que tienen en la consolidación de la Agroecología los diversos movimientos sociales que levantan la bandera de la producción agroecológica “como el único camino, pertinente, viable y éticamente admisible para lograr la soberanía alimentaria” (Román Nogueira y Sánchez, 2015). De aquellas resistencias al avance del agronegocio se ha pasado a distintas iniciativas de organización. Desde pequeñas comunidades de escala local, ferias, cooperativas, grupos, asociaciones, hasta organizaciones nacionales, regionales o globales. En ese plano se destacan algunos movimientos, como la Vía Campesina⁵⁴ a nivel global y sus coordinaciones regionales (en nuestro continente la Coordinación Latinoamericana de Organizaciones del Campo – CLOC) o nacionales como el destacado ejemplo del Movimento dos trabalhadores rurais sem terra (MST) de Brasil, quienes ven en la Agroecología “la práctica campesina de resistencia ante el agronegocio y el avance del capital” (Vía Campesina, 2015). Otro ejemplo regional de trascendencia en nuestro continente es el Movimiento Agroecológico Latinoamericano

⁵⁴ La Vía Campesina es un movimiento internacional que comprende a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores rurales de todo el mundo. Nuclea a cerca de 164 organizaciones locales y nacionales en 73 países de África, Asia, Europa y América. Se opone firmemente al modelo de los agronegocios y al poder de las multinacionales. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad y a la Agroecología como único camino posible para la soberanía alimentaria.

(MAELA), formado por organizaciones de productores campesinos, indígenas, familiares, de consumidores, ONGs, movimientos y redes de agroecología, instituciones de educación y universidades. El MAELA es un movimiento abierto, plural y diverso en experiencias de desarrollo, producción, comercialización, investigación, formación y promoción que congrega a más de 150 instituciones y se define como “expresión política frente al neoliberalismo y la globalización de la economía, por ser estas excluyentes y discriminatorias de las culturas y saberes de los pueblos de América Latina y el Caribe”, teniendo como objetivos “contribuir al proceso de cambios sociales y políticos que posibiliten la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, que sea sostenible, con justicia social y recuperación y conservación de nuestros ecosistemas para nuestros pueblos”. (MAELA, 2008). No está demás aclarar que la Agroecología en nuestro continente no se limita a este tipo de organizaciones de gran alcance. Pequeñas organizaciones de base e incluso grupos de agricultores dispersos llevan adelante sistemas agroecológicos, a veces sin denominarlos como tales⁵⁵, pero son sostenidos y defendidos frente al avance del agronegocio.

En nuestro país la mayoría de las organizaciones y movimientos de la agricultura familiar (entiéndase pequeños productores, campesinos, trabajadores rurales o indígenas) que enfrentan al agronegocio asumen como modelo ideal de producción de alimentos el modelo agroecológico. El Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) englobado en la Vía Campesina, por ejemplo, nuclea a diversas organizaciones provinciales o regionales de primero y segundo grado, tales como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), la Red Puna, la Unión de Solidaria de Trabajadores Rurales (UST) de Mendoza, el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) y algunas organizaciones con presencia territorial urbana y periurbana. La

⁵⁵ No es raro encontrar campesinos, que utilicen técnicas ancestrales y adaptadas a esos agroecosistemas bajo los mismos principios agroecológicos y que ante la pregunta de si hacen prácticas agroecológicas respondan “nunca he oído eso de agroecología”.

presencia de la Agroecología en estas organizaciones es central, a tal punto que el MOCASE hace casi diez años cuenta con una escuela de Agroecología en la que participan no solamente integrantes de la propia organización sino también de otras organizaciones campesinas y urbanas de otras partes del país.

Otra organización, tal vez la de mayor alcance a escala nacional, es la Federación de Organizaciones Nucleadas en la Agricultura Familiar (FONAF). Allí se encuentran organizaciones extremadamente diversas y si bien la apuesta y el compromiso con la Agroecología es variada en su interior, su conducción se pronuncia a favor de seguir ese rumbo (Vargas, 2016).

El Movimiento Campesino de Liberación (MCL) surgió fruto de las disidencias con la Federación Agraria Argentina (FAA) en el año 2008. Esta escisión fue acompañada por importantes organizaciones anteriormente nucleadas anteriormente en la FAA, como el Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR) o el Movimiento Agrario de Misiones (MAM). Entre otras cosas, parte de esas profundas diferencias se explican por defender una postura en contra de un modelo de Agricultura Industrial y a favor de uno Agroecológico.

Otra organización de segundo grado de muy amplia representatividad es la Mesa Provincial de Productores Familiares de la Pcia. de Bs. As. Las organizaciones presentes en esta Mesa, que articula además con movimientos y federaciones de alcance nacional como los mencionados anteriormente, no solo producen dentro de los principios agroecológicos (o en transición hacia ello) sino que además han generado continuas instancias de formación y de difusión en torno a la Agroecología y a la Economía Social.

Reforzando este sentido político de la Agroecología algunos autores incluso hablan de una “Revolución Agroecológica” (Toledo, 2011, 2016; Altieri y Toledo,

2011). La expresión cobra sentido por distintos motivos. En primer lugar y retomando lo anterior, porque como ya mencionáramos al inicio del apartado, el giro que la Agroecología plantea se da dentro de cada una de las dimensiones planteadas y entre ellas, articulando un triple proceso de transformación: cognitivo, epistémico, científico; práctico, tecnológico; y social, político. En efecto, el proceso que va desde el desarrollo de tecnologías en finca hasta el diseño participativo de métodos de transformación local va introduciendo elementos de transformación en toda la estructura de poder. Al respecto, es interesante el rescate que hace Sevilla Guzmán de Michael Foucault, donde coloca a la Agroecología, en tanto enfoque que valoriza y reivindica el conocimiento local, campesino e indígena dentro de lo que aquél denominó “la insurrección de los saberes sometidos” (Sevilla Guzmán, 2005). Lo que Foucault entiende por saberes sometidos son aquellos saberes descalificados como no competentes o insuficientemente elaborados; saberes ingenuos, jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido. Lógicamente sin referirse a explícitamente a la Agroecología pero con notable precisión, Foucault habla de lo que él denomina “el saber de la gente (y que no es propiamente un saber común, un sentido común, sino un saber particular, local, regional, un saber diferencial incapaz de unanimidad y que solo debe su fuerza a la dureza que lo opone a todo lo que lo circunda)” (Foucault, 1976: 18). La Agroecología, entonces, pretende generar una ruptura epistemológica que altere las relaciones de poder al interior de las Ciencias Agrarias (Sevilla Guzmán 2006).

Adicionalmente, ya se ha señalado cómo, al interior de la comunidad científica, las experiencias agroecológicas alimentan procesos de fuertes cambios en la investigación de las ciencias agrarias que a su vez estudian, analizan y diseñan nuevos manejos. Y aquellos investigadores tampoco son ajenos ni al devenir de esas

experiencias ni a la trascendencia política de los movimientos. La SOCLA por ejemplo plantea como temas estratégicos el impacto ecológico de los cultivos transgénicos y los biocombustibles; las implicaciones del cambio climático en la agricultura, los impactos de la globalización y, en especial, la teoría y práctica de las alternativas al modelo industrial de agricultura. También plantea como objetivo clave el hecho de “apoyar al movimiento agroecológico de América Latina a través de ser un referente científico de alta credibilidad al proveer de opiniones científicas con autoridad a organizaciones como MAELA y otras ONGs además de asociaciones de agricultores como vía Campesina –CLOC”. (SOCLA, 2017). Este es apenas un ejemplo de ese entramado que genera la Agroecología, articulando movimientos sociales de base con investigadores que tienen reivindicaciones que atraviesan lo productivo, lo científico y lo político.

7.5 Agroecología, Economía Social y Economía Ecológica

Tal como se ha intentado mostrar en este apartado, la Agroecología representa un ejemplo que nos permite articular la empiria con el dialogo teórico que se viene desarrollando entre la Economía Ecológica y la Economía Social.

Análogamente a lo mencionado en torno a las experiencias denominadas de la Economía Social, este conjunto de experiencias productivas surge no solo como alternativa a un modelo de agricultura industrial, sino también como respuesta a la lógica de un neoliberalismo excluyente y de una globalización de los poderes concentrados. Si quienes llevan adelante la producción agroecológica son campesinos, indígenas, pequeños productores familiares o trabajadores rurales, estamos hablando de sujetos de la Economía Popular que desafían su subordinación a la lógica del capital, y que en definitiva, al articularse en este tipo de movimientos quedan dentro del espacio

de la Economía Social y Solidaria. Decir que surgen “entre los bordes e intersticios de la estructura socioeconómica generada bajo la aplicación de esos modelos” como lo hace Sevilla Guzmán (2009:16) es hacer referencia al mismo subsistema definido por Coraggio como Economía Popular, ya explicado en capítulos anteriores y postulado como uno de los posibles puntos de partida de una Economía Social.

De un modo similar, cuando Altieri (2013) sostiene que la humanidad necesita indefectiblemente un nuevo paradigma alternativo de desarrollo agrícola, que fomente una agricultura biodiversa, resiliente, sostenible y socialmente justa, explica que la base para construir ese nuevo sistema se encuentra en la gran variedad de estilos agrícolas desarrollados por una amplia mayoría de los 1.500 millones de campesinos, agricultores familiares e indígenas que aun ocupando menos del 30% de la tierra arable contribuyen con más de la mitad de la producción agrícola del consumo (Altieri, 2013). Según un informe de ETC Group existen 1.500 millones de campesinos en 380 millones de parcelas; 800 millones más cultivan en las ciudades; 410 millones recolectan la cosecha oculta de nuestros bosques y sabanas; hay 190 millones de pastores y bastante más de 100 millones de campesinos pescadores. Al menos 370 millones de todos ellos pertenecen a pueblos indígenas. Juntos, esos campesinos son casi la mitad de la población mundial y cultivan al menos el 70 por ciento de los alimentos del planeta. (ETC Group, 2009). Lo que significa que esta base de la que se habla es una parte significativa de aquel subsistema de la Economía Popular.

Aun con sus diversas denominaciones y definiciones es interesante remarcar que las características que se le atribuyen a la categoría mencionada como Agricultura Familiar son totalmente congruentes con aquellas descritas para el caso de la Economía Popular. Dan cuenta de ello algunas definiciones de la misma, como la definición utilizada por los países del Mercosur que presenta a la Agricultura Familiar

como “un tipo de producción donde la Unidad Doméstica y la Unidad productiva están físicamente integradas”; donde “la agricultura es un recurso significativo en la estrategia de vida de la familia, la cual aporta la fracción predominante en la fuerza de trabajo utilizada en la explotación”; y donde “la explotación se dirige tanto al autoconsumo como al mercado” (PROCISUR, 2006). O como las definiciones elaboradas por organizaciones representantes del sector antes mencionadas como la FONAF, quienes entienden que la Agricultura Familiar es “una forma de vida” que tiene como objetivo principal “la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las ingestiones en ella realizadas son hechas por individuos que mantienen entre sí lazos familiares, (y) la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia (...) (FONAF, 2007).

Si el modelo de Agronegocios y Agricultura Industrial ha sido nocivo especialmente para estos sectores, la Agroecología se presenta como su alternativa. Decíamos en el capítulo 4 que la Economía Social apunta a constituir a partir de la Economía Popular, en tanto conjunto desorganizado, desarticulado y dominado por el capital, un subsistema articulado, sólido y solidario, cargando de sentido esas relaciones, orientándolas bajo el criterio de la reproducción ampliada de la vida de todos sus integrantes, incluyendo a las generaciones futuras y por ende a la naturaleza. El grado de conexión o de coincidencia con la propuesta de la Agroecología es evidente. Incluso, ambas se presentan como propuestas de transición. Y si la Economía Social se presentaba bajo el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos, en oposición al de la reproducción ampliada del capital, la Agroecología, en tanto propuesta de un modelo productivo que va más allá de un conjunto de técnicas, no persigue como fin último el mercado o la acumulación de capital, sino otros valores que se fundamentan en el devenir de la sociedad (León Sicard, 2009).

Allí también se ubica aquella diferencia que se mencionara entre distintos tipos de agricultura alternativa. Si bien, la agricultura orgánica se preocupa por producir alimentos sanos, libres de venenos, muchas veces queda inmersa en un sistema que no sale de la lógica de maximización del lucro. Ya sea por exigentes y costosos sistemas certificación, dominado por unas pocas empresas, ya sea por apuntar a nichos de mercado del nivel ABC1, ya sea por desatender, como se mencionó, aspectos tanto ambientales como sociales que traspasen los límites del establecimiento. En suma a esto, se puede agregar otro paralelismo con aquella cuestión que planteaba Coraggio, (2013) sobre los tres niveles de alcances en la Economía Social y su posicionamiento a favor de la necesidad de un enfoque de alcance sistémico (ver apartado 4.6) y de una transición en la que los distintos actores se puedan articular a un nivel meso y puedan emerger sujetos capaces de plantear una perspectiva sistémica desde su propia práctica⁵⁶.

Se ha hecho hincapié en la necesidad de un enfoque holístico e interdisciplinario. La Agroecología requiere de establecer diálogos o articulaciones entre disciplinas ambientales y socioeconómicas. Entre esas disciplinas, la Economía Ecológica tiene un lugar destacado a la hora de reformular las formas de producción, sus métodos de labranza, la dependencia de los combustibles fósiles, el análisis de los aportes externos a los ecosistemas o el manejo útil de la biodiversidad. La viabilidad de los agroecosistemas no puede valorarse únicamente por un enfoque crematístico como el de la Economía convencional. La biodiversidad realiza servicios que van más allá de la producción de alimentos, fibras, combustible o productos comercializables. El reciclaje de nutrientes, el control del clima, la regulación hídrica, la presencia de organismos benéficos y de control, los servicios que brinda el suelo deben ser evaluados. Cuando

⁵⁶ Para una mejor diferenciación de agentes, actores y sujetos ver Coraggio 2011.

estos servicios son cancelados debido al avance de los modelos de agricultura industrial, los sistemas agrícolas y el resto de la sociedad deben incurrir en costos significativos (Pengue, 2009b). Algunos cálculos indican que las externalidades de la agricultura industrial se acercan a los U\$S 300 por hectárea (Altieri, 2009). Por supuesto, esos cálculos de contabilidad ambiental, que incluyen los costos de la erosión, la contaminación por plaguicidas, la disminución de la fauna, etc. son necesarios. Pero esos costos no son medibles únicamente en términos monetarios. Entre éstos se puede considerar desde la necesidad de utilizar mayor cantidad de recursos, (muchos de ellos no renovables a estas tasas y subvaluados por los precios de mercado) para sostener la rentabilidad de los cultivos, hasta una disminución en la calidad y las condiciones de vida, con severas implicancias en la salud de las poblaciones tanto rurales como urbanas. Por otro lado, y sobre todo en torno a una agricultura basada en biotecnologías e ingeniería genética, que cada vez alcanza mayores escalas, hay que agregarle los criterios de prudencia, incertidumbre e inconmensurabilidad, muy presentes en todas las visiones desde la Economía Ecológica.

Si como hemos mencionado unos párrafos atrás, las prácticas agroecológicas surgen en los bordes e intersticios de una estructura socioeconómica dominada por la agricultura industrial, el análisis de los conflictos ecológico-distributivos que se hace desde la Economía Ecológica debería estar en el orden del día. En efecto, los numerosos conflictos territoriales que enfrentan campesinos e indígenas en nuestro país o en nuestro continente, no dejan de ser conflictos ecológicos distributivos por los recursos y por sus condiciones de vida.

En lo que respecta al enfoque disciplinar de la Economía Social, todo el acervo generado en torno a investigaciones sobre canales de comercialización alternativos, tales como ferias, redes de comercio justo, organizaciones de consumidores o los nexos

solidarios que se arman en la provisión de insumos entre organizaciones son aportes sumamente útiles al campo de la Agroecología pero también lo es su amplia visión del sistema económico y su perspectiva sustantivista.

En los últimos años se ha consolidado, y de manera cada vez más fuerte, este vínculo entre la Economía Social y la Agroecología. El Rol de la Economía Social acompañando este tipo de experiencias es sumamente importante. No solo existen ya numerosas ferias que se presentan como pertenecientes a la Economía Social y a la Agroecología de manera conjunta, también se comparten distintos espacios de formación, tanto de la educación formal como informal. En ese sentido el aporte es mutuo. La Economía Social integra los aportes teóricos y las prácticas de la Agroecología a su concepto de “hacer economía” y a su idea de construir Otra Economía a la vez que la Agroecología se nutre de conceptos para el análisis y la acción (Cittadini et al, 2010). En ese sentido podría pensarse por un lado en ampliar aquel listado de seis principios agroecológicos mencionados por Altieri, para incorporar principios no solamente fundados en la necesidad de la conservación y la diversidad biológica sino también de la diversidad de prácticas económicas, fundados en otros principios de organización de la Economía, así como también en la diversidad cultural y social. Y si esa Otra Economía a construir debe ser social, como se plantea desde la Economía Social, también debe tener otra relación social con la naturaleza, lo cual implica otras formas de producir. En ese sentido resulta interesante concluir con otra definición más de Agroecología, perteneciente a Sevilla Guzmán que conecta muy bien ambos sentidos: “La Agroecología puede ser definida como el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas a la actual crisis civilizatoria, mediante propuestas participativas desde los ámbitos de la producción y la circulación de sus productos que contribuyan a encarar el

deterioro ecológico y social generado por el neoliberalismo actual” (Sevilla Guzmán, 2011: 13).

7.6 Conclusiones del capítulo

La Agroecología se presenta como ejemplo de un referente empírico en el que confluyen perfectamente los marcos de la Economía Ecológica y la Economía Social. Por supuesto, no significa que sea el único. Si tuviésemos que mencionar otros ejemplos empíricos en donde se reconoce esta confluencia de marcos teóricos podríamos citar el caso de los recuperadores de residuos urbanos (Suárez 2007; 2016), la actividad de los maricultores (Bizarro Barbosa 2007; 2011) o los numerosos ejemplos de gestión comunitaria en el manejo de recursos naturales como bienes comunes (Ostrom 2000; Guedes Acoforado, 2009). Pero se ha escogido el de la Agroecología como uno de los ejemplos en donde mejor se expresa esta relación. Se trata de un vínculo que refleja la necesidad de incorporar una mirada social y ecológica de la economía dado que incluye discusiones que no solo atañen a la cuestión de la inocuidad de los alimentos sino que redefinen la forma en que las sociedades interactúan con su medioambiente para el abastecimiento, al decir de Polanyi, de los medios materiales que necesitan ser satisfechos. Pero en este caso particular no se trata de cualquier medio material sino de uno de los productos necesarios, por excelencia, para su reproducción. Ningún valor de uso producido -en tanto bien o servicio que resuelve una necesidad, como los alimentos, parece ajustarse tanto a aquello que Hinkelammert y Mora señalaban como condición material de posibilidad de todo proyecto humano y que reflejaban gráficamente en el circuito entre la vida humana y la producción de valores

de uso (Figura 5.1) y entre la vida humana y la naturaleza como condición de su posibilidad (

Figura 5.2).

Adicionalmente la referencia a la Agroecología pone en discusión no solo el modo concentrado que viene tomando la producción de los alimentos y el control en su fase de comercialización sino también en las condiciones de su producción. Por lo que entran en consideración criterios de equidad generacionales y transgeneracionales que son congruentes con las racionalidades propuestas en el capítulo 5.

Por otro lado se debe aclarar que si bien este vínculo se presenta como un referente empírico, basándonos en el esquema propuesto de tres planos, se ha detallado que la Agroecología trasciende la simple frontera de la práctica empírica. En la actualidad, su campo cuenta con una amplia y relativamente consolidada tradición en el abordaje científico-técnico y con un brazo netamente político. Y, coincidentemente con lo que se viene planteando a lo largo del trabajo, en cada una de esas tres dimensiones que involucra la Agroecología se explicita la necesidad de un enfoque socioecológico (Toledo 2013, León Sicard 2009, Altieri y Nicholls 2013)

7.7 Bibliografía

Altieri, Miguel (1999) *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*. Editorial Nordan–Comunidad. Montevideo

Altieri, Miguel A. (2009) *Estado del arte de la agroecología: revisando avances y desafíos*. En: Altieri, Miguel A. (editor compilador) (2009) *Vertientes del pensamiento agroecológico: fundamentos y aplicaciones*. SOCLA. Medellín, Colombia

Altieri, Miguel y Clara Inés Nicholls (2013) Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología* 7 (2) 65-83

Altieri, Miguel y Víctor M. Toledo (2011) The Agroecological revolution of Latin America: rescuing nature, securing food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*. Vol 28, N3, July 2011, 587-612

Bizarro Barbosa, Letícia Cristina (2007) Maricultura em Santa Catarina. O nascimento de uma Economia Solidária. *Revista Outra Economia*. Vol. I - Nº1 – 2º semestre. 2007

Bizarro Barbosa, Letícia Cristina (2011) Los actores de la Economía Solidaria, sus desafíos y límites en el sistema capitalista de mercados. *Los Maricultores de São Francisco do Sul – Santa Catarina/Brasil*. Tesis de Maestría en Economía Social. UNGS

Caporal, Roberto F. y Costabeber, José A. 2002 *Agroecología. Enfoque científico e estratégico. Agroecología e desenvolvimento rural sustentável* Vol. 3 n2 abr/jun 2002 Porto Alegre

Cittadini, Roberto, Luis Caballero, Mariana Moricz y Florencia Mainella (Comp) *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Ediciones INTA.

Coraggio, José Luis (2011) Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En: José L. Coraggio Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011

Coraggio, José Luis (2013) Las tres corrientes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria. R.B. Estudios Urbanos e Regionais V.15 N2. /Novembro 2013

ETC Group (2009) ¿Quién nos alimentará? Preguntas sobre las crisis alimentaria y climática. Número 102. Noviembre de 2009. www.etcgroup.org

FONAF (Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2007) Documento Base del FONAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar.

Foucault, Michael (1976) Genealogía del racismo. Caronte ensayos. La Plata, Argentina

Gliessman, Stephen R. 2002 Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible. CATIE. Turrialba, Costa Rica.

Guedes Acoforado, Ihering (2009) Elinor Ostrom e a Economia Ecológica: uma nota. ECOECO Boletim da Sociedade Brasileira de economia ecológica. Nº 21. Maio, junho, julho de 2009.

León Sicard, Tomás Enrique (2009) Agroecología: desafíos de una ciencia ambiental en construcción. Agroecología 4: 7-17

MAELA (2008, 27 de octubre) ¿Qué es Maela?. <https://maelac.wordpress.com/maela/>

Marasas, Mariana (comp.) 2012 El camino de la transición agroecológica. Ediciones INTA. Buenos Aires.

Ostrom, Elinor (2000) El gobierno de los bienes comunes. Las evolución de las instituciones de acción colectiva. UNAM-FCE. México D.F.

Pengue Walter A. (2005). Agricultura Industrial y Transnacionalización en América Latina ¿La transgénesis de un continente? PNUMA, UACM, GEPAMA UBA

Pengue, Walter (2009) Fundamentos de Economía Ecológica. Editorial Kaikron. Buenos Aires.

Pengue, Walter A (2009a). Agrocombustibles y agroalimentos. Considerando las externalidades de la mayor encrucijada del siglo XXI. Revista de Agroecología. Vol 4 (79-91) Universidad de Murcia.

Pengue, Walter A (2009b). Cuestiones económico-ambientales de las transformaciones agrícolas en las pampas. Revista Problemas del Desarrollo – Revista Latinoamericana de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas – Universidad Nacional Autónoma de México – Vol 40, N° 157, (137-163) Abril- Junio 2009

PROCISUR 2006. “Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur” En: Revista INIA, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Uruguay.

Román Nogueira, Rilma y Marlen Sánchez (2015, 29 de abril) La agroecología: puntal de la soberanía alimentaria. Portal de la Vía Campesina. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/agricultura-campesina-sostenible-mainmenu-42/2391-la-agroecologia-puntal-de-la-soberania-alimentaria>

Sevilla Guzmán, Eduardo (2005) La Agroecología como estrategia metodológica de transformación social. SOCLA. Disponible en: http://socla.co/wp-content/uploads/2014/la_agroecologia_comoEduardo-Sevilla.pdf Última consulta 2016

Sevilla Guzmán, Eduardo (2009) Agroecología y desarrollo rural sustentable: una propuesta desde Latinoamérica. Disponible en: <https://geografiaposgrado.files.wordpress.com/2009/04/agroecologia-y-desarrollo-rural1.pdf> Última consulta 2016

Suarez, Francisco (2007). Recuperadores Urbanos de Residuos (cartoneros), inclusión social y sustentabilidad. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, México

Suárez, Francisco (2016) La Reina del Plata, Buenos Aires Sociedad Residuos. UNGS

Sevilla Guzmán (2011) Sobre los orígenes de la Agroecología en el pensamiento marxista y libertario. AGRUCO / Plural Ed. La Paz, Bolivia.

Sevilla Guzmán, Eduardo y Graham Woodgate (2013) Agroecología: Fundamentos del pensamiento social agrario y teoría sociológica. AGROECOLOGÍA 8(2) 27-34

SOCLA (2016) Sobre Socla. Consultado el 21 de marzo de 2017. <https://www.socla.co/>

Toledo, Víctor Manuel. 2011. La Agroecológica en Latinoamérica: Tres Revoluciones, una misma transformación. Agroecología 6: 7-46.

Toledo, Víctor M. 2013. El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. Relaciones 136, otoño 2013, pp. 41-71, issn 0185-3929

Toledo, Víctor Manuel. 2016. ¡Salir del capitalismo! La revolución agroecológica y la economía social y solidaria en América Latina. En: Coraggio, J.L (org) Economía Social y Solidaria en Movimiento. Ediciones UNGS

Vargas, Mayra (2016, 3 de febrero) Agroecología: visión sustentable en Latinoamérica. Agencia de Noticias Científicas de Latinoamérica / ANCLA. <https://www.agenciancla.com/single-post/2016/02/03/Agroecolog%C3%ADa-Visi%C3%B3n-sustentable-en-Latinoam%C3%A9rica>

Vía Campesina (2015, 13 de octubre) "La agroecología es la práctica campesina de resistencia ante el agronegocio y el avance del capital". En:

<https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/2500-la-agroecologia-es-la-practica-campesina-de-resistencia-ante-el-agronegocio-y-el-avance-del-capital>

A. Wezel, S. Bellon, Thierry Doré, C. Francis, D. Vallod, C. David (2009). Agroecology as a science, a movement and a practice. A review. *Agronomy for Sustainable Development*, 29 (4) 503-415

8 Conclusiones. Puntos de encuentro y desencuentro en la construcción de un marco de análisis en común.

A lo largo de este trabajo de tesis se ha intentado poner en diálogo distintos elementos de la Economía Ecológica y de la Economía Social como una forma de contribuir a la generación de un marco interpretativo socioecológico tal como lo precisa la crítica situación social y ecológica que atraviesa la humanidad toda. Situación crítica que ha sido calificada como una crisis de civilización o crisis civilizatoria por numerosos autores (Toledo, 1992; Hinkelammert, 1999; Naredo, 2000) y que a diferencia de la vieja o nueva cuestión social la hemos caracterizado como una nueva cuestión socioecológica.

La construcción de marcos interpretativos socioecológicos es una necesidad y a la vez un desafío. Desafío que implica, de cierta forma, una ruptura epistemológica. Cuando se hace hincapié en que estamos ante una cuestión socioecológica significa, como se ha intentado explicar, que las ciencias sociales no pueden continuar abordando la cuestión social sin tener en cuenta la crisis ecológica que acarrea el mismo proceso que resulta en aquella. De igual modo, si las ciencias comúnmente llamadas naturales pretenden seguir proponiendo soluciones aisladas a las problemáticas ambientales, sin tener una perspectiva más amplia, de las relaciones humanas, del funcionamiento de las instituciones socioeconómicas, políticas, culturales, no podrán ni incidir en el comportamiento de ese sujeto colectivo que genera y padece tales problemáticas ni obtener un resultado eficaz en el anhelo de aproximarse a una sociedad más sustentable. En sus manuscritos de 1844, Karl Marx vaticinaba: “Algún día las ciencias de la naturaleza se incorporarán a las ciencias del hombre, del mismo modo que las ciencias del hombre se incorporarán a las ciencias de la naturaleza: habrá una sola ciencia.”

(Marx, 2010: 60). Esta idea ha aparecido de algún modo a lo largo del trabajo como una suerte de *leit motiv*, tanto desde el comienzo, donde se plantea y se argumenta la necesidad de construir enfoques que entiendan y atiendan la cuestión socioecológica, como durante el recorrido y la cita de autores que señalan lo propio en los desarrollos teóricos como en la referencia empírica planteada al final.

La intención de contribuir a un abordaje socioecológico en relación a visiones de la Economía tiene, además, un valor particular y significativo. Más allá de las definiciones presentadas y analizadas acerca de lo que consideramos Economía, se trata de un campo clave en lo que refiere a la mediación entre el ser humano y la naturaleza. Considerando a la Economía ya sea como la disciplina que estudia el proceso de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, ya sea como el sistema de instituciones y prácticas que se da una sociedad para definir, movilizar, distribuir y organizar recursos para resolver las necesidades y deseos legítimos de sus miembros (Coraggio, 2010) o como el conjunto de procesos de trabajo que los humanos realizan con el fin de asegurar la reproducción material de las sociedades (Aguilera Klink y Alcántara, 2011), ésta se ubica precisamente en ese terreno de interacción entre el ser humano y su entorno natural como fuente de recursos. Por ello, además de contribuir a generar marcos de interpretación socioecológicos es necesario construir Otra Economía basada en esos marcos. Y esto no significa trazar apenas los lineamientos teóricos y dogmáticos de cómo debería ser idealmente una Economía que venga a saldar aquella cuestión, tornándose más “social” y más “ecológica”. Implica también posicionarse desde un punto de partida que reconozca aquellas experiencias que vienen desarrollando distintas prácticas económicas que basándose en otras instituciones, otros principios y otros valores ya han emprendido ese camino. Por eso, también, el encuentro propuesto es entre Economía Social y Economía Ecológica. La

primera con una vasta trayectoria en el estudio de estas prácticas. La segunda, con un enfoque que pone relevancia en la conflictiva relación sociedad-naturaleza. Ambas compartiendo un enfoque crítico respecto de la economía hegemónica. Ambas reconociendo esa necesidad de confluir en sus interpretaciones y converger en la construcción de Otra Economía.

Señalar el hecho de que comparten un enfoque crítico no es una cuestión menor. Pero no solamente por la valoración que cada quien pueda tener sobre el posicionamiento de la economía hegemónica, sino sobre todo porque resulta necesario despojar a la Economía de ese manto de neutralidad que, como casi toda la ciencia positivista, se arroga de poseer. En ese sentido, el posicionamiento desde el que se habla debe hacerse explícito.

Para aportar a la construcción de esa Otra Economía es necesario poner en diálogo a ambas. Pues aunque haya una importante afinidad tanto en sus principios como en su crítica a la economía hegemónica y aunque compartan un fuerte interés en converger, aún avanzan por carriles separados. Es entendible que cada una tenga su especificidad y priorice una parte del análisis. Pero, al decir de Hinkelammert, el circuito económico se da al interior de un gran sistema socio-natural, y cualquier análisis económico que no atienda esta cuestión será, cuanto menos, incompleto.

Para poder contribuir a este necesario diálogo entre Economía Social y Economía Ecológica fue necesario hacer una caracterización de cada una de ellas y cierta esquematización de sus orientaciones, pues, en ambos casos se pueden reconocer múltiples visiones o corrientes que pueden llegar a tener importantes diferencias. Considerables, al menos, en lo que respecta a abrir un camino para forjar un vínculo entre ambas y en lo que implica pensar y actuar la construcción de Otra Economía, afirmando su posibilidad. En ese sentido se ha logrado estructurar a la Economía Social

y a la Economía Ecológica en tres corrientes o visiones cada una. Si bien los límites de tal estructuración a veces pueden resultar difusos, podemos decir que no todas las corrientes tienen el mismo nivel de afinidad entre sí. En lo que respecta a la Economía Social, se podría decir que solo una de esas tres corrientes demuestra con mayor claridad dicha afinidad, dada su matriz de pensamiento y el alcance sistémico de su visión, como para confluir en un abordaje que se funda con la Economía Ecológica. En el caso de esta última, podemos sostener que aquella visión que se encierra en un análisis estrictamente técnico, fundado en la construcción de indicadores y prescindiendo de un análisis más completo del sistema socioeconómico, tiene pocas posibilidades de llegar a un vínculo fructífero.

Dado este primer paso para organizar el diálogo, era necesario también tener en claro en qué niveles de acción o teoría podía darse el vínculo. Para ello se tomó como base un esquema que organiza el diálogo en tres planos, diferenciando las prácticas, los marcos teóricos generales y los principios éticos y epistemológicos que sirven de fundamento a la construcción de los marcos teóricos y a las prácticas.

En cada uno de los vínculos posibles para cada uno de esos niveles pueden existir múltiples ejemplos y distintos casos de análisis interesantes de profundizar. En este trabajo se tomaron solo algunos ejemplos particulares, pero a partir de los cuales se pudo organizar un debate que abría un árbol de posibilidades donde iban apareciendo otros elementos.

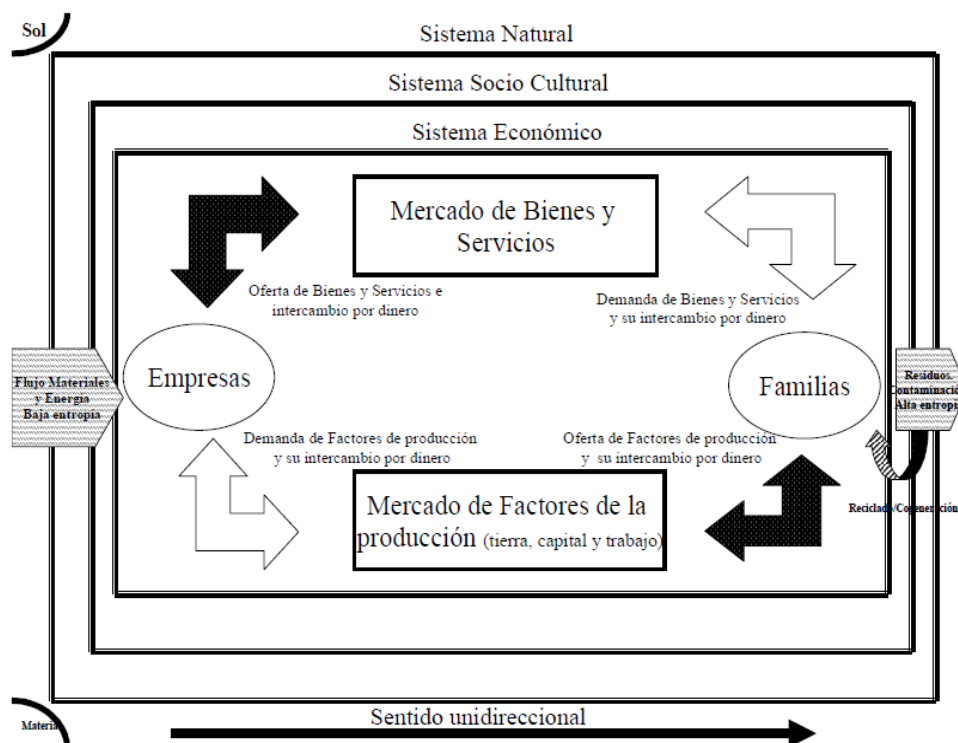
En el primer eje de articulación se analizaron las ideas de Franz Hinkelammert y Henry Mora en torno a una Economía para la Vida como un notable aporte a ese plano integrado por los fundamentos éticos, epistemológicos y por visiones más amplias de la totalidad social. No solo sirve como un muy buen ejemplo para la comprensión de una economía inserta en un sistema sionatural sino que además sirve porque su análisis

también obliga a referenciar los vínculos con otras visiones que van apareciendo en ese mismo nivel, como la de Enrique Leff, la de Enrique Dussel y como la de Karl Marx, inspiración de una parte de las corrientes de la Economía Ecológica. Allí, entre otras cosas, se destaca la necesidad de establecer un criterio de racionalidad reproductiva que trascienda y subordine a la racionalidad puramente instrumental de medio-fin que aún predomina en la Economía. Y si bien en este punto se pudieron identificar algunas diferencias de criterio en ese diálogo, son diferencias que no obligan a estos campos a bifurcarse sino más bien a todo lo contrario. Encontrar esas diferencias puede enriquecerlos en la medida en que otorgue ciertas claves para profundizar algunos de sus interrogantes y discusiones internas que aún no están saldadas y que permitan, a la larga, un encuentro más sólido y más fructífero.

Para el plano de los marcos teóricos generales se ha tomado el aporte de la Economía Sustantivista de Karl Polanyi. Vale aclarar que toda la esquematización realizada en torno a las distintas corrientes que pueden identificarse al interior de la Economía Ecológica y de la Economía Social, hechas en el capítulo 4 (*Caracterizando la Economía Social y la Economía Ecológica: Un campo amplio y heterogéneo*), así como la descripción general sobre sus principales elementos, también corresponden a este segundo plano de articulación. En efecto, se han mencionado distintos referentes teóricos a la vez que los posibles vínculos que van apareciendo en sus análisis. En el caso de la referencia a Polanyi, el análisis de sus ideas da cuenta de que su aporte no solamente es provechoso para la construcción de los marcos teóricos en Economía Social sino que también resulta útil para la Economía Ecológica y por ende para la construcción de marcos teóricos donde confluyen ambas. En ese sentido resulta interesante retomar una cuestión que ha quedado pendiente en el capítulo 4. Allí se mencionó el valioso aporte de la Economía Ecológica al considerar gráficamente al

circuito económico como un circuito abierto e inserto en un marco biofísico (Figura 4.2). Sin embargo, tal como ya se ha dicho, para una visión sustantiva de la economía no basta con cuestionar la idea de que el circuito económico se encuentra inserto en un sistema abierto con flujo de materiales y energía, como lo proponen la mayoría de los manuales de Economía Ecológica, si ese circuito que representa el sistema económico está considerando únicamente a la economía de mercado. De un modo similar, Hinkelammert y Mora sostienen que ese circuito económico no se da al interior de un marco biofísico exclusivamente sino de un sistema socio-natural. De algún modo, algunos autores de la Economía Ecológica (Pengue, 2009, Van Hauwermeiren, 1999) ya vienen señalando esta cuestión en la representación gráfica del circuito económico (Figura 8.1).

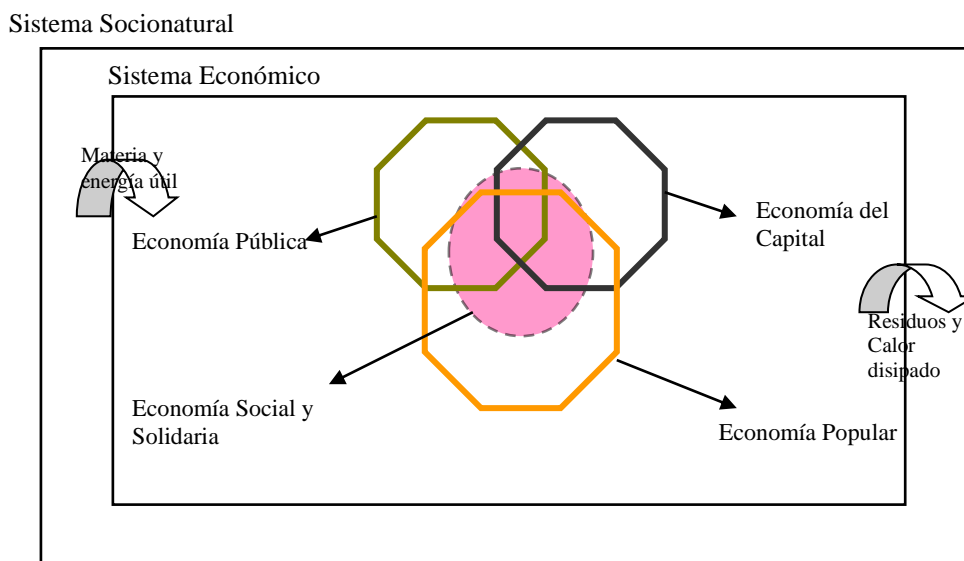
Figura 8.1. Representación gráfica del circuito económico inmerso en un sistema sociocultural y en un sistema natural



Tomado de Pengue 2009

Esto implica grandes diferencias. Al reconocer que el circuito económico además de estar inserto en un sistema natural, está inserto en un sistema social además del natural, como lo plantea Polanyi, debe reconocerse que en ese sistema social pueden darse múltiples prácticas económicas que no se reducen a las que se dan en el mercado. En ese sentido vuelve a cobrar protagonismo el análisis esquemático de la economía mixta con sus tres sectores presentes. Valdría la pena, entonces, avanzar sobre esta idea combinando gráficamente esos esquemas para clarificar la idea de que la Economía, con sus diversas prácticas, principios e instituciones están inmersos en un sistema social que a su vez se encuentra inmerso en un sistema natural. La Figura 8.2 intenta de alguna manera combinar los aportes del enfoque de la Economía Mixta y el esquema gráfico del circuito económico representado por la Economía Ecológica. Esta es una posible representación que tampoco pretende reducir la compleja totalidad Sociedad-Economía-Naturaleza a un simple gráfico. Con ella no se pretende más que dar claridad a aquella falaz analogía que a veces reproduce la Economía Ecológica cuando, aun siendo crítica de la economía neoclásica dominante, equipara economía con economía de mercado. Además de intentar conjugar las dos representaciones gráficas tan utilizadas por la Economía Social y por la Economía Ecológica la Figura 8.2 refleja que el sistema económico se reconoce como parte de un sistema socionatural, con el cuales interactúa pero que es preexistente a él y que por otro lado trasciende al circuito de bienes y servicios intercambiados en el mercado formal.

Figura 8.2. Representación del sistema Económico conformado por los distintos sectores de la Economía Mixta, inmerso en un sistema social y en un sistema natural



Elaboración propia

Si bien ese sistema Socionatural podría considerarse como un sistema integrado o bien como un sistema sociocultural inserto en un sistema biofísico natural, como lo es nuestro planeta, nos obliga a volver a hacer mención a la racionalidad instrumental de medio-fin. Reconocer que ese sistema biofísico natural es un sistema finito o bien, un “recurso” limitado⁵⁷, requiere de una correcta “administración”. Con esta mención no se pretende recuperar la racionalidad medio-fin de la economía hegemónica, cuestión que ya fue discutida en el capítulo 5. Pero sí reconocer que el modo y el nivel en que las sociedades hagan uso de los medios que es provee la naturaleza, con sus intrínsecos niveles de recuperación y regeneración no se puede resolver desde el simple voluntarismo de los sujetos de esa Otra Economía a construir. Pero tampoco llegará

⁵⁷ Se utiliza el término “recurso” con encomillado para recalcar que así se utiliza en las definiciones de la racionalidad instrumental, no porque se suponga que el planeta es un simple recurso ser utilizado por la actividad humana.

desde la Ecología tradicional con todos los vicios positivistas de la tecnocracia que ella arrastra. Por ello también resulta tan necesario el encuentro entre Economía Ecológica, aportando con la construcción de sus diversos indicadores de metabolismo social -que la ratifican como “ciencia de la gestión de la sustentabilidad”- pero con una consciente crítica ética y epistemológica a la ciencia tradicional, y la Economía Social poniendo énfasis en las prácticas de los sujetos en sociedad.

Por último, como ejemplo de que esas prácticas que vinculan ambos campos existen, se ha hecho mención a la Agroecología, en el último de los ejes del esquema propuesto: el del plano empírico. De algún modo se da cuenta de que la construcción de Otra Economía no parte de un análisis estrictamente teórico sino que ya está en marcha en numerosas experiencias que hace años vienen demostrando que no solo son viables en la actualidad sino que serán las únicas viables en un futuro que será condicionado (o condenado) por la necesidad de adaptarse a los límites que nos impongan la disponibilidad energética, la disponibilidad de tierras cultivables, los ritmos de los ciclos biogeoquímicos y los ecosistemas. En este último capítulo, además, se caracteriza a la Agroecología no solo como una técnica de producción sino también como una disciplina científica de carácter multidisciplinar y como emblema de un movimiento político. En cada una de esas tres dimensiones se puede reconocer la presencia tanto de la Economía Social como de la Economía Ecológica y nuevamente la necesidad explícita de un enfoque socioecológico. El de la Agroecología es uno de los mejores ejemplos que representan ese vínculo expresado en un referente empírico, entre otras cosas porque alude a la producción de valores de uso más imprescindible y vital que puede haber: el alimento.

En definitiva, se puede reconocer que a los intereses compartidos por la Economía Social y la Economía Ecológica le corresponden coincidencias significativas

en sus marcos teóricos y en las visiones que desarrollan sus posicionamientos éticos y epistemológicos. Profundizar la búsqueda de esas confluencias es un camino provechoso para consolidar sus marcos. Incluso cuando en esas búsquedas se reconozcan desacuerdos parciales que no llevarán a alejar sus caminos sino a indagar con mayor precisión sus fundamentos y sus postulados. A su vez, la convergencia que existe no solo en la teoría sino en las prácticas que inspiran y realimentan sus marcos, da cuenta de que en la medida que la Economía Social y la Economía Ecológica confluyan, más eficaz será el camino hacia Otra Economía más justa, más social, más ecológica.

8.1 Bibliografía

Aguilera Klink, Federico y Vincent Alcántara (2011) Introducción en Aguilera Klink, Federico y Vincent Alcántara. (Comp.) De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Barcelona: ICARIA: FUHEM, 1994. Edición electrónica revisada, 2011
CIP-Ecosocial

Coraggio, José Luis (2010) Pensar desde la perspectiva de la Economía Social. En: Cittadini y otros (comp.) Economía Social y Agricultura Familiar Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Ediciones INTA.

Hinkelammert, Franz. 1999. El huracán de la globalización. Editorial DEI. Costa Rica.

Marx, Karl. 2010. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. Editorial Del Cardo.
Biblioteca Virtual Universal.

Naredo, José Manuel. 2000. Ciudades y Crisis de Civilización. Documentación social.
Año N° 119. (13-38) año 2000

Toledo, Víctor Manuel (1992) Modernidad y Ecología. La nueva crisis planetaria.
Ecología Política N°3 septiembre 1992

Pengue, Walter (2009) Fundamentos de Economía Ecológica. Editorial Kaikron.
Buenos Aires.

Van Hauwermeiren, Saar (1999) Manual de Economía Ecológica. Ediciones Abya Yala.
Quito